

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL CON
MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
L O R E N A H E R R E R A L O P E Z

ASESORA: LIC. FRANCISCA BEJAR NAVA
DICTAMINADORAS: LIC. CLARA BEJAR NAVA
LIC. JULIA CHIMAL PABLO



LOS REYES IZTACALA, MEXICO

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS

Por haberme permitido concluir esta fase importante de mi carrera, la cual es el inicio de un gran compromiso para seguir preparándome y poder brindar una atención adecuada a la comunidad en general, especialmente a la comunidad infantil.

A MIS PADRES

Por haberme apoyado a lo largo de mi etapa escolar y haberme guiado con amor y paciencia en momentos difíciles e importantes para mí.

A MIS HERMANOS

Por estar conmigo y recordarme que el amor es lo que une a la familia y nos motiva a seguir con nuestras metas, especialmente quiero agradecerle a Mario quien me apoyo con sus conocimientos en la elaboración del trabajo.

A MI HIJO

Quien ahora forma parte importante en mi vida y que me recuerda que tengo un gran compromiso con él y con toda la infancia.

A MIS ABUELOS

Quienes formaron una parte fundamental de apoyo durante el desarrollo de mi carrera.

A MI ASESORA

Por haberme brindado un espacio de su valioso tiempo para compartirme sus conocimientos y concluir esta etapa importante de mi carrera y de mi vida.

INDICE

Resumen

| | |
|--------------------------|----------|
| Introducción..... | 1 |
|--------------------------|----------|

CAPITULO 1

CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

| | |
|---|-----------|
| 1.1 Antecedentes del maltrato..... | 4 |
| 1.2 Antecedentes en México..... | 11 |
| 1.3 Definición del maltrato infantil..... | 15 |
| 1.4 Tipos de maltrato..... | 20 |
| 1.5 Consecuencias del maltrato infantil..... | 29 |

CAPITULO II

PREVENCION Y EL MALTRATO INFANTIL

| | |
|---|-----------|
| 2.1 Definición de los tres tipos de prevención..... | 35 |
| 2.2 Prevención primaria en el maltrato infantil..... | 37 |
| 2.3 Prevención secundaria en el maltrato infantil..... | 42 |

| | |
|--|-----------|
| 2.4 Prevención terciaria en el maltrato infantil..... | 44 |
|--|-----------|

CAPITULO III

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| PROPUESTA DE INTERVENCIÓN..... | 50 |
|---------------------------------------|-----------|

| | |
|--------------------------|-----------|
| -Metodología..... | 54 |
|--------------------------|-----------|

| | |
|-------------------------|-----------|
| -Resultados..... | 58 |
|-------------------------|-----------|

| | |
|---------------------------|-----------|
| -Conclusiones..... | 81 |
|---------------------------|-----------|

| | |
|---------------------------|-----------|
| - Referencias..... | 90 |
|---------------------------|-----------|

-Anexos

-Guía de entrevista (Anexo 1).

-Folleto (Anexo 2).

RESUMEN

En la actualidad el maltrato infantil es un problema que afecta a un sector desprotegido de la población, siendo responsabilidad de los adultos emprender acciones enfocadas en generar alternativas de solución. Por ello la importancia del psicólogo al abordarlo y participar en la solución del mismo contando con estrategias de trabajo que van desde propuestas de tratamiento que se brindan a los niños que ya lo sufren, así como intervenciones cuyo objetivo es detectar oportunamente a aquellos que están en situación de riesgo, es decir, desarrollar acciones de asistencia y prevención, de ésta última se destaca la prevención primaria cual consiste en promover el bienestar físico, psicológico y social en la comunidad su finalidad es evitar la aparición del maltrato y en donde como psicólogos debemos de enfocar más nuestra atención. Por lo que el objetivo de la presente investigación de tipo exploratorio transversal bajo un marco conductual, se enfocó en diseñar un folleto a través del cual se les informó a los profesores acerca de éste fenómeno, como profesionales que tienen la oportunidad de convivir con los menores un tiempo considerable, así como la posibilidad de tener contacto con los padres de familia, éste contiene: evolución histórica, definición, tipos, consecuencias y lugares en donde podían apoyarse u orientarse.

La investigación sobre el maltrato se llevó a cabo en tres fases, en la primera se realizó una entrevista para sondear los conocimientos que los profesores tenían previamente, se les otorgo el folleto y posteriormente se les realizó nuevamente una entrevista; observándose que el folleto causó un gran impacto, los profesores lo consideraron importante y sus respuestas incrementaron de una manera significativa, por lo que se concluye que el diseñar herramientas sencillas y que resulten atractivas que contengan información básica sobre el tema son relevantes para promover la prevención primaria no solo para éste tipo de profesionales sino para la comunidad en general.

INTRODUCCION

El maltrato infantil tiene la intencionalidad de dañar a un niño y es un problema que sigue vigente hasta nuestros días ya que afecta a los que más necesitan de los adultos para lograr un buen desarrollo físico, psicológico y social; sin embargo éste fenómeno existe desde que la humanidad se encuentra en la faz de la tierra, ya que a lo largo de la historia se puede observar que los niños no eran percibidos como seres humanos llenos de derechos y necesidades, sino como objetos de propiedad de los adultos con los cuales podían ejercer cualquier acto causándoles muchas veces la muerte, el abandono o bien preparándolos para la mendicidad , esta forma de percibirlos era a nivel mundial incluyendo a México en donde su destino no era mejor. Se puede observar que éste fenómeno en contra de los pequeños era considerado justo, había ocasiones que por cometer un error se les castigaba cruelmente golpeándolos despiadadamente. Por lo que en los años 70´ diferentes personalidades sobre todo médicos notaron que algunos niños que atendían presentaban golpes o una acentuada negligencia y que nadie hacía nada por ellos, por lo que se consideraron importante definir la situación de maltrato, los tipos y las consecuencias que estos producían.

La incidencia del psicólogo se ha considerado fundamental en éste fenómeno, ya que debido a que es un problema social, no se puede descartar a su familia, escuela y los lugares que rodean al menor. La historia también hace mención de que se han realizado propuestas para solucionar éste tipo de problema; sin embargo a pesar de existir leyes para castigar a los agresores, desafortunadamente el maltrato sigue latente por ello la importancia de trabajar en los diferentes tipos de prevención, como lo es la intervención la cual se lleva acabo cuando se ha detectado al niño que ha sido maltratado para trabajar las secuelas, o bien la secundaria que es detectar a niños que pueden estar en situación de riesgo para evitar que sean maltratados debido a la vulnerabilidad que presentan, pero existe un gran hueco en el nivel de prevención primaria que no es más que fomentar el

bienestar físico psicológico y social a la comunidad cuya finalidad es evitar la aparición del maltrato, ya que este tipo de prevención puede impedir que aparezcan niños en situación de riesgo o bien que los niños sean expuestos al maltrato y que el tratamiento sea más costoso.

Teniendo entonces que el objetivo del presente trabajo consistió en diseñar como medida de prevención primaria un folleto el cual fue brindado a los profesores de educación primaria, ya que hasta lo que se reviso a nivel teórico no se encontró alguna investigación con el enfoque que se brindó en este trabajo en donde consideraran importantes a estos profesionales para trabajar con ellos en relación al maltrato infantil, por lo que a través del folleto se les otorgo información acerca de éste tema, ya que debido a la oportunidad que presentan en cuanto al contacto con los niños y con los padres de ellos es relevante que tengan conocimientos acerca de éste problema.

El trabajo se dividió en capítulos: en el primero se abordó la conceptualización del maltrato, su historia sus antecedentes, las diferentes definiciones, los tipos de maltrato que existen y las consecuencias que le acarrearán al niño; en el segundo capítulo se abordó los niveles de prevención su importancia en el maltrato infantil, así mismo el que se observará que a pesar de existir el nivel terciario que apoya en dar tratamiento a los menores que han sufrido maltrato o el detectar situaciones de riesgo en los cuales los niños pueden ser maltratados que es el trabajo de la prevención secundaria, el mayor trabajo debe darse en el nivel primario, ya que a pesar de que existen muchos niños que no están siendo maltratados no están exentos de serlo y es en este nivel donde existe un gran hueco para trabajar, por lo que los psicólogos tenemos un gran compromiso con la infancia.

El tercer capítulo versa sobre la importancia de apoyarnos con otras profesiones quienes tienen contacto con los niños y con los padres de ellos, como son los maestros enfocando la relevancia de la prevención primaria en donde la intervención fue con el diseño de un folleto el cual contenía información acerca de éste problema social desde antecedentes, definición, tipos, consecuencias y lugares donde podían orientarse sobre el maltrato infantil, la información fue apoyada con diferentes autores, observándose que todos los profesores incrementaron sus respuestas en el nivel de información a pesar de haberles dejado bajo su responsabilidad la lectura de éste, por lo que el folleto tuvo una gran funcionalidad para llevar a cabo la prevención a nivel primaria, ya que debido al poco tiempo que disponen estos

profesionales se tuvo que pensar en una herramienta práctica. Por lo que se concluye que el trabajo en el nivel primario es arduo y que el apoyo con otros profesionales es fundamental ya que se necesita informar para que se haga conciencia de lo que conlleva a un menor que sufre maltrato así como el fomentar el diseño de herramientas prácticas como los folletos ya que en esta investigación se observó que tuvo un gran impacto el uso de ell

CAPITULO 1

CONCEPTUALIZACION DEL MALTRATO INFANTIL

1. Antecedentes Históricos

El maltrato infantil para ser conceptualizado como tal tiene toda una historia ya que el derecho a la vida no siempre le ha sido reconocido al niño, son múltiples las culturas en la antigüedad en la que la infancia carecía completamente de derechos. El fenómeno del maltrato infantil ha pasado a través de la historia de la humanidad por todas las culturas y de formas muy diversas, así a lo largo de los siglos han considerado al niño como propiedad privada el cual no tenía derechos ni necesidades, la historia del maltrato infantil ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra, por lo que debe entenderse que éste fenómeno es tan antiguo como la sociedad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna. A continuación se presenta una breve semblanza que fundamenta lo anterior.

Illingworth (1982) y Aries (1987) mencionan que entre las antiguas leyes están las del código Hammurabi hechas en el año 2000^a.a.c, en las se cuales menciona que “si una casa cae y mata al hijo del propietario, debe castigarse con la muerte al hijo del arquitecto”, “si alguien hiere a una mujer y le causa muerte debe ser castigado matando a la hija del agresor”. Había una ley mosaica llamada “TALION”, mediante la cual el castigo se igualaba a la ofensa recibida bajo las bases del “ojo por ojo diente por diente”.

De Mause (1976), Aries (1987) y Loredó (1994) refieren que hace 400^a.a.c, Aristóteles señalaba que “un hijo o un esclavo son propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto”. Lo habitual en Grecia y Roma de aquel tiempo era que el padre tenía poder sobre la vida o la muerte de los hijos y podían manciparlos a un tercero, sin que ello sufriera castigo alguno, así mismo Gallardo (1988) añade que en la antigua Grecia había

viviendas en las que era costumbre sacrificar al primogénito cuando la vida del Rey estaba bajo amenaza, consiguiendo con eso calmar la ira de los dioses, inclusive otra personalidad del mundo griego (Platón) era partidario de abandonar a los minusválidos y a los deficientes al estilo espartano.

Chase (1980), Green y Green (1980) y Martínez y De Paúl (1993) señalan que en las exploraciones arqueológicas de Canaán han revelado existencia de vasijas llenas de huesos de recién nacidos (en las viviendas de la antigua Babilonia); así como en los cimientos de los edificios de obras públicas ya que antes se emparedaban a los niños en los muros de construcciones con la creencia de que esto permitía mayor protección a los muros, los autores señalan que esto era una forma macabra de infanticidio y el cual era practicado también en la India. Según Licurgo (900.A.C) pág.12, citado por Martínez y De Paúl (1993) en Esparta, sociedad polarizada hacia la guerra, aquellos niños que nacían con defectos físicos o psíquicos y por lo tanto previsiblemente malos guerreros eran abandonados o arrojados por el macizo montañoso de TAIGETO, refiere Loredó (1994) que en la India se les consideraba a estos niños como instrumentos del diablo y por ello eran destrozados.

Se destaca también que el asesinato o infanticidio a los niños ha sido justificado para llevar a cabo ritos religiosos; Marcovich (1985) y Golderberg (1996) denotan que los niños epilépticos eran sacrificados por sus padres ante altares de Dioses para eliminar de ellos al diablo o bien se les arrojaba contra los árboles, así también Aries (1987), Martínez y De Paúl (1993) y Burudy (1998) indican que en los ritos religiosos de la India, Egipto y China hacían que los recién nacidos pudieran ser ofrecidos como sacrificio purificador de las distintas divinidades, también refieren que el infanticidio era una práctica habitual que perduró hasta bien entrado el siglo IV d.c, se practicaba tanto a los hijos legítimos como ilegítimos, sólo el primogénito solía escapar del mismo, pero todo aquel que se apartará de las características de los modelos descritos en los libros de Ginecología de la época o incluso fueran llorones podían seguir el camino del infanticidio. A sí también Chase (1980) y Aries (1987), refieren que el asesinato a los niños era una forma de acción para controlar el crecimiento de la población.

El infanticidio también se encuentra relatado en algunos pasajes de la Biblia, señalan De Mause (1976), Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González (1997) Burudy (1998) que algunos de los sacrificios escritos en este libro eran justificados por creencias religiosas, basta recordar mencionan los autores el relato de Abraham a quien Dios le dice que ofrezca a su hijo en holocausto (Génesis 22-11-12). Otro relato es la historia de Moisés, el cual es salvado de la muerte por la hija del faraón quien lo acoge y adopta cuando el padre de ella mando a matar a todos los niños hebreos (éxodo). Así también Herodes manda asesinar a todos los niños menores de dos años con el fin de evitar la pérdida de su reino, el asesinato de los inocentes y del cual Jesús se salva, anuncia el principio de la cristiandad (Mateo 26).

Los autores mencionados en el apartado anterior refieren que la aparición del cristianismo supone un cambio fundamental que influiría en toda la historia debido a que se debería reconocer que el niño tiene derechos, de esta manera mencionan Stenvensón (1984), Argudo (1988), Martínez y De Paúl (1993) que con la llegada de la cultura cristiana se produce un auténtico cambio en los estratos sociales más deficitarios. Al existir una mayor protección hacia los débiles por parte de los cristianos, los responsables del pueblo se vieron obligados a cambiar sus actitudes y leyes, por lo que señalan, Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González (1997) que con la expansión del cristianismo en el Imperio Romano, que se produce con la conversión del Emperador Constantino, provoca que el infanticidio disminuya, no tanto por la consideración al niño sino por el temor de los adultos al castigo; sin embargo estos autores refieren que en ésta época se reconoce que el niño tiene una alma, es humano, pero las dificultades para su crianza determinaban su abandono, los padres los entregaban a una casa de nobles, cesión a otras familias.

En ésta época el papá Inocencio III funda la primera institución para recoger a niños de padres desconocidos. Cabe señalar lo que refiere Kempe, Kempe (1985) que a pesar de la protección que la cultura cristiana daba a la población infantil, los antiguos filósofos golpeaban despiadadamente a sus discípulos, así también hubo un tiempo comentan, Chase(1980) y Kempe y Kempe (1985) que en la mayoría de los países cristianos los niños eran azotados en el día de los inocentes para hacerles recordar la matanza perpetrada bajo el reinado de Herodes. A sí mismo los padres, maestros y sacerdotes han creído que la

única cura a la insensatez que se alberga en el corazón de un niño era la represión con el palo y la máxima “la letra con sangre entra” la cual ha estado vigente no hace mucho.

Casado y Cols (1997) y Burudy (1998) mencionan que bajo el reinado de Pedro IV de Aragón, se crea la institución el padre del Huérfano, el cual es antecesor del defensor del pueblo de menores, que recoge a niños abandonados, huérfanos ayudándoles a su sustento y educación. En 1407 Martín el Humano la refuerza y se convierte en padre protector de menores.

Marcovich (1981) y Fontana (1985) refieren que era prácticamente usual el que un niño no deseado fuesen fácil e indiferentemente abandonado por sus padres sin que estos experimentaran el menor sufrimiento de culpa, ni fuesen recriminados por la gente o perseguidos por las leyes, a esto añade Osorio y Nieto (1996) las tres cuartas partes de los niños de una familia eran abandonados, así también la mortalidad infantil no se consideraba como algo insólito, ya que la forma de deshacerse de los niños era tan simple, ya que se creía que el calor maternal era beneficio para el niño, de ésta manera era muy fácil para la madre ahogar o aplastar al hijo, pudiendo explicar que la muerte había sido un accidente; otras veces los envolvían tan apretados que les provocaba la muerte. Es importante citar que también era costumbre de la clase socioeconómica inferior lisiar y/ o deformar a los niños para causar lástima y posibilitar el ejercicio de mendicidad de estos para el beneficio de sus padres.

Casado y Cols (1997), Martínez y De Paúl (1993) y De Mause (1976) comentan que en los siglos XIV – XVII, se produjeron dos hechos positivos: 1) El niño entra en la vida afectiva de los padres, 2) Aparecen las instituciones para su protección, educación, así como manuales de instrucción infantil con la idea de que el niño debe ser moldeado como cera o arcilla a la que hay que dar forma. La influencia de los humanistas como - Juan Luis Vives, Juan Huarte de San Juan - y religiosos Santos - José de Calasanz, Vicente de Paúl, Ignacio de Loyola- impulsaron la institucionalización de la escuela como fuente educativa separada de la familia para la formación de la infancia, así también la iglesia cumple una importante actividad educativa y brinda atención a los marginados; sin embargo en ésta época a pesar de la protección hacia la infancia, la situación de esta no es tan prospera, ya que aún se seguían abandonando o no los respetaban como seres con derechos y necesidades.

Casado y Cols (1977) y Pollock (1990) señalan que el siglo XVIII aparece la “empatía” como modelo relacionado con la infancia dirigiendo la voluntad del niño mediante acciones no violentas. La influencia de la ilustración y de Rosseau quien es un auténtico precursor de la psicología infantil, ve al niño como una persona con valor propio y digna de ser considerada como un ser con múltiples capacidades y del que es preciso conocer sus necesidades.

Martínez y De Paúl (1993) refieren que en el Renacimiento fue recomendada la limitación o moderación de la práctica del castigo físico, pero sin que se negara la posibilidad de su utilización. Así también la Revolución Francesa tuvo una importante repercusión en la consideración del hombre y del niño, finalizando éste siglo con la primera Declaración Universal de los Derechos del hombre y del ciudadano (Francia 1789). En ésta época el papá Clemente XV (1769-1774) prohibió un hecho aceptado hasta entonces (La castración de niños para conservar la voz infantil y cantar en las iglesias).

En los siglos XIX y la primera mitad del siglo XX se añade el término “Explotación “ del cual no se hablo en los tiempos antiguos, sino hasta el S XIX, lo que ocurre entonces menciona Fontana (1985) no era el infanticidio, ni el abandono, pero casi tan cruel como estos, el niño propiedad privada, no deseado, era puesto a trabajar en circunstancias terribles, se les trataba apenas un poco mejor que cuando eran deliberadamente lisiados para convertirlos en mendigos más productivos. En las primeras décadas de 1800, se les hizo trabajar en minas y en las fabricas inhumanamente, trabajaban largas horas estaban encadenados a sus puestos, se les permitía comer poco y eran urgidos a aumentar sus esfuerzos mediante las bofetadas y los golpes de los capataces. A esto añaden De Mause (1976), Aries (1987), Martínez y De Paúl (1993) que el trabajo de los niños era de 14 horas diarias, sin excluir horarios nocturnos, el cansancio con el que regresaba el menor a su casa le dificultaba su alimentación ya que el sueño le llevaba al cansancio.

Gallardo (1988), Loredó (1994) y Pollock (1990) señalan que el primero que estudio la problemática y sentó las bases del concepto del maltrato infantil fue Tardéu (1860) profesor de medicina legal en París, quien publicó un estudio sobre 32 niños menores de 5 años contrastando los hallazgos clínicos y justificaciones que dieron los padres. Es extraordinario que éste médico no tuvo prácticamente eco entre la clase médica, al quedar

en el anonimato ésta investigación la frecuencia del maltrato infantil iba desvelándose poco a poco hasta que en 1874 sucedió un trágico acontecimiento que hizo reflexionar a la opinión pública de muchos países del mundo, es el caso de Mary Ellen Wilson citado por Marcovich (1985) el cual señala que en Nueva York una niña de 4 años de edad que vivía con sus padres recibía constantes golpes y malos tratos a tal grado que los vecinos decidieron presentar el caso ante los tribunales; sin embargo ninguna acción legal fue llevada a cabo ya que el abuso a los niños no era considerado un acto delictuoso por aquella época; se presentó el caso a la corte avalada por la sociedad protectora de animales, suponiendo con ironía que esta criatura supuestamente pertenecía a esta escala zoológica, los argumentos se consideraron validos y los agresores recibieron el castigo merecido. Gallardo (1988) señala que a raíz de este suceso se funda en Nueva York la sociedad para la prevención de la crueldad de los niños y con el devenir de los años empezaron a surgir nuevas sociedades protectoras en el resto de Estados Unidos y así fue extendiéndose la sensibilidad pública hacia los pequeños promulgándose una serie de medios legislativos de incidencia progresivamente más amplio al respecto

En la segunda mitad del siglo XX se desarrollan leyes de educación (Ley Moyana 1857), los primeros hospitales pediátricos (Hospital del niño de Jesús en Madrid, inaugurado el 14 de enero de 1877). La primera ley de protección a la infancia en España se promulga en 1904 debido al médico Manuel Tolosa Lataur (Ley Tolosa) calificada como muy progresista para su época y pionera internacionalmente, que crea el consejo superior de protección a la infancia, que establecía en su artículo primero, la protección a los niños menores de 10 años. La primera Guerra Mundial por sus defectos sobre la población civil y la infancia tiene una repercusión decisiva Englantine Jeeb funda en Ginebra en 1920 la unión internacional de socorro a los niños y la dota de una carta con 5 principios que aprobó la 5ta asamblea de la sociedad de Naciones (Ginebra 1924) conociéndose como la tabla de derechos de los niños o Declaraciones en Ginebra. De nuevo lamentablemente otra guerra (La segunda Guerra Mundial) impulsa los derechos de los niños surge la idea del Estado del bienestar y organismos como la (UNICEFF) Fondo Internacional del Socorro de la Infancia de 1947 y se aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de Diciembre de 1948). Loredó (1990) menciona que Caffey publicó en 1946 hallazgos de fracturas múltiples y hematomas subdurales en 6 niños, es posible decir que realmente se

inicio la descripción lo que en la actualidad se conoce como “Síndrome del niño maltratado”

Martínez y De Paúl (1993) señala que en 1951, el radiólogo Silverman presentó en la América Roetgen Ray Society las causas de unos lactantes con lesiones traumáticas, él pensaba que la negligencia y la internacionalidad habían sido los responsables. En 1955 se empiezan a valorar los factores ambientales y familiares como condicionantes de los traumatismos en el seno de las familias.

Casado y Cols (1997) Green y Green (1980) y Grosman (1998) refieren que en la segunda mitad del siglo XX, hasta la actualidad, las sociedades occidentales han experimentado importantes cambios que favorecen a la infancia.

- 1) Reconocimiento de los derechos del niño
- 2) Caídas de las tazas de mortalidad
- 3) Progresiva participación de las instituciones en el cuidado y educación de los niños.
- 4) Incorporación social de la mujer.
- 5) Redefinición de las relaciones padres-hijos.
- 6) Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

Se reconoce que el niño tiene necesidades que puede expresar y que deben ser escuchados y atendidos e implica la plena participación de los padres en el desarrollo del niño. El siglo XX ha significado una transformación de la sociedad y un avance en los derechos del hombre y especialmente de los niños; junto con otros avances como la mejoría de la asistencia sanitaria, disminución de la mortalidad infantil, educativas etc., que suponen que se le considere como el (Siglo de la infancia).

Martínez y De Paúl (1993) señala que en 1959 en la Asamblea general de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos de los niños y siendo ésta una avance muy significativo que tuvo una amplia difusión, pero no dejaba de ser simplemente la expresión de un deseo que no obligaba a los Estados, por lo que se plantea la necesidad de elaborar otro instrumento que vinculara a los estados.

La convención de los derechos del niño de las Naciones Unidas, aprobada en la asamblea general celebrada el 20 de Noviembre de 1989, es un hito histórico que implica reconocer a

los niños como objetos de derechos y según sus necesidades forma parte del derecho positivo de los países que la ratifican y está incluido plenamente en el acontecimiento Jurídico y puede ser invocada ante la sociedad y los tribunales (Boletín oficial del estado 31 de Diciembre 1990). La declaración y la convención de los derechos del niño incluso durante su fase de elaboración han inspirado una nueva filosofía del niño que junto con las recomendaciones de asociaciones profesionales y expertos en el campo de la infancia y el estudio de la realidad han dado lugar a distintas acciones como pacto internacional sobre los derechos civiles y políticos (Marzo de 1973), reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de justicia a menores (Reglas de Bejín Noviembre 1985), Año internacional del niño (1979) y cumbre mundial a favor de la infancia (Nueva York 29 y 30 de septiembre de 1991). La convección de los derechos del niño ha alcanzado una amplísima aceptación en la comunidad internacional pero en la realidad se comprueba graves problemas para su aplicación no solo por las dificultades lógicas sino por las grandes diferencias que existen entre los países.

1.1 Antecedentes en México.

En la historia de las sociedades precolombinas, también hubo periodos de infanticidio, en algunas culturas, coma la Azteca se destacan sacrificios de niños y adolescentes, para calmar a sus deidades y así recibir favores de los mismos, por ejemplo la llegada de las lluvias abundantes y buenas cosechas, términos de epidemias y pestes etc.(Loredo 1994). Fontana (1988) menciona que los mexicanos de los viejos tiempos consideraban su cosecha de 2 maíz como un ser viviente que atravesaba el ciclo de la vida desde la concepción hasta la muerte. De este modo los recién nacidos eran sacrificados cuando se sembraba el maíz, a los niños un poco mayores cuando germinaba y otros aún mayores cuando la planta crecía, lógicamente los hombre viejos eran sacrificados cuando llegaba el momento de la recolección.

Los grupos Mazahuas obligaban al niño desobediente a mantener la cabeza inclinada sobre el humo que se producía al quemar los chiles secos; en el código Mendocino se

encuentran los castigos al menor que en la actualidad se consideran crueles, pero que en las sociedades guerreras como la mexicana, con una teocracia que imponía su religiosidad y mística guerrera por medio del terror se piensa que dichos castigos eran congruentes entre estos se encuentran (la colocación de púas de Maguey por desobediencia , quemaduras de pelo, cuando el niño mentía, limitación de alimentos al niño que robaba así como largas jornadas de trabajo (Loredo1994), A lo anterior señalan Foncerrada (1987) y Marcovich (1985) que en ese código mendocino en su 3ra sección para enfocar la educación mexicana como representativa de un pasado cultural obedece a que aún es posible reconocer algunas pautas de conducta ancestral en la educación o castigos actuales de ciertos grupos culturales en nuestro país, así en la cultura Mazahua se castigaban a los niños por no saber la lectura hincándolos sobre chorcolates con los brazos en cruz, abandonándolos luego en sótano húmedo durante la noche, en otro grupo de esta misma comunidad y por esta misma razón se les cuelga de los cabellos mientras se les golpea con varas a se les hinca sobre grava, mientras sostienen una gran piedra sobre su cabeza.

Así como en otros países y culturas han existidos tiempos de protesta, en México también se ha estudiado esta problemática, Loredo(1994) señala que Riojas y Manzano apoyándose en los trabajos de Caffey detectaron casos a través de estudios radiográficos que como señala el médico americano son en un momento dado la voz del niño agredido. En 1971 refiere Osorio y Nieto (1996) en los días 7 y 8 de Septiembre se celebraron un ciclo de conferencias sobre el maltrato físico al niño, las cuales se llevaron a cabo en el Instituto Mexicano del seguro social, en donde se editaron publicaciones que contienen trabajos de Riojas, Foncerrada, Jasso etc. La empresa Nestlé publicó una recopilación sobre niños maltratados que como título llevo (Del niño abandonado al niño Mártir) en 1976 se celebraron las XIX jornadas medico regionales, en la sociedad mexicana de pediatría se realizó el simposium sobre el niño golpeado y se publicó el tema titulado (El maltrato a los hijos de Jaime Marcovich) celebrándose en 1979 el simposium internacional sobre el niño maltratado. Loredo (1994) indica que por esta misma época en el Instituto Mexicano del Seguro Social el grupo de higiene mental analiza diversos aspectos del tema, de nuevo aparecen trabajos relacionados con la existencia de éste problema, por ejemplo (Loredo y Reynoso) citados en Loredo ob cit, publicaron casos que se han presentado en el Instituto

Nacional de Pediatría (INP) durante 14 años. Desde el inicio de 1989 las reuniones pediátricas y psiquiátricas han avanzado así mismo han parecido artículos periodísticos en diversos medios de información popular la que ha condicionado una mayor sensibilización al respecto no solo en el área médica sino en la sociedad en general.

Se puede observar hasta aquí que el fenómeno del maltrato infantil es universal y por lo tanto se presenta en cualquier momento y lugar del mundo, sin que importen ideales, políticos religiosos, morales, sociales ni económicos entre otros.

A continuación se presenta un cuadro en donde se reseña brevemente la evolución histórica del maltrato.

EVOLUCIÓN HISTORICA DEL MALTRATO INFANTIL

| EDAD ANTIGUA (400OA.C-476 D.C) | EDAD MEDIA (476-1453) |
|--|--|
| <p>Infanticidio</p> <p>-Fundamentado en el código de Hammurabi (2000 a.c) por la ley del Talión “ojo por ojo diente por diente”.</p> <p>-Avalado por la creencia de Aristóteles “un hijo es propietario y nada de lo que se hace con él es injusto(400 a.c).</p> <p>-Avalado para salvar la vida de los reyes que es taban en peligro.</p> <p>-Fundamentado para deshacerse de los niños con defectos físicos o psíquicos.</p> <p>-Sacrificio a niños epilépticos a dioses para</p> | <p>Abandono</p> <p>-Determinado por las dificultades para su crianza.</p> <p>-Cesión a otras familias</p> <p>-Realizado con más frecuencia para evitar el asesinato.</p> <p>-El Papa Inocencio III funda la primera Institución para niños abandonados.</p> <p>-También a pesar de la protección de los cristianos.</p> <p>*Los filósofos golpeaban</p> |

| | |
|--|--|
| <p>eliminar el diablo.</p> <p>-En culturas como: India, China y Egipto sacrificaban a niños para purificar a sus deidades.</p> <p>-Justificado por creencias religiosas en los relatos de la Biblia.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Relato de Abraham *Relato de Moisés *Relato de Herodes que da pauta a la aparición del cristianismo. *Cristianismo <ul style="list-style-type: none"> 1.-Reducción del infanticidio. 2.- Mayor protección a los niños. | <p>despiadadamente a sus discípulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Golpeaban a los niños para recordarles la matanza hecha por Herodes. *Padres, maestros, sacerdotes apoyan el castigo físico. - El Reinado de Pedro 1V de Aragón se crea una Institución para los huérfanos. -Martín el Humano refuerza ésta institución y se convierte en protector de menores. |
| <p>EDAD MODERNA (1453-1789)</p> | <p>EDAD CONTEMPORANEA (1800-2000)</p> |
| <p>-El abandono sigue presente en ésta época considerado como algo insólito.</p> <p>-Era común la mortalidad infantil, excusando que fue por exceso de calor materno.</p> <p>-Lisiaban, deformaban a los niños para el ejercicio de la mendicidad.</p> <p>-Aparece la empatía como modelo hacia la infancia.</p> <p>-La influencia de Rosseau para percibir al niño con un ser con derechos.</p> <p>-Durante el renacimiento fue considerado la limitación del castigo físico.</p> <p>-Aparecen dos hechos importantes</p> | <p>-Aparece el término explotación laboral al niño 1800 se le obliga a trabajar en minas y fábricas.</p> <p>-Aparecen los primeros estudios del Médico Tardeu sobre las causas de los golpes en los niños.</p> <p>-Se conoce el caso de Mary Ellen 1874</p> <p>-Se crea una sociedad para prevenir la crueldad en los niños en Nueva York.</p> <p>-En 1857 se funda el primer Hospital Pediatrico en Madrid.</p> <p>-En 1904 (Ley Tolosa) protección a la infancia.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>*El niño entra en la vida afectiva familiar</p> <p>*Aparecen las instituciones para su protección.</p> <p>-La influencia de los humanistas impulsan mas la institucionalización.</p> <p>-La Revolución Francesa repercute positivamente.</p> <p>*Se funda la primera declaración universal de los derechos del hombre y ciudadano (1789).</p> <p>*Se prohíbe la castración de los niños (Papa Clemente 1V).</p> | <p>-La primera Guerra Mundial repercute en la fundación en Ginebra la Tabla de derechos de los niños.</p> <p>-La segunda Guerra Mundial impulsa la creación de la UNICEFF 1974.</p> <p>-En 1948 se aprueba la declaración universal de los derechos del hombre.</p> <p>-Caffey pública sus hallazgos.</p> <p>-Se reconoce que el niño tiene necesidades y derechos.</p> <p>-En 1959 se aprueba la Declaración de los derechos del niño.</p> <p>-En 1989 se aprueba la Convención de los derechos del niño.</p> <p>-El siglo XX considerado como el siglo de la infancia.</p> |
|--|--|

Cuadro (1) correspondiente a la evolución histórica del maltrato infantil.

1. 2. Definición del Maltrato Infantil.

Kempe (1985) describe que el síndrome del niño apaleado fue descrito por primera vez en 1868 por Ambroise Tardeu, catedrático de medicina legal en París; así también tuvo que pasar tiempo para que John Caffey radiólogo en 1946 informara sus primeros hallazgos referentes a la desconocida anormal en los huesos largos. Sin embargo autores como

Marcovich (1985), Fontana (1985), Arrubarrena (1994) y Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González (1997) concuerdan que la historia de los malos tratos en la infancia y su definición tienen su reconocimiento a partir de los trabajos y publicaciones del médico Henry Kempe en 1962 el cual introdujo el término “síndrome del niño apaleado” como una condición clínica de los niños que han sido maltratados físicamente de forma severa por sus padres o cuidadores. Así mismo Martínez R y De Paúl (1993) mencionó que Fontana amplió el concepto refiriéndose también a la de privación emocional, malnutrición y negligencia, ya que un niño no necesariamente puede presentar golpes, pero si múltiples síntomas físicos o evidencia de privación emocional (en ocasiones nutricional de descuido) que es también maltrato.

Gil en 1978 Pág. 22, citado por Martínez R. y De Paúl (1993) lo definió como cualquier acto efectuado o no realizado por individuos, instituciones o por parte de la sociedad en su conjunto, así todos los estados derivados de estos actos o de ausencia y que priven a los niños de su libertad o sus derechos correspondientes y/o dificulten su óptimo desarrollo.

Marcovich (1985) lo define como el uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental o actos de misión intencionales no accidentales dirigidos a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercicios por parte de los padres o de otra persona responsable del cuidado del menor, de igual manera Kadushin (1985) define al maltrato como un daño físico no accidental, inflingido por personas responsables del cuidado.

Loredo (1990) define al maltrato como la forma extraña y extrema de lesiones no accidentales, de privación emocional del menor o cualquier forma de agresión sexual ya sea en forma aislada o en diversas combinaciones ocasionadas por sus padres, parientes cercanos o adultos en estrecha relación con la familia principalmente.

Es importante mencionar que definir los malos tratos a la infancia parece sencilla, pero resulta complejo, para definir al maltrato ya que se deben unificar los distintos aspectos clínicos, psicosociales y jurídicos que condicionan la utilización de diferentes criterios en la conceptualización del maltrato infantil, los diversos factores que influyen en la dificultad de definir los malos tratos son los siguientes:

- 1) Concepto de infancia y sus derechos.

- 2) Valor que la sociedad da a la infancia.
- 3) Diferencias en valores culturales y sociales.
- 4) Diversidad de situaciones maltratantes.
- 5) Percepción de la víctima al hecho abusivo.
- 6) Grado de intencionalidad del agresor.
- 7) Disciplina y ámbito profesional que considere la definición.
- 8) Utilización posterior de la definición para la acción legal, social etc.
- 9) Estado de evolución y desarrollo del niño.
- 10) Frecuencia con que se producen los hechos (Martínez y De Paúl 1993, Casado y Cols 1997).

Así mismo Corsi (1994) comenta que existen algunos mitos muy comunes que se han instalado con respecto a la violencia familiar y dentro de ella el maltrato a los niños, muchos de ellos tienen un carácter universal en la cultura occidental y algunos de ellos en la cultura oriental y los cuales pueden limitar también junto con los aspectos anteriores para manejar una definición y muchas veces a la aceptación de la existencia de éste los cuales son:

- 1) “Los casos de violencia familiar son escasos, no representan un problema grave.
- 2) La violencia familiar es producto de algún tipo de enfermedad mental.
- 3) La violencia familiar es un fenómeno que solo ocurre en las clases sociales más necesitadas.
- 4) Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan, algo hacen para provocarlo.
- 5) El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros y el atacante es un desconocido.
- 6) El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física” pág 36.

Aunque no existe una única definición sobre el maltrato aceptada universalmente, las distintas condiciones y formas de maltrato, hacen necesario encontrar ciertos criterios operacionales. Tradicionalmente como se describió anteriormente los investigadores han centrado el fenómeno en una categoría concretamente a un nivel físico y luego se ha ido generalizando hacia otros tipos de maltrato infantil.

Arrubarrena y De Paúl (1994) señalan que los criterios que se deben tomar para definir una situación de maltrato han de fundamentarse en las consecuencias en el niño, es decir en los daños producidos, en las necesidades no atendidas y no tanto en la presencia o ausencia de determinadas conductas parentales. Sin embargo señala que deben tenerse en cuenta tres criterios para la definición del maltrato infantil.

1. La Perspectiva evolutiva, la conceptualización de una acción o una emisión como maltratante o negligente y su nivel de gravedad, se deben establecer en función de la edad del niño, es decir, un mismo comportamiento parental puede ser dañino para un niño de dos meses y no serlo tanto o incluso ser adecuado en otros períodos evolutivos.
2. Presencia de factores de vulnerabilidad del niño, un mismo comportamiento parental puede no ser dañino para un niño sano, mientras que en otro con enfermedades crónicas severas, con una discapacidad física, retraso psíquico, puede ser considerado como maltratante o negligente.
3. Existencia de daño real o daño potencial, es importante tener en cuenta que las consecuencias físicas de cualquiera de los tipos de maltrato no suelen ser las más graves y que las consecuencias en el desarrollo del niño a medio y largo plazo son importantes, por ello algunas o varias definiciones incluyen el daño potencial como criterio para delimitar lo que es considerado como maltrato. Incluir el criterio de daño potencial implica establecer una predicción de que en el futuro los comportamientos parentales serán dañinos en un determinado nivel de severidad.

Por lo anterior autores como Osorio y Nieto (1998) definen al maltrato infantil “ como la persona humana que se encuentra en el período de la vida comprendida entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones mentales o físicas , muerte o cualquier motivo tengan relación con ella.

Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González (1997) lo definen como lo que se hace (acción) como lo que se deja de hacer (omisión) o se realiza en forma inadecuada

(negligencia) ocasionando al niño no solamente daño físico, psicológico, emocional y social, sino que considerándole persona objeto de derechos, incluye sus derechos y su bienestar y cuyos autores pueden ser administrativas (maltrato institucional). Así mismo Martínez y De Paúl (1993) señalan que un niño en cualquiera de sus fases de desarrollo, es objeto de de maltrato cuando presenta manifestaciones físicas y/o conductuales que son consecutivas a un comportamiento anómalo de violencia física y/o sexual ya a la omisión de cuidados y/o atenciones necesarias para la correcta maduración, crecimiento y desarrollo, éste comportamiento es ejercido por parte de las personas o instituciones teóricamente responsables de las mismas. Además dicha situación comportamental activa o pasiva repercute negativamente en el desarrollo y/o hipoteca el futuro del menor, a la vez que pueden presentar efectos totalmente imprevisibles si la situación se cronifica. En resumen se dice que las lesiones físicas o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales de comisión y omisión, amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para un niño.

Es importante mencionar que las definiciones anteriormente citadas señalan o refieren que el maltrato infantil se presenta en niños después de su nacimiento y en sus diferentes fases de desarrollo, sin embargo se ha visto que el maltrato se inicia desde el período prenatal, cuando la madre ejerce ciertos actos voluntarios que atentan contra la salud o la vida del feto, dado que éste en la actualidad es considerado como un ser con derechos desde que se encuentra en el vientre de la madre.

Cabe señalar que en las definiciones mencionadas anteriormente son conceptualizadas por autores con diferentes perspectivas, sin embargo todas ellas presentan características en común las cuales son:

El maltrato infantil es un acto intencional y no accidental, cometido con dolo por parte de las personas generalmente adultas que se encargan del cuidado del menor así también es un acto constante el cual muchas veces las personas que se escudan, señalan que es un método de disciplina , sobre todo cuando el maltrato es físico o emocional, sin embargo las

definiciones también señalan que la omisión de cuidados o responsabilidades así como el actuar con negligencia son actos de maltrato que acarrearán severas consecuencias tanto físicas como emocionales, las cuales obstruyen el desarrollo integral del menor, ya que éste es un individuo que necesita cuidados, atención, amor, respeto, confianza y la disciplina debe basarse en éstas características y no en golpes o insultos que alteran el desarrollo del niño.

I. 3. Tipos de maltrato.

El maltrato no es un hecho o acontecimiento aislado sino un proceso que viene determinado por la interacción de varios factores, sociales, familiares, del propio niño, etc. Por lo que la clasificación o tipología solo implica definir el problema más relevante que afecta al niño y que establecerá su detección.

Martínez y De Paúl (1993) refieren que a la hora de proponer una división del maltrato infantil se puede hacer según conceptos muy diferentes, el tipo de lesión, satisfacción de las necesidades físicas o emocionales etc. Sin embargo una de las divisiones más aceptadas es aquella que distingue el maltrato según se de en el ámbito familiar o extrafamiliar.

El maltrato familiar (intrafamiliar) es aquel que se produce dentro del hábitat habitual del niño, es decir su familia. En este caso los agresores directos pueden ser cualquiera de las personas que conviven con el niño y que tienen a su cargo su educación, formación y cuidado. El niño no suele ser más que un síntoma de una familia desestructurada o desestabilizada en mayor o menor grado. Por razones de la interrelación parental, la relación de cada uno de los individuos de la familia, la vida social o laboral de cada uno de los mismos, el nivel del maltrato tiene una repercusión crucial en el desarrollo, independientemente del tipo de lesión que presente el niño, ya que un ambiente desestructurado no es un lugar idóneo para la estimulación de un ser en desarrollo.

El maltrato extrafamiliar, es el que se produce fuera del ámbito familiar, puede ser dirigido hacia el niño como individuo o hacia la infancia como grupo. Se trata de cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión precedente de los poderes públicos o derivadas de la actuación individual del profesional o funcionario que conlleva

abuso, negligencia, detrimento de la salud, seguridad, bienestar emocional y físico o que viola los derechos básicos del niño.

De esta manera se propone la siguiente clasificación:

TIPOS DE MALTRATO

| INTRAFAMILIAR | EXTRAFAMILIAR |
|--|--|
| <p>PRENATAL - Prenatal.</p> <p>- Físico</p> <p>- Síndrome de Munchausen</p> <p>- Abandono físico.</p> <p>POSTNATAL - Negligencia.</p> <p>- Abuso sexual.</p> <p>- Psíquico (Emocional).</p> <p>- Abandono emocional.</p> <p>- Negligencia psicoafectiva</p> <p>- Abuso pedagógico</p> | <p>- Servicios escolares.</p> <p>- Servicios sanitarios.</p> <p>INSTITUCIONALES - Servicios judiciales.</p> <p>- Servicios de protección judicial.</p> <p>- Laboral</p> <p>EXPLOTACION</p> <p>- Sexual.</p> |

Cuadro (2). Correspondiente a los tipos de maltrato.

1.- El maltrato prenatal o intrauterino, es aquel en donde la mujer efectúa acciones voluntarias para dañar intencionalmente al feto, con la única finalidad de interrumpir su estado de gestación, influyendo así poderosamente en el desarrollo del niño, es por eso que la alimentación deficitaria de la madre, puede afectar al futuro niño, así también el consumo de sustancias tóxicas como el alcohol, el tabaco, el uso de fármacos, pueden

originar graves daños inclusive la muerte. También la transmisión de enfermedades como (VHI) sida, hepatitis B, atención contra la vida del feto. Es importante mencionar también la práctica voluntaria del aborto es aceptada como maltrato (Gallardo 1988).

Es importante señalar que aun cuando no hayan existido antecedentes de maltrato prenatal, los niños al nacer están expuestos a sufrir los siguientes tipos:

2.- El maltrato físico, es el más conocido y suele recibir la denominación del “Síndrome del niño apaleado”, creada por Kempe menciona Fontana (1985) y es definido como cualquier acto intencional producido por los responsables del cuidado del niño que implique o pueda llevar consigo lesiones físicas producidas con o sin instrumentos, enfermedades o intoxicaciones. El maltrato físico implica la existencia de actos, físicamente nocivos contra el niño, cualquier lesión inflingida como: quemaduras, lesiones en la cabeza, envenenamiento, Arrubarrena y De Paúl (1994) señalan que los niños pueden presentar moretones en el rostro, labios, boca, nalgas, espalda, quemaduras con cigarrillos, puros o agua caliente, fracturas de nariz, mandíbula , torceduras o dislocaciones, cortes, pinchazos, mordeduras humanas, lesiones internas, fracturas de cráneo, hematomas, asfixia y ahogamiento, hemorragias retíales que pueden causar total o parcial ceguera.

3.- Síndrome de Munchausen, es una de las formas de representar los malos tratos, el cual consiste en provocar o inventar síntomas en los niños o someterlos a exploraciones, tratamientos hospitalarios innecesarios. Suele ser un tipo de maltrato practicado a los niños por familiares más directos. Esto puede ser mediante la administración o inoculación de sustancias o la manipulación de excreciones o simplemente la sugerencia de sintomatología difícil de demostrar (Arrubarrena y De Paúl 1994,Gómez de Terrero 1995 y Bringiotti 2000).

4.- Negligencia, es el tipo de maltrato infantil más frecuente, se define como aquellas actuaciones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño, ante sus necesidades, físicas, sociales, psicológicas e intelectuales, así como la falta de previsión del futuro, se dice que existe negligencia cuando los responsables de cubrir estas necesidades básicas no las llevan acabo. Puede ser motivado de forma consciente o puede

producirse como una manifestación más de la ignorancia, la cultura, la pobreza y la incapacidad parental para criar a los hijos (Martínez y De Paúl 1993, Grosman y Mesterman 1992).

5.- Maltrato por abandono físico, este sería el grado extremo de negligencia con gran implantación física, así éste se define como aquella situación donde las necesidades básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones peligrosas, de educación y/o cuidados médicos) no son atendidas temporalmente o permanentemente por ningún miembro del grupo en que convive con el niño (Gallardo 1988, Corsi 1994).

6.- Abuso sexual, es una de las formas más frecuentes de maltrato infantil, se define como la implicación de niños en actividades sexuales, para satisfacer las necesidades de un adulto. El niño es utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual, se puede expresar en cuatro categorías:

A) Incesto, si el contacto físico sexual se realiza por parte de una persona de consanguinidad lineal o por un hermano, tío o sobrino. También el caso del adulto que este cubriendo de manera estable el papel de padres.

B) Violación, penetración anal, vaginal, oral, o por unión con el órgano de otra persona o con algún objeto (vaginal, anal).

C) Vejación sexuales, cuando el contacto se realizó por tocamiento intencionado de zonas erógenas del niño o por forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto.

D) Abuso sexual sin contacto físico, son los casos de seducción verbal explícita en un niño, la exposición de los órganos sexuales con el objeto de gratificación o excitación sexual con ella y la auto masturbación o realización intencional del acto sexual en presencia del niño con el objeto de buscar gratificación sexual (Grosman y Mesterman 1992, Díaz Aguado 1996, Glaser y Frosh 1997, Golderberg 1996).

7.- Maltrato emocional, se define como cualquier acto que rebaje la autoestima del niño o bloquee las iniciativas infantiles de interacción por parte de los miembros adultos del grupo familiar, así como la hostilidad verbal de manera crónica y amenaza de abandono. Se considera también que el maltrato psicológico se da en aquellas situaciones en las que los adultos significativos de los que depende el niño, padres, tutores, educadores etc, son incapaces de organizar y sostener un vínculo afectivo positivo que proporcione la estimulación, el bienestar y el apoyo necesario para su óptimo funcionamiento psíquico.

El maltrato emocional es clasificado como:

a) Abandono emocional, se considera como la ausencia permanente de respuestas por parte de los adultos, a las señales (llanto, sonrisa) expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable.

b) Negligencia en el cuidado psicoafectivo, es la ausencia parcial como las respuestas incongruentes por parte de los adultos a las señales de interacción afectiva del niño, lo cual provoca un descuido de las necesidades de apoyo de protección y estimulación necesarias para su desarrollo, esto es una forma más práctica que la anterior.

c) Malos tratos psicológicos, son aquellas situaciones de interacción donde predomina la violencia del adulto sobre el niño, expresada en forma verbal o en actitudes a través de amenazas, castigos, críticas, culpabilidad, aislamiento etc, dentro de estos se encuentran:

- Aterrorizar, la cual refiere las situaciones en las que se amenaza al niño con un castigo extremo o con un vago pero siniestro que intenta crear en el un miedo intenso, también se aterroriza cuando se le amenaza con castigar por no alcanzar expectativas exageradas (hasta los dos años se podría producir por ejemplo con la ruptura consistente y deliberada de la tolerancia del niño a los cambios y los nuevos estímulos, hasta los cuatro años se expresaría con la utilización de gestos y palabras exageradas que tratan de intimidar , amenazar, castigar al niño, durante la edad escolar se manifiesta en la exigencia de respuestas o demandas contradictorias en la crítica constante.

- Aislamiento, se refiere a todos los comportamientos que tienden a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales, hasta los dos años se expresaría con la negación de la posibilidad de interactuar con los padres o adultos, hasta los cuatro años se traduciría en una enseñanza activa o la evitación de cualquier contacto social. En la edad escolar se centraría en cualquier intento activo de que el niño no puede tener relaciones normales con sus compañeros.

- Ignorar, se refiere a aquellas las situaciones en las que hay una ausencia total de disponibilidad del padre, madre, para el niño. Se muestran inaccesibles e incapaces de responder a cualquier conducta del mismo, tales conductas del niño sería diferentes en función del estado evolutivo (Misitu, Roman y García 1988, Martínez y De Paúl 1993).

Entre las formas de presentación del maltrato emocional que son motivo de consulta se puede considerar el abuso pedagógico que sufre el niño por exigencias académicas u obligación de asistir a clases extras sin contar con sus posibilidades, impidiendo que tenga tiempo de reposo y juego necesario con el objetivo de que estos desarrollen una mayor formación competitiva, causando un grave estrés escolar que se manifiesta con, diversos trastornos psicossomáticos o alteraciones emocionales (Bringiotti 2000).

Dentro del maltrato extrafamiliar se encuentran:

1.- Maltrato institucional, se incluyen actos de omisión o de comisión y condiciones accidentales permitidas en el contexto de organizaciones, sistemas de protección al menor y programas o protocolos llevados en centros que violan los objetos del cuidado institucional del menor, con amenaza para su correcto desarrollo puede darse por varios motivos señalan Martínez y De Paúl 1993, Bringiotti 2000.

A) Profesionales de la institución

- Falta de preparación.

- Exceso de trabajo o elevada exigencia laboral.
- Intervención por ética profesional.
- No cumplimiento de los niveles mínimos de calidad.
- Uso de programas de detrimento del bienestar infantil.
- Existencia de escasos recursos.
- Mal uso de los recursos existentes.

B) Sistema de protección infantil

- Que garantice la seguridad para el menor.
- Que genere situaciones adversas al desarrollo infantil.
- Categorización.
- Separación de los niños de su hogar familiar, sin esforzarse en intervenir con la familia.

C) Sistema educativo

- Desigualdad de oportunidades.
- Obstaculización del desarrollo normal.
- Discriminación en base a sexo, nacionalidad, etnia, religión etc.

Loredo (1994) señala que la escuela misma funciona como un ambiente de maltrato, ya que los niños más pobres e indefensos se ven afectados mayormente por sus indeseables prácticas cotidianas, el primero y más grave maltrato que aplica la escuela a los niños de escasos recursos económicos y en pobreza es la absoluta falta de servicio. Este autor refiere algo muy importante, señala que la tremenda libertad con que los maestros manejan los recursos disciplinarios es otra variedad de maltrato, ya que en gran medida estos excesos son permitidos tanto por la institución como por los padres mismos.

D) Sistema sanitario

- Conceptos organicistas y discriminatorias.

- Ausencia de selección de personal y de distribución igualitaria.
- Salud entendida como contraposición a enfermedad.

E) Sistema judicial

- No respeto de las características del niño.
- No aplicación de leyes que favorecen poco al niño y benefician al adulto.
- No respeto de los derechos del niño.

Es importante señalar dentro de éste apartado el maltrato que reciben los niños o menores infractores en centros que se encargan de su rehabilitación, ya que los servicios que estos reciben (médicos, alimenticios) son insuficientes y las instalaciones están en condiciones no favorables para su rehabilitación, así como las medidas que se utilizan son demasiadas crueles para la recuperación o rehabilitación de estos (Loredo 1994), aunque en éste trabajo no fue el tema de interés, sería importante ampliar el campo de estudio en estos centros y aumentar las medidas preventivas, así como buscar alternativas más adecuadas de disciplina para que de cómo resultado una verdadera rehabilitación.

2) Explotación:

a) Sexual, se define como el involucramiento de los niños y adolescentes dependientes e inmaduros en proceso de desarrollo en actividades sexuales como (pornografía, prostitución infantil) los cuales no alcanzan a comprender plenamente y no son capaces de dar su consentimiento. El termino explotación sexual, describe claramente el daño ocasionado a niños envueltos en (pedofilia) que significa presencia de un adulto o adicción por éste para relaciones sexuales con niños. Son explotados porque se les despoja de un determinado control sobre su preferencia al llegar a cierta madurez por compañeros sexuales en términos de igualdad (Marcovich 1985, Díaz Aguado 1996, Glaser 1997).

Existen formas de maltrato que en las sociedades avanzadas y en las no avanzadas son frecuentes como es la:

b) Explotación laboral, que es la utilización de los niños para obtener beneficio, que implica la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que puede entorpecer su educación o ser nocivo para su salud o desarrollo físico, mental y social, esto no solo se da en países en vías de desarrollo, sino que la mendicidad o el trabajo profesional en menores también se presentó como ya se mencionó en países desarrollados (Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez Gonzáles 1997).

Gallardo (1988) señala que la explotación laboral está presente en más del 50% de los menores que trabajan en México y que estos lo hacen asociado al mundo de la calle, algunos comenta el autor, solo transitan en ella cumpliendo con su empleo (repartidores de farmacias, pizzerías, comidas a domicilio etc), estos generalmente tienen un hogar disfuncional, con padres alcohólicos quienes los explotan económicamente, existen otros niños que están viviendo directamente en la calle (vendedores callejeros, payasitos, lavacoches, traga fuegos, ayudantes de todo tipo), estos niños y niñas están expuestos a la violencia o maltrato sobre todo por parte de los policías y adultos (Loredo 1994).

Estos niños viven solos abandonados a su suerte, ya que carecen de hogar que aunque tengan parientes los han expulsado o ellos han decidido salirse de ellos por grandes fricciones que en sus hogares existen.

En resumen, en el maltrato institucional los responsables de la acción directa no ofrecen al niño cobertura idónea de sus necesidades para un correcto desarrollo o no se les proporciona el bienestar adecuado, cuando los padres no lo hacen.

Una vez que se establece las diferentes tipologías de maltrato infantil se debe tener en cuenta que existe un solapamiento entre ellos, es frecuente que se den casos en que aparezcan simultáneos, el maltrato físico, con abandono físico, pero el solapamiento más común es el que se da entre maltrato físico y el maltrato emocional (Arrubarrena y de Paúl 1994, Díaz Aguado 1996).

1. 4. Consecuencias del maltrato infantil.

Es importante mencionar que desde que el niño está en el vientre de la madre puede ser objeto de maltrato, ya que el ingerir la madre alcohol o sustancias tóxicas está atentando contra la salud de éste, causando así prematuridad con todos los riesgos bioquímicos respiratorios, nutricionales e infecciosos o la muerte que es la consecuencia más grave que se puede causar a un niño. De ésta manera el maltrato en los niños sea cual sea el tipo que reciban deja secuelas generando múltiples resultados de lesiones físicas o mentales o ambas simultáneamente y que estos pueden ser susceptibles de recuperación o bien irreversibles con secuelas definitivas.

Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González (1997) refieren que las consecuencias que acarrea el maltrato físico son: lesiones cutáneas causadas por quemaduras profundas, también pueden presentar retraso mental ya que son provocadas indirectamente por los golpes que los niños recibieron, las consecuencias de edemas cerebrales pueden condicionar retrasos, déficit motores, cognitivos y epilepsias. Es importante mencionar que los retrasos cognitivos o intelectuales encontrados en este tipo de niños puede ser una condición indirecta de los actos de maltrato, pero también y de manera más relevante de la estimulación que reciben. Es importante comentar que el conjunto de lesiones que el niño recibe puede producir la pérdida de la vida causándole la muerte que es la consecuencia más grave e intensa que se le puede causar aun individuo (Sandoval 1998, Osorio y Nieto 1998).

Mussen, Congex y Kagan (1990); Stih, Beth y Rosen (1992); Martínez y De Paúl (1993) mencionan los niños que son víctimas de abandono físico, presentan un apego ansioso a los 2 años, así como afecto negativo, son menos asertivos a los 42 meses y presentan baja autoestima, son más propensos a la distracción e hiperactivos o más apáticos y aislados, lo que se les dificulta para tener una buena relación interpersonal.

Los niños que sufren de abuso sexual, presentan miedo generalizable, rabia hostilidad que se puede traducir en conductas agresivas e incluso sentimientos de culpa o vergüenza, sintomatología depresiva y baja autoestima, es común encontrar en la infancia y la adolescencia alteraciones en el sueño, cambios en los hábitos de alimentación, en el ámbito de conductas sexuales se presenta masturbación compulsiva, excesiva curiosidad sexual y también en el ámbito escolar muestran dificultades ya que su rendimiento académico no es el adecuado (Martínez y De Paúl 1993, Cantón y Cortéz 1997, Glaser y Frosh 1997 y Casado y Cols 1997).

López (1988), Stih, Beth y Rosen (1992) y Casado ob cit, señalan que a largo plazo la sintomatología depresiva y los cuadros clínicos depresivos diagnosticables han sido citados de manera más frecuente en la literatura como asociados a la experiencia de abuso sexual en la infancia, se ha confirmado que se producen más conductas autodestructivas e intentos de suicidio en las víctimas de abuso sexual , son también frecuentes en estas víctimas los síntomas de ansiedad, así como ataques de angustia, insomnio, pesadillas nocturnas, nerviosismo, tensión muscular y psíquica. La disminución de la autoestima se presenta también durante la fase adulta y se asocian al sentimiento de soledad, problemas para relacionarse interpersonalmente con hombres y mujeres, así también la autoestima sexual es inferior y se dan dificultades para alcanzar para alcanzar la satisfacción sexual, también se puede producir como consecuencia la evitación de las relaciones sexuales o inversamente una actitud sexual compulsiva y promiscua.

Las consecuencias emocionales que presentan los niños en la primera infancia apuntan hacia la producción de considerables capacidades relacionadas con el apego y en la autoestima del niño, estos niños que sufren maltrato verbal y abandono psicológico presentan, problemas de reconocimiento de emociones, baja empatía, así los niños que sufren abandono psicológico son menos hábiles en identificar emociones de otras personas tales como: sorpresa, miedo, disgusto, felicidad, rabia, tristeza; así también presentan baja autoestima, mayor distractibilidad, ya que dado que los padres o personas que están encargadas de su cuidado, no responden a las manifestaciones de proximidad de afecto por

parte de los niños (Mussen, Congex y Kagan 1990,Sandoval 1998, Martinez y De Paúl 1993, Papalia y Wendoks 2000).

Los niños que sufren maltrato verbal, pueden adoptar posiciones pasivas o posiciones agresivas dado las constantes críticas que reciben de los adultos, así como miedos que se pueden presentar con signos de micción voluntaria por las acciones de los adultos al aterrorizar, ignorar aislar al niño. Es importante señalar que los niños que adoptan la agresión, lo hacen como la mejor forma de defenderse de sus medio hostil, manifestándolo no solo en su comportamiento sino también en su lenguaje (Sánchez 1996).

Bakwin y Morris (1974); Kempe y Kempe (1985), Martínez y De Paul (1993), Papalia y Wendoks (2000) Bringiotti (2000), refieren que en la escuela estos niños presentan o manifiestan las consecuencias por el maltrato que reciben, así que el comportamiento de estos actos en ocasiones es muy problemático, el cual es provocado precisamente por los actos violentos de los adultos hacia los niños, provocando que estos los cuales carecen de una formación adecuada de una educación basada en el afecto, no les permitía desarrollar interés por el estudio. Los niños maltratados no encuentran estímulo, ni reconocimiento para sus esfuerzos, solo conocen la indiferencia, la crítica, el desprecio, se sienten rechazados por sus padres y peden sentir los mismo por sus maestros. Su estado emocional es de gran tensión y angustia, la cual le impide una conducta escolar positiva, además algunos son niños mal nutridos, descuidados que viven en malas condiciones, todo lo que contribuye a que presenten problemas y eficiencias escolares, finalmente los golpes pueden producir lesiones cerebrales que impiden como se mencionó anteriormente un desarrollo normal del niño en el ámbito escolar.

López (1980) y Martínez y De Paúl (1993) señalan que hay áreas desde que se ha estudiado ampliamente las consecuencias de los diferentes tipos de maltrato. Una de las primeras áreas generales de estudio de las consecuencias ha sido la psicopatología. En las primeras revisiones de Green (1978) citado por Martínez y De Paúl ob cit pág. 70 , hace énfasis en aspectos tan variables y dispares como el retraso intelectual, la hiperactividad, la ansiedad de separación, el pobre control de impulsos, la disminución de auto concepto, las

conductas autodestructivas y el retraso en el rendimiento escolar. Un trabajo retrospectivo sobre la relación entre psicopatología y maltrato infantil fue llevado por Carmen (1984) Pág. 70 citada por este mismo autor, de un total de 188 pacientes hospitalizados por trastorno psíquico, un 53% de las mujeres y un 23% de los varones habían sufrido maltrato físico o abuso sexual, por lo que estos pacientes presentaban más conductas agresivas y de suicidio. Otro de los trastornos psicopatológicos que debe ser estudiada en los niños en situaciones de desprotección es la depresión infantil, ya que trata de una conexión poco investigada; sin embargo es frecuente que algunos de los síntomas del espectro depresivo (baja autoestima y tristeza) se hayan presentado más en casos de maltrato físico, por lo que se piensa que un ambiente con deficiente cuidado parental puede provocar mayor tasa de trastornos depresivos por falta de estimulación sensorial.

Es relevante referir que se ha analizado la presencia de intentos de suicidio en niños víctimas de maltrato, éste tipo de problema está muy asociado al trastorno depresivo aunque no de manera exclusiva, señalan Osorio y Nieto (1998) que los niños y adolescentes generan sentimientos de culpabilidad, desvalorización, apatía, indolencia, estados de melancolía, llanto y angustia, retraimiento, falta de dignidad. Es natural que el niño desarrolle estos sentimientos, ya que los padres los hacen sentir culpables, indignos, carentes de valor, todo lo cual puede conducir al suicidio. Martínez y de Paúl ob cit, mencionan que además de su baja autoestima y síntomas depresivos pueden presentar una mayor tendencia a la utilización de la auto agresión como forma de resolver los problemas.

El alcoholismo y las toxicomanías han sido también estudiadas como posibles consecuencias del maltrato en la infancia, López (1980), Martínez y De Paúl (1993) mencionan que posiblemente también una de las consecuencias a largo de las situaciones del maltrato y que han recibido una amplia atención es el de las conductas delictivas, ya que como señalan estos autores, los niños viven en hogares inestables, desintegrados o ausencia de hogar propiamente dicho, por que los malos tratos provocan un fuerte estado de sufrimiento tanto en la infancia como en la adolescencia, siendo las consecuencias mencionadas anteriormente una forma de evasión ante las compulsiones familiares y los malestares psíquicos y físicos.

Otra consecuencia que también sigue siendo tema de estudio es la herencia transgeneracional del maltrato, refieren Osorio y Nieto (1998) que si no son tratados adecuadamente, los niños que sufren maltrato, pueden en su vida adulta convertirse en padres maltratadores, así como ser un padre negligente en el cumplimiento de sus obligaciones dentro del hogar y el mismo cuadro familiar deteriorado, negativo, inestable, en el cual se desarrolló en su niñez en su niñez, se va a repetir en su nueva familia, provocando que sus hijos hereden estas mismas conductas y formando así un ciclo vicioso.

En general menciona Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González (1997) los trastornos que presentan los niños, cuando es maltratado en diferentes situaciones maltratantes, se encuentran niños con:

- a) Detección de retraso en el crecimiento.
- b) Enfermedades psicosomáticas.
- c) Dificultades y retraso en cualquier área del desarrollo evolutivo, psicomotricidad, inteligencia, lenguaje, socialización, etc.
- d) Labilidad afectiva y trastornos de comportamiento alternancia entre agresividad, pasividad, dificultades en la esfera de control de impulsos, inhibición, desafectivización.
- e) Trastornos del control de esfínteres.
- f) Psicopatías y conductas delictivas.
- g) Depresión e intentos de suicidio.

Se ha mencionado hasta aquí, que a través de la historia y en sus diferentes períodos ha estado vigente el maltrato hacia el menor, sin embargo la conceptualización de éste aparece hasta la década de los setenta, fundando en ésta época la primera declaración de los derechos del hombre, incluyendo en ellos algunos para la protección de los niños, de ésta manera el primer concepto que surge es el maltrato físico; sin embargo se continúa estudiando este tema dando como resultado el conocimiento de la existencia de otras formas de maltrato, visualizando así que las consecuencias físicas no son las más

importantes sino las secuelas psicológicas que conllevan a alterar el desarrollo físico y emocional del niño.

Es importante señalar que las consecuencias que acarrea el maltrato pueden ser severamente graves como los son depresión y suicidio en niños y adolescentes, conductas antisociales, fármaco dependencia , la huida o expulsión de niños a la calle por ser víctimas de maltrato en casa y los cuales se convierten en población más vulnerable para el maltrato, así como la consecuencia más grave que es la muerte, en éste caso se debe contemplar que una consecuencia ejercida en forma voluntaria de la madre hacia su hijo en formación que es el aborto cuando no hay motivos suficientes como la salud, de la madre ya que en la actualidad el feto estando en el vientre de la madre es considerado como un ser humano con derechos, así que aun cuando el infanticidio ha sido reducido, se observa que en pleno siglo XXI, sigue practicándose, al igual que el abandono de los niños. Cabe referir que estos no fueron temas de estudio en esta investigación sin embargo es importante mencionarlos para que se retomen y se fomenten investigaciones sobre todo de prevención en ellos.

CAPITULO II

LA PREVENCIÓN Y EL MALTRATO INFANTIL

La prevención es un proceso dinámico y asertivo a través de estrategias teórico prácticas, que promueven el bienestar físico, psicológico y social del individuo y la comunidad (Phillip y oxford 1985, Videla 1991, Fernández 1994), los autores señalan que la finalidad de la prevención es evitar la aparición de enfermedades o problemas que dificulten el desarrollo integral de las personas, contribuye a que los individuos adquieran habilidades necesarias para enfrentar problemas, ejerciendo sus derechos en pro de la salud, el respeto y la dignidad.

Por lo que la prevención es la estrategia que tarde o temprano proporcionara la solución para la gran cantidad de problemas sociales que constriñen a la humanidad, ya que cabe señalar que los problemas de ésta son muchos y a pesar de los planes para su prevención, algunos como el maltrato infantil, hasta hoy permanece vigente a pesar de los avances y de los descubrimientos de nuestra era y aún estando en un nuevo milenio.

La prevención para combatir un problema social se presenta en tres niveles (primario, secundario y terciario).

2.1) Definición de los tres tipos de prevención.

Nivel 1.- Prevención primaria, esta prevención esta dirigida a prevenir problemas antes de que aparezcan, su énfasis esta puesto en la identificación de aquellas condiciones que aparezcan en relación al desarrollo de problemas conductuales y en localizar aquellas condiciones específicas que provocan conductas más saludables. Por lo tanto la prevención

primaria se enfoca al diseño de actividades que pueden prevenir la ocurrencia de problemas conductuales (Foncerrada 1987; Videla 1991).

Martínez y De Paúl (1993) señala que éste nivel pretende disminuir el número de casos o su aparición, se refiere a métodos aplicados a la población en general y actúa antes de que se presente cualquier tipo de manifestaciones.

Catalano y Dooley (1982) citados por Fernández (1994) Pág.140, mencionan algunas de las particularidades prioritarias de la prevención primaria e indican las siguientes:

a) Es más proactiva que reactiva, es decir se dirige más a estrategias de acción que intentan prevenir la ocurrencia de factores de riesgo y no en preparar al sujeto para reaccionar de forma efectiva ante una situación estresante.

b) Tiene una orientación comunitaria más que individual, no dirigido a sujetos ya con disfunciones.

c) Utiliza más la educación y la ingeniería social que la terapia y la rehabilitación como instrumentos fundamentales de intervención.

d) En vez de tratar con disfunciones, la prevención primaria intenta equiparar a las personas (sujetos competentes) con recursos ambientales y personales para confrontarse y superar los problemas que puedan surgir.

e) Reconoce la necesidad de una sociedad más justa en la que se puede reducir al máximo las situaciones de explotación y de indefensión.

2.- Prevención secundaria, ésta pretende reducir la prevalencia y reducir al máximo las manifestaciones tras el contacto con los agentes desencadenantes, es decir se refiere a esfuerzos dirigidos hacia quienes se hallan o pudieran estar en una situación de riesgo de sufrir un trastorno determinado, tiene el objetivo la reducción del problema , Caplan (1980)

citado por Fernández (1994) Pág. 141, señala para llevar a cabo lo anterior se tiene que: hacer descender la proporción de casos nuevos mediante la modificación de los factores que llevan al trastorno, hacer descender la proporción de los casos declarados al acortar su duración mediante un diagnóstico precoz.

3.- Prevención terciaria, éste nivel aminora la prevalencia de las secuelas e incapacidades después de que la problemática social se ha presentado, mejora la calidad de vida de las personas, es decir aquellas intervenciones que se dan tras la identificación de un problema y actúa mediante el tratamiento de las secuelas psicológicas que provocó dicho problema y de ésta manera se les ayuda a los pacientes a superar las consecuencias y que recobren su estabilidad emocional (Videla 1991, Fernández 1994).

Se ha mencionado que la prevención se divide en tres niveles para frenar y/o combatir ciertos problemas que afectan al hombre, así de esta manera el maltrato infantil se ha estudiado y se ha implementado ciertas medidas en estos tres niveles, las cuales se citaran a continuación

2.2. Prevención primaria:

Esta va dirigida a rebajar o eliminar las situaciones de riesgo que puedan afectar a la relación familiar, puede dirigirse a toda la población, ya que como señala Osorio y Nieto (1998) Pág. 5, “ los malos tratos no solo los producen los padres, sino que pueden ser realizados por muchas personas y en lugares distintos”, o hacia determinadas personas las cuales están directamente relacionadas con la infancia en su quehacer diario o bien en grupos seleccionados, por lo tanto la prevención primaria en el problema del maltrato infantil , estaría en tres niveles de actuación señalan Martínez y De Paúl (1993),Burudy (1998): 1) El individuo o grupo familiar, 2) El entorno social, 3) El cultural o las creencias, en resumen sus objetivos podrían ser:

a) Suprimir o reducir las situaciones sociales que pueden suponer una desestabilización personal o familiar, es decir influir en los estilos de vivienda. Así como en las condiciones de ésta, económico y social.

b) Potenciar los mecanismos de defensa del individuo mediante la formación y calidad de los mismos con el fin de conseguir una mayor tolerancia de la frustración, un correcto conocimiento de la evolución madurativa del niño y como educar a los menores en sus necesidades y comportamientos.

c) Sensibilizar a la población en general de que es y se supone el fenómeno del maltrato infantil.

d) Sensibilizar a los profesionistas con el fin de que dispongan de unos conocimientos reales del problema, así como de recursos de que disponen para enfrentarse a ella.

Marcovich (1985), Martínez y De Paúl (1993) refieren que las medidas a la sociedad y comunidad en general tienen grandes limitaciones para los que estamos interesados en éste nivel, ya que para realizar algunas acciones que entrarían dentro de la prevención primaria, en una comunidad como la nuestra con grandes diferencias, de cultura, poder consistiría en cambios sociales políticos y económicos, ya que en la actualidad unos pocos deciden el destino de la mayoría en beneficio de una cultura o de unos individuos determinados, siendo el resto de la población ciudadanos de segundo orden, por lo que conseguir los cambios citados a continuación supondrían una revolución social difícil de imaginar. Dentro de estas acciones o medidas merecedoras de aplicarse y en las cuales muchas de estas los profesionales que trabajan con la infancia poco pueden realizar se encuentran las siguientes:

1) Redistribución de bienes y recursos económicos para nivelar las desigualdades.

2) Asignaciones presupuestarias suficientes en materia de educación, protección y sanidad.

3) Organización política de empleos que aseguren lugares de trabajo digno y que permitan disponer del tiempo necesario para la relación familiar y social.

4) Mejora de la vivienda para que la familia mantenga cubierta su intimidad y las necesidades higiénicas.

5) Promoción y desarrollo de las redes sanitarias y sociales tanto para prevenir como para tratar.

6) Limitar la violencia a todos los niveles tanto la directa en la relación personal, como la indirecta a través de los medios de comunicación o manifestaciones artísticas o deportivas ejemplo (restringir la utilización de juguetes bélicos promovidos por determinadas corrientes de opinión).

7) Modificar la aceptación social del castigo corporal como estrategia educativa.

8) Reconocer y ejercer el 100% los derechos del niño.

Otra acción de la prevención primaria más viable para los profesionistas que estamos interesados en el bienestar de la infancia son: realizar medidas hacia las parejas o las familias, estas se dirigirán a conseguir la estabilidad de la vida en pareja, satisfacción de las necesidades físicas y emocionales, conocimiento y comprensión de que es un niño y las necesidades evolutivas infantiles para un correcto desarrollo y maduración. Cabe mencionar que no se debe olvidar que para poner en marcha algunos de estos planes serían necesarias medidas dirigidas hacia la comunidad en general y dirigidas al individuo que se mencionaran más adelante (Martínez y De Paúl 1993, Montes de Oca 1991, Castañeda 1993).

Estas medidas deben de incluirse en situaciones en los que la familia o la pareja puedan ser más receptivos y se dividirán según el período de tiempo: prenatal, neonatal y postnatal.

Martínez y De Paúl (1993), Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González (1997) mencionan una serie de medidas según el período de tiempo de su desarrollo.

Período prenatal: Información en las consultas prenatales sobre características madurativas del niño, fragilidad de éste, ventaja de lactancia materna, recursos sanitarios y sociales del municipio y posibilidades de ayuda que dispone, de esta manera se preverá para que la madre lleve un embarazo físico y psicológicamente sano.

Período neonatal: Fomentar las oportunidades del contacto interpersonal entre padres-hijos, así como potenciar el apoyo hacia la madre, ya que se encuentra ante el difícil reto de desarrollar plenamente su maternidad, implicar al padre en ésta fase a través de su comprensión y aceptación de la realidad.

Período postnatal: Se deben establecer las medidas de protección familiar por las que se mantenga un período de remuneración laboral a uno de los progenitores, preferentemente la madre durante el primer y segundo año de vida, establecer una visitas sistemáticas de salud infantil, vida familiar, ocio, escuela, relación de pareja, cuidado infantil, apoyo social, orientación acerca de cómo conseguir una disciplina adecuada acorde a su edad (Illingworth 1985).

Otro campo de acción primario es el que se dirige hacia el individuo teniendo las siguientes características:

a) Mejorar el nivel de formación, actuación para llevar acabo en la fase escolar o en la adolescencia con una visión de futuro y a largo plazo, estableciendo una educación integral en la que se trabajen aspectos tales como la solidaridad, el trabajo en equipo y el compañerismo.

b) Ofrecer una correcta visión de la opción familiar y paternidad acción que se debe aplicar en el momento con el joven que busca la identificación y comienza a establecer relaciones emocionales con personas del sexo opuesto, es importante en ésta etapa la amplia divulgación de los derechos de los niños, hacer comprender que los hijos no son propiedad de los padres, potenciar las relaciones emocionales positivas, establecer las bases para una

paternidad responsable, así como ofrecer suficientes conocimientos para poder mantener relaciones sexuales satisfactorias.

c) Dar una visión amplia del mundo laboral, se destacan acciones tales como la promoción del trabajo como parte fundamental de la actividad humana y forma de realización personal y no únicamente económica, reducción de la competitividad ya que esta produce frustración o violencia, enseñanza en habilidades para una adecuada distribución del tiempo en trabajo y diversión.

d) Fomentar el establecimiento de relaciones interpersonales mediante la participación en grupos de animación cultural, deportiva o musical con el fin de evitar caer en el aislamiento.

Otras medidas ya se contemplan en éste nivel están dirigidas a los profesionales.

Marcovich (1985); Martínez y de Paúl (1993), Gómez de Terrero (1995), Osorio y Nieto (1998), mencionan que los profesionales que diariamente están en contacto con la infancia deben asumir el papel de protectores de los derechos de los niños y deben conocer la realidad del fenómeno del maltrato infantil. El abordaje interdisciplinario, que precisa éste problema hace necesaria una preparación para trabajar en equipo, reconocer las tareas de los otros profesionales y buscar siempre la mejor solución para el niño y su familia. Por lo tanto es necesaria la revisión del método de trabajo de cada uno de los otros profesionales involucrados con el cuidado de los niños de modo que las decisiones no dependan única y exclusivamente de un solo profesionista.

Martínez y De Paúl *ob cit*, en particular señala que es importante incluir en el programa de formación de las distintas disciplinas profesionales que tienen en contacto con el mundo de la infancia, el tema del maltrato infantil. Cabe referir que existen algunos profesionales con alguna característica muy especial como son los medios de comunicación en los cuales

a través de ellos la sensibilización que se hace a la gran masa de población puede tener un impacto importantísimo en las personas sobre éste tema.

2.3. Nivel secundario:

Este nivel de prevención va encaminada a detectar niños y familias en situaciones de riesgo, es un tipo de acción dirigida a individuos o grupos de individuos unidos por lazos familiares educativos o de convivencia, es una tarea que implica la aplicación de medidas terapéuticas precoces.

Martínez y de Paúl (1993) menciona que se debe entender a niños en situación de riesgo de maltrato, aquellos que por el hecho de tener características diferentes o especiales y/o viven en el seno de una familia con dificultades de contención de problemas, tienen posibilidades superiores de ser maltratados a las del resto de la población. Las familias en situación de riesgo son aquellas que presentan una característica de inestabilidad, destructuración y falta de seguridad que hace que los menores de edad que conviven en su interior no reciben las atenciones físicas y psíquicas necesarias o bien no dispongan de las capacidades suficientes para afrontar las tensiones.

Gómez de Terreros (1995) menciona que las familias que pueden ser vulnerables y estar en situación de riesgo son:

Familias desfavorecidas o en desventajas: Son aquellas que cuentan con hándicaps socioculturales, por supuesto que éste concepto supone un criterio normativo, ya que la desventaja siempre se refiere a una falta de recursos con respecto a unas normas, ya sea de tipo económicas, higiénicas, de vivienda o instrucción. Las familias pobres están en desventaja, en el circuito de la pobreza se incluyen a las familias en situación de desempleo.

Familias monoparentales o incompletas: Son aquellas que presentan una vulnerabilidad acentuada debido a las dificultades en su estructura, con respecto a las figuras padre/madre. Las causas pueden ser múltiples (madres solteras, viudas, separadas, encarceladas); desde lo estructural generalmente se trata de hogares con jefatura femenina.

Familias disociadas: Son aquellas que por factores internos o externos muestran signos de disfunción. Sin ser familias en desventaja o monoparentales presentan dificultades debido a la presencia de problemas psicopatológicos o enfermedades físicas crónicas.

La detección precoz de familias y niños en situación de riesgo puede ser hecho desde cualquiera de los servicios que cuentan con personales que atiendan diariamente a niños (servicios sociales de salud, psicológico, educativo, policía).

También es importante estimar algunos indicadores de riesgo que no son adecuados para el desarrollo y cuidado idóneo del niño, tales como: Juventud e inexperiencia, inmadurez, hábito de adicción a drogas, promiscuidad, exceso de vida laboral profesional y/o social, deestructuración de la vida marital antecedentes maternos o paternos de malos tratos todos estos puntos pueden aplicarse para detectar familias de riesgo tanto en guarderías como en los primeros años de escuela.

Durante el período neonatal, el pediatra tiene un papel muy importante ya que además de efectuar la valoración de los datos citados, puede reconocer complicaciones clínicas como (síndrome de abstinencia actitud de los padres al coger el niño, búsqueda de la posible impresión de vacío, rechazo el recién nacido, por lo que es imprescindible la realización de visitas para ver la actuación parental en su medio, en estas visitas se debe valorar las características, psicosociales y labores de la pareja que influyen en la dinámica racional. Así también se debe valorar situaciones como la no administración de vacunas inadecuación de dietas, repetición de accidentes (Stith, Williams y Rasen 1992).

Osorio y Nieto (1998) argumentan que es necesario investigar si los sujetos (padres-madres) que van a procrear un hijo tienen la disposición necesaria es decir vocación de paternidad. Esta información puede obtenerse mediante observaciones realizadas por el psicólogo o el trabajador social de manera que oportunamente se advierta la predisposición a maltratar a los niños.

2.4. Prevención terciaria:

Como se mencionó anteriormente este nivel de prevención se basa primordialmente en realizar programas más de tipo rehabilitatorio, los cuales intentan reducir la incidencia del problema, una vez que se ha manifestado oficialmente es decir busca la rehabilitación del individuo ya afectado por el problema de maltrato infantil, rehabilita las consecuencias o secuelas provocadas por éste.

Wolfe, Kaufman y Sandler (1991); Castañeda(1993) y Osorio y Nieto (1998) señalan algunas medidas de rehabilitación que deben tomarse en cuenta para el niño maltratado las cuales en primera instancia son de tipo médico ya que estos se les debe realizar pruebas o análisis para determinar el efecto de las secuelas físicas después de esto se deben canalizar a instancias médicas como lo es el psiquiatra o el psicólogo a fin de que el niño tenga la posibilidad a superar los estados psíquicos originados por los agresores y de ésta manera darle la oportunidad a que se incorpore a la sociedad en condiciones positivas. De ésta manera la atención médica y psiquiátrica constituyen instrumentos muy importantes para lograr la rehabilitación en los niños maltratados.

Las tareas de rehabilitación o tratamiento de los niños son actividades correspondientes no solo al sector público pues tales labores implican tanto una función de autoridad, como un deber humano, así como una obligación moral de todos los sectores de la población para la víctima de malos tratos. Se dice que el estado cumple con estas tareas a través de

diversas entidades entre las cuales destaca el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Dentro de este tipo de prevención está la atención psiquiátrica al agresor, ya que la rehabilitación señala Marcovich (1981), Osorio y Nieto (1996), Casado y Cols (1997), no debe limitarse a la víctima de la conducta violenta, es necesario atender a los agresores (padres generalmente) a fin de modificar su conducta y de esta manera brindar una adecuada rehabilitación en el niño la cual va a permitir un equilibrio en el hogar. Aunque cabe señalar que en ocasiones el maltrato es tan grave y el agresor no acepta ayuda que el DIF se ve entonces en la necesidad de separar al niño de su familia nuclear y si tiene tíos, abuelos le es encargada su custodia, mientras los agresores aceptan la ayuda y también su forma de proceder con el niño.

En esta rehabilitación a los agresores se les debe de enfocar desde el punto psiquiátrico y orientación familiar, éste último es un aspecto importante lo cual va a beneficiar a los niños, así como herramientas a estos padres para una calidad de vida mucho mejor con su familia en el aspecto emocional. A lo anterior agregan González y Clemente (1989) y Montes de Oca (1991) que el trabajo de los agresores se debe de enfocar a los cambios de “Control de Impulsos” ya que se deben de tomar en cuenta un análisis de los excesos (Cosas que los padres hacen y no deberían) y los déficit (Cosas que los padres no hacen y deberían).

El cambio de conducta va dirigido primordialmente a la eliminación del abuso así como el fortalecimiento de las interacciones positivas entre padres e hijos.

Se realizará terapia grupal en donde cada agresor exprese sus sentimientos, pensamientos, acciones y esto permita la disminución de la culpa que muchos de ellos acarrean y aprendan a canalizar su agresión de una manera más sana. Con los niños se debe realizar una terapia grupal trabajando con ellos (Incremento de su autoestima, disminución de ansiedad y rasgos de depresión (González y Clemente 1989).

Es importante mencionar que el hecho de observar que el maltrato al menor no solo es un daño físico sino también emocional, marca la importancia del trabajo del psicólogo en la situación del problema por lo que este debe implementar medidas de preventivas ante éste fenómeno apoyándose con otros profesionales que también pueden estar interesados en el bienestar de los niños conjuntando sus acciones y trabajando en equipo; sobre todo con personas que se encargan de la educación de los niños.

Así mismo es importante señalar que existen en México varias instituciones que se encargan del tratamiento de las víctimas que sufren violencia o maltrato intrafamiliar y dentro de estas la atención a un niño maltratado.

Instituciones del Estado de México:

A.A.R Adictos anónimos a las relaciones destructivas, grupo cuautitlán, 2º retorno de Glacial No. 14 Atlanta, Cuautitlan Izcalli, Edo. Mex.

CAM Centro de atención a la mujer, Toltecas No 15 esq. Mario Colin Col. San Javier Tlalnepantla Edo. De México. Tel 55 65 22 66.

Agencias del ministerio público especializadas para la atención de la violencia sexual intrafamiliar (Sistemas Municipales DIF).

CAMI. Centro de atención al maltrato infantil (Av. Los Barrios s/n, Col. Los Reyes Iztacala Tlanepnatla, Edo. de México, CAMPUS Iztacala).

DIF

Toluca. Paseo colon s/n, junto al Diforama, Av. Morelos esqu. Jaime Nunó.
Tel 517 28 33.

Atizapan. Av. Ruiz Cortínez esq. Acambay, agencia del Ministerio público, adscrita al DIF.

Cuautitlan México. DIF, Magnolia s/n, Tel 58 72 61 10.

Cuautitlán Izcalli. Av. Constitución No. 1000, Col. Cumbria junto al Lago de los Lirios. Tel 58 73 21 10.

Chalco. Cerrada Tizipan, Mina P/B Centro de Justicia. Tel. 91597 300 59.

Chimalhuacan. Av. Morelos No. 15, Col. Barrio de San Pedro, Agencia del Ministerio público, adscrita al DIF, Tel 58 52 32 80.

Ecatepec De Morelos. Vía López Portillo Km 1, Col Ejidal Emiliano Zapata, Agencia del Ministerio Público, adscrita al DIF. Tel. 58 82 16 71.

Naucalpan. Calle vía Adolfo López Mateos, C.P.53410, Agencia del Ministerio Público, adscrita al DIF, Tel 55 66 54 41.

Nezahualcoyotl. La Perla: Calle ciclomorones y canelos s/n , Col Perla Reforma, Centro de Justicia. Tel. 57 42 54 14;

Nezahualcoyotl DIF. Calle Aviación civil esq. Malinche, Col. Vicente Villada.

San Juan Ixhuatepec. Av. San José s/n frente a la Estación de Bomberos, Tel. 715-50-59.

Tlalnepantla. Sor Juana Inés de la Cruz, Esq. Allende Centro de Justicia (planta alta), TEL 390 03 35 390, 45,38.

Instituciones en el Distrito Federal.

Locatel. Miguel Ángel de Quevedo no.270. Col Villa Coyoacán, Del Benito Juárez, TEL. 658 11 11.

Teléfono del niño y del adolescente. Apoyo psicológico por vía telefónica, TEL. 319 01 09

PIAV (SAS) Programa de atención a víctimas y sobrevivientes de agresión sexual. Av Univesidad 3004, Facultad de Psicología, Ciudad Universitaria.TEL 622 22 54.

FAVI. Fundación para la atención a víctimas de abuso del poder, Xóchilmico 24, Col. Merced Gómez, Del. Alvaro Obregón. TEL 660 72 88.

AVISE. Ayuda a víctimas de violencia intrafamiliar, Andrea del Sarto No, 2 Col Nonualco Mixcoac, Del. Benito Juárez. TEL 598 07 86.

CAVI. Centro de atención a la violencia intrafamiliar. Dr. Carmona y Valle No. 54 2do. Piso, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc , TEL 625 71 20.

Estas instituciones son mencionadas por Sánchez (1996), las cuales como se señaló anteriormente apoyan a las personas que sufren violencia o maltrato, para atenderlos y darles el apoyo adecuado, ya que en ellos trabajan profesionales como (Abogados, psiquiatras, psicólogos, médicos) los cuales apoyan para atender a las víctimas que los necesitan.

En éste capítulo se han explicado los tres niveles de prevención para combatir una problemática como lo es el maltrato infantil, así mismo se ha abordado que en cada nivel debe de haber una intervención multidisciplinaria, ya que en ocasiones no solo se necesita el apoyo de una disciplina, sino de varias para poder apoyar adecuadamente al niño y a su familia; sin embargo se deben de tener en cuenta varios aspectos para realizar un buen trabajo:

Conocer claramente el área de cada profesional involucrado (trabajador social médico, abogado) e involucrar a otros profesionales que tienen contacto con la infancia y con sus familias para apoyarnos en ellos en el trabajo de prevención en cualquiera de los tres niveles, también debe de existir una buena coordinación ya que si ésta no impera puede implicar problemas y ser un obstáculo para dar la atención necesaria, otra limitación es el lenguaje de cada disciplina, ya que si dentro de una misma profesión existen diferencias de como se maneja o entiende un fenómeno por las distintas formaciones, aún más complicado es cuando se trabaja con varias disciplinas ya que las discrepancias entre un lenguaje de una y otra profesión puede limitar la atención en el trabajo de prevención. Otra limitación es el tiempo y la disposición que cada uno de ellos pueda tener para involucrarse en esta problemática.

Así mismo es importante señalar que cada profesional involucrado es significativo y si en ellos no existe la disposición de compartir sus conocimientos a los otros profesionales puede dificultar la comunicación. Cabe referir que como psicólogos debemos contemplar estas limitantes que podemos encontrar con dichos profesionales los cuales como comente pueden intervenir en la prevención del maltrato infantil, ya que sabemos que ésta es una tarea ardua y que muchos de ellos son importantes para llevar acabo una adecuada prevención en cualquiera de sus tres niveles.

CAPITULO III

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En el apartado anterior se mencionó que la prevención terciaria tiene una especial importancia para tratar los efectos o secuelas del maltrato, su función es rehabilitar para que no se repitan patrones de éste tipo o bien que la prevención secundaria tiene la función de observar y trabajar con los niños que pueden estar en riesgo de sufrir maltrato y a través de éste tipo de prevención podría evitarse; sin embargo ambos tipos solo se enfocan a la población que puede ser observada y dejan a muchos niños que aún cuando parecen que no están en situación de riesgo no están exentos de ser víctimas de algún tipo de maltrato, señalan Osorio y Nieto (1998) los malos tratos no solo los producen los padres sino que pueden ser realizados por muchas personas y en lugares distintos, por lo que es fundamental fomentar la prevención a nivel primaria para que este problema social disminuya, se mencionó que este tipo de violencia afecta negativamente el desarrollo del niño especialmente su socialización, en la medida que se encuentran en un ambiente de maltrato aprenden que ésta es la única forma de convivencia, por lo que al tener contacto con otros ambientes puede implicar convivencia con otros niños pueden presentar problemas para llevar una adecuada interacción, uno de estos ambientes sería la escuela debido a que es un punto de referencia social y que en ella se rompe el aislamiento social que supone la permanencia constante en el núcleo familiar. Por lo que esta agresión que se ejerce precisamente contra los ciudadanos más dependientes supone un gran reto para los que estamos interesados en el bienestar infantil, que como se refirió en los apartados anteriores el maltrato tiene graves o incluso fatales consecuencias para el desarrollo integral de los niños independientemente de las lesiones físicas, el maltrato en general ocasiona importantes secuelas en el desarrollo físico y socioemocional, por lo que es de suma importancia que no se deje de lado la relevancia que tiene trabajar multidisciplinariamente

ya que es un problema que incumbe a todos y sobre todo aquellos que tienen más contacto con la infancia, así como el diseño de alternativas para el trabajo de prevención .

Se señala a la escuela como un medio que supone la interacción con otros niños y con el personal docente, cumple un rol fundamental e indelegable en la vida infantil, así mismo es un lugar privilegiado para promover la defensa y la vigencia de los derechos de la infancia, así como para detectar su posible vulneración. El papel de la escuela en relación a su detección del maltrato infantil se considera importante, ya que podría permitir un abordaje precoz que favoreciera el no permitir caer en maltrato o bien evaluar una situación de riesgo y de los daños que implica éste (Bringiotti 2000).

Maher (1990) señala que en las escuelas existe un personal importante como son los maestros y que estos conocen el desarrollo evolutivo normal esperable en el niño, es por eso que pueden reconocer la presencia de conductas anormales en él. Así mismo el niño maltratado puede tratar de buscar a alguien a quién confiar su secreto y los maestros suelen ser o por lo menos deberían ser las personas a las que recurran en estos casos, además refiere el autor los estudios acerca de la incidencia del maltrato muestran que ocurren frecuentemente en el período de educación obligatoria, por lo tanto como grupo profesional los maestros tienen una función muy necesaria en el problema, debido a que el maltrato no se circunscribe a determinados sectores socioeconómicos, sino que ocurre en todas las zonas y el tener conciencia de los problemas del maltrato infantil debe construir el legítimo interés de todos los maestros.

En esta investigación me apoye con estos profesionales de la educación, ya que son personas que se relacionan cotidianamente con los menores, es de gran relevancia que se les informe de éste problema social para que por medio de ellos se comente a los padres de que es éste fenómeno y las consecuencias que pueden presentar los niños en su conducta y rendimiento académico, debido a que los niños permanecen en la escuela largos períodos de tiempo y pueden ser observados por sus profesores en su conducta como en su apariencia física, así mismo ellos tienen la oportunidad de platicar con los padres de familia para comentar lo que observan en su aula, así como promover el bienestar infantil como lo

señalan (Danilav 1977, Oeser 1984 y Montan 1985) los profesores encuentran a niños cuyo comportamiento es agradable y facilita su tarea, pero otros pueden ser más difíciles debido a su familia o a su medio a quienes la escuela no quiere, ni conviene, niños con trastornos de carácter, agresivos, mentirosos, niños abandonados por quienes nadie se interesa.

Postic(1978), Lipman (1978), Gobson (1985) y Phillips y Wierner (1985) mencionan que los niños quieren y respetan a sus maestros sobre todo durante sus primeros años de primaria, por lo que estos autores refieren que muchos casos de perturbación emocional como son conflictos en el hogar, una conducta social inmadura o una excesiva timidez, pueden ser manejados por los maestros que por los padres, ya que ellos pueden manejar una orientación más abierta a los padres y a los niños.

Es importante referir que cuando un menor comienza una nueva etapa de educación escolar, inicia un importante desarrollo académico que sustentará su crecimiento cognitivo. Por ello el niño que padece maltrato presenta problemas en su rendimiento escolar, ya que por lo general los niños maltratados tienen dificultades en su lenguaje y con deficiencia en su dicción, los niños no se expresan pues parece que a nadie les importa lo que dicen y esto les causa problema en el ámbito escolar. Algunos niños reflejan un mal comportamiento debido a los malos tratos y esto provoca que se desacrediten ante sus compañeros y maestros, pueden presentar hiperactividad, impulsividad, berrinches, agresión y falta de atención en sus trabajos escolares (Strommen 1982, Gearing 1987, Misita, Roman yGarcía 1988 y Papalia y Wendoks 2000).

Martínez y De Paúl (1993) comenta que en estos niños se encuentran los retrasos cognitivos e intelectuales debido a los malos tratos, sin embargo también es importante el ambiente familiar ya que éste puede ser un ambiente empobrecido y en donde no haya una estimulación adecuada.

Cabe mencionar que los maestros también encontraran a niños cuyos padres se tornen negligentes y se desatiendan demasiado y no les importe el desempeño escolar de sus hijos,

provocando que en estos se presenten problemas en su rendimiento escolar y comportamiento (Lieberman 1987, Martínez y De Paúl ob cit).

García (1989), Papalia (1997) y Anguiano y Torres (2001) comentan que los niños reflejan su inestabilidad emocional en la escuela y con sus iguales siendo impopulares, poco amistosos, desatentos, lentos en el aprendizaje, son rechazados, tampoco tienen habilidades sociales y su asistencia escolar es irregular, también se expresan, así mismos negativamente carecen de seguridad e iniciativa para explorar y no se sientan orgullosos de su trabajo académico.

Monrroy y Orozco (1994) comentan que los profesores cuando encuentran en su aula a niños con las características mencionadas presentan una actitud de rechazo o bien una actitud irreflexiva causando que el menor no encuentre alguna motivación para manejar las actitudes escolares. Bringiotti (2000) refiere que los profesores pueden manejar lo que es el maltrato institucional el cual abarca formas diversas que van desde el maltrato físico (castigo físico violento, sacudones, tirada de cabellos, conductas sádicas) hasta la forma de maltrato emocional (gritos, humillaciones) de abandono o negligencia (no atender sus necesidades, ignorarlos, no estimularlos) o de abuso sexual.

Así mismo refiere Cantón y Cortes (1997) que es posible observar conductas diferenciales en las víctimas de distintos tipos de abusos en la situación educativa. Los niños maltratados físicamente se caracterizan por conducta agresiva, desobediencia y comportamiento antisocial y es menor su rendimiento en tareas cognitivas. Las víctimas de abandono físico son el grupo con mayor número de problemas ansiosos, distraídos, con baja comprensión, carentes de iniciativa y dependientes en gran medida de la ayuda del maestro, impopulares entre sus iguales, tienden a no colaborar con los adultos, parecen insensibles y con déficit apático. En el caso de los niños víctima de abusos sexuales son incapaces de comprender las consignas, con bajo rendimiento escolar y una marcada dependencia de los adultos y con fuerte necesidad de aprobación y contacto, así mismo pueden presentar pesadillas, conducta sexualizada, miedo, agresividad, conducta antisocial, inmadurez y conducta regresiva.

Con base a lo anterior el objetivo de la presente investigación fue informar al profesor acerca del maltrato infantil, a través de un folleto para que conocieran todo lo relacionado a éste tema, ya que debido a que tienen una relación constante con los alumnos pueden prevenir a que lo sean, o bien evitar que ellos lleguen a maltratar o bien identificar a los niños que están sufriendo algún tipo de maltrato.

Por lo que se contemplaron los siguientes aspectos en ésta investigación con los profesores:

- Que el nivel de información acerca del maltrato que ellos refirieran en un primer momento incrementará con la intervención que se les brindará a través del folleto.
- Sensibilizar a los maestros ante éste tema para que aquellos que posiblemente tendieran a maltratar lo evitarán.
- Que como profesores informarán a los padres de familia en las reuniones acerca de éste tema.
- Que apoyarán dentro de sus posibilidades al niño que observarán que posiblemente fuera víctima de algún tipo de maltrato, por lo que ellos deberían prestar atención al niño no solo como individuo, sino como miembro del grupo (en salidas lúdicas, académicas o excursiones), que prestarán cuidado a la información indirecta en las reuniones del grupo a través del personal docente (compañeros del alumno y familiares etc). Así mismo que retomarán los centros que se les mencionaron en el folleto para que ellos conocieran en donde podrían orientarse acerca del tema y en última instancia orientaran a los padres sobre algunos lugares para que fuesen apoyados.

Método.

Sujetos: Se entrevistaron a 14 profesores (8 maestros y 6 maestras) de clase social media baja los cuales tienen una doble jornada de trabajo, en la Escuela Primaria “Lázaro

Cárdenas del Río”, en el turno vespertino la cual está ubicada en el Rosario Cuautitlán Izcallí, Estado de México.

Escenario: Se utilizaron las aulas de cada profesor para llevar a cabo las entrevistas, ya que no podían descuidar a sus alumnos. Las aulas median aproximadamente (4.5m de ancho X 6 m de largo) contaban con buena ventilación; sin embargo había interferencia por parte de los alumnos quienes demandaban la atención del maestro o (a) sobre todo de los grupos de 1ro, 2do y 3er grado.

Se ocupó también la biblioteca de la Escuela para proyectar el video titulado “Como cuates” en donde se realizó la reunión con los profesores, esta medía aproximadamente (6m de ancho X 11m de largo), la cual contaba con buena ventilación.

Materiales: Hojas blancas, bolígrafos, reloj, video titulado “como cuates” el cual manejaba la violencia intrafamiliar incluyendo el maltrato al menor con una duración de 30 minutos.

- Una guía de entrevista (anexo 1).
- Un folleto de información acerca del maltrato el cual contenía: Antecedentes, definición, tipos, consecuencias, características que podía observar en los niños y lugares donde pueden acudir para orientarse acerca de este tema (anexo 2).
- Televisión y video casetera las cuales fueron prestadas por la misma institución.

Procedimiento.

Esta investigación se llevó a cabo en las siguientes fases:

I.- Fase preliminar, en esta fase se acudió a la escuela “Lázaro Cárdenas del Río”, en donde se planteó el objetivo de la investigación a la C. Directora del plantel, quien autorizó el permiso para trabajar con cada uno de los profesores.

II.- Fase (Pre-test), se procedió a realizar las entrevistas a cada uno de los profesores para conocer que información tenían acerca del maltrato infantil.

III.- Fase, en esta se les otorgó a cada uno de ellos un folleto que contenía la información del maltrato que se mencionó anteriormente dejando a su responsabilidad de cada profesor la lectura de éste. Cabe señalar que el folleto se realizó apoyándome con los autores: Gallardo (1988), Loredó (1994), Osorio y Nieto (1998), Casado Flores, Díaz Huerta, Martínez González(1997) y Sánchez (1996).

IV.- Fase (Post-test) es esta fase se aplicó nuevamente la entrevista para observar si la información que contenía el folleto ocasionó que los maestros incrementarán su información acerca de éste tema.

V.- En esta última fase se les presentó el video titulado “como cuates”, el cual marcaba la violencia intrafamiliar incluyendo el maltrato al menor con una duración de 30 minutos, éste video fue utilizado como una forma de sensibilización para todos los profesores, posteriormente se les brindó un espacio de 30 minutos para dudas, comentarios y sugerencias, una vez terminado éste, se agradeció a cada uno de los profesores incluyendo a la directora del plantel su apoyo brindado a ésta investigación.

Diseño:

Se trabajo con un diseño N=1 (Pre-test Post-test) el cual permitió hacer una observación de las variables que fuerón V.D (Nivel de información acerca del maltrato infantil), V.I (Información que se brindó a través de un folleto) de los profesores entrevistados.

Análisis de Resultados:

Se presentaron cuantitativamente en forma de gráficas las respuestas de las preguntas (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 15) que los profesores mencionaron en la primera y segunda entrevista, estas últimas se determinaron en función de la información que se brindó a través del folleto para observar si hubo incremento de información acerca del tema.

Así mismo se realizó gráficas de las preguntas (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14), las cuales no se compararon con una 2da. gráfica ya que estas dependían de una opinión personal de acuerdo a la experiencia magisterial de cada profesor. Posteriormente se realizó un análisis cualitativo de las gráficas mencionadas.

RESULTADOS

Cuantitativos:

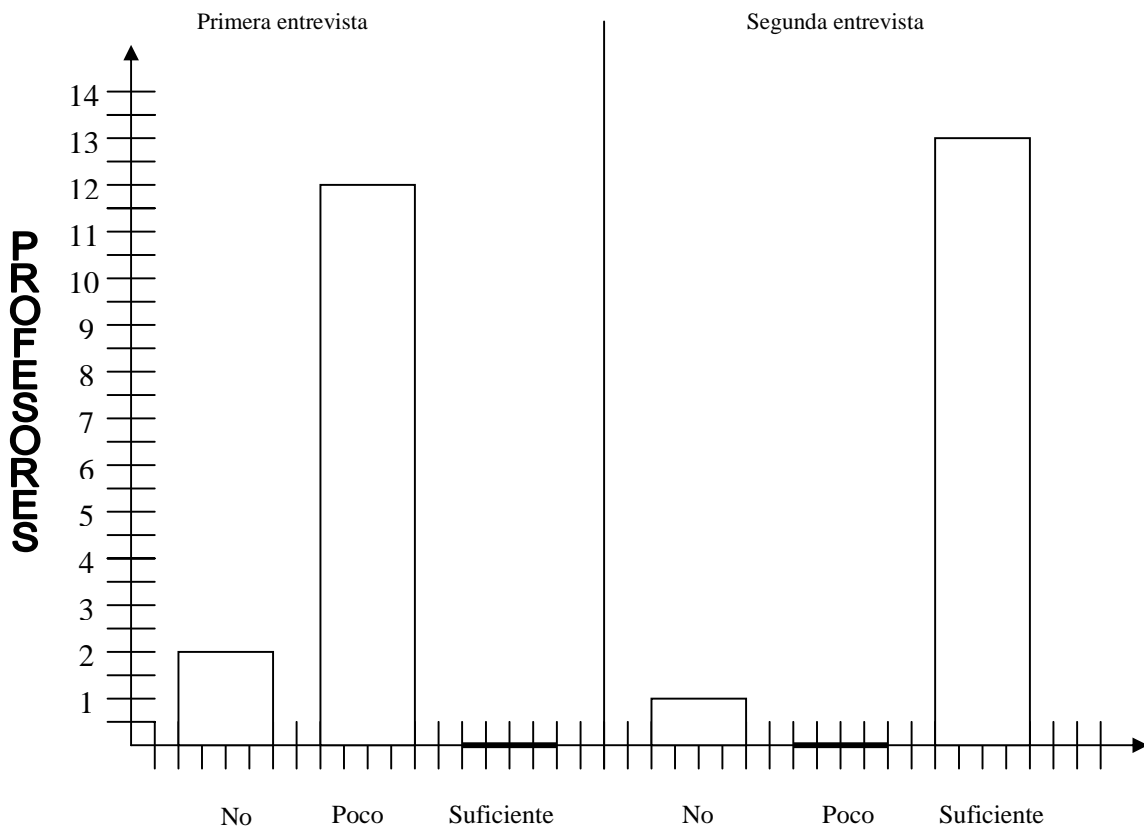
| PROFESOR | SEXO | GPO.ACTUAL | EDAD | ANTIGUEDAD | GPOS. A LOS HA ENSENADO |
|----------|------|--------------|------|------------|---------------------------|
| 1 | M | 1ro. A | 37 | 18 | 1ro, 2do, 5to y 6to. |
| 2 | F | 1ro. B | 34 | 7 | 1ro, 2do, 4to y 5to. |
| 3 | M | 2do.A | 46 | 28 | 1ro a 6to. |
| 4 | F | 2do.B | 43 | 20 | 1ro, 2do y 3ro. |
| 5 | F | 2do.C | 43 | 20 | 1ro, a 5to. |
| 6 | M | 3ro. A | 43 | 24 | 3ro, 4to y 5to. |
| 7 | M | 3ro.B | 30 | 5 | 3ro, 5to y 5to. |
| 8 | F | 4to.A | 43 | 23 | 1ro, 2do y 4to. |
| 9 | M | 4to.B | 43 | 20 | 1ro, 2do, 4to, 5to y 6to. |
| 10 | M | 5to.A | 39 | 19 | 1ro, a 6to. |
| 11 | M | 5to.B | 25 | 3 | 3ro, 4to y 5to. |
| 12 | F | 6to.A | 44 | 26 | 1ro, a 6to |
| 13 | F | 6to.B | 39 | 19 | 1ro a 6to. |
| 14 | M | Educ. Física | 28 | 6 | 1ro a 6to. |

TABLA 1.- Datos personales de cada profesor entrevistado.

Como se puede observar en ésta tabla están presentes los datos personales de cada profesor iniciando desde sexo, edad, grupo actual, años en el magisterio y los grupos a los que ha enseñado, se puede notar que existe casi la misma cantidad de maestros y maestras siendo (8 profesores y 6 profesoras). Es importante mencionar que el profesor de 2do."A" de 46 años de edad es el que mayor tiempo tiene en el magisterio presentando 28 años de

experiencia quién comentó en la entrevista que deseaba cumplir los 30 años para retirarse del magisterio.

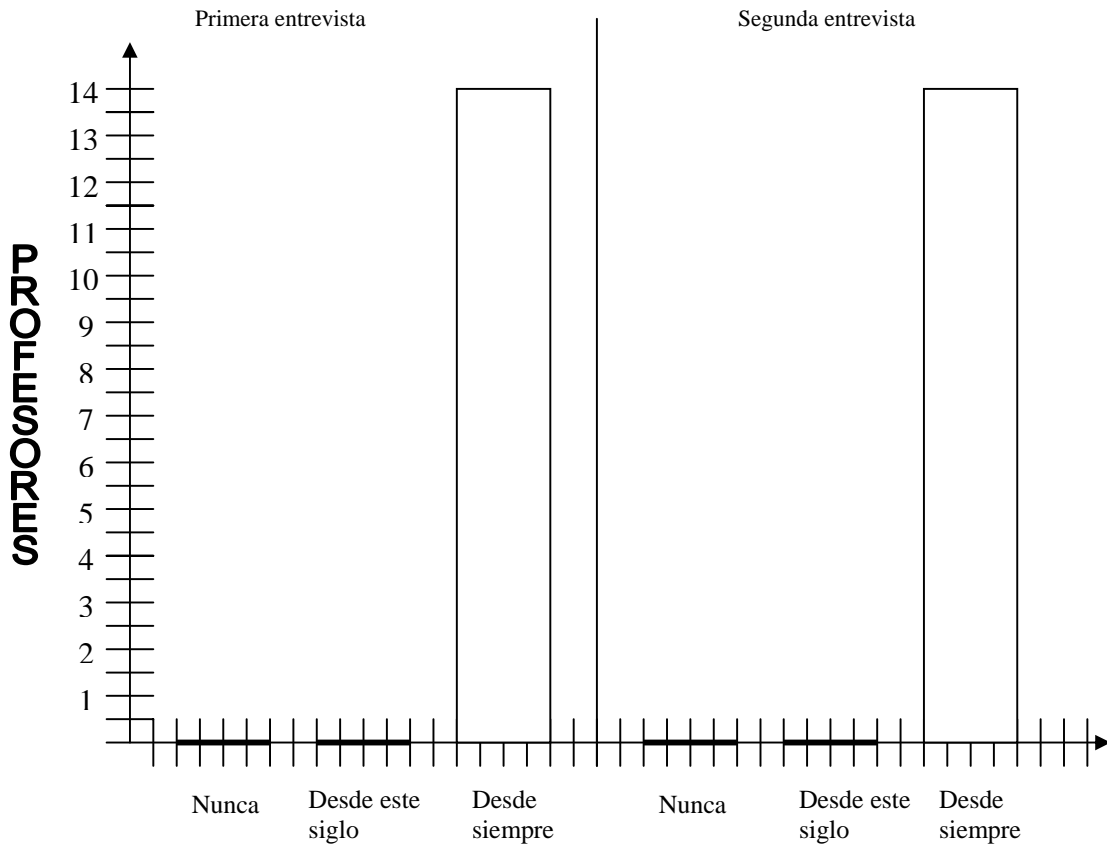
En general se puede observar que las edades y experiencia no son variables para determinar los grados a los cuales imparten clases.



Grafica 1. Correspondiente al conocimiento de lo que es el maltrato infantil

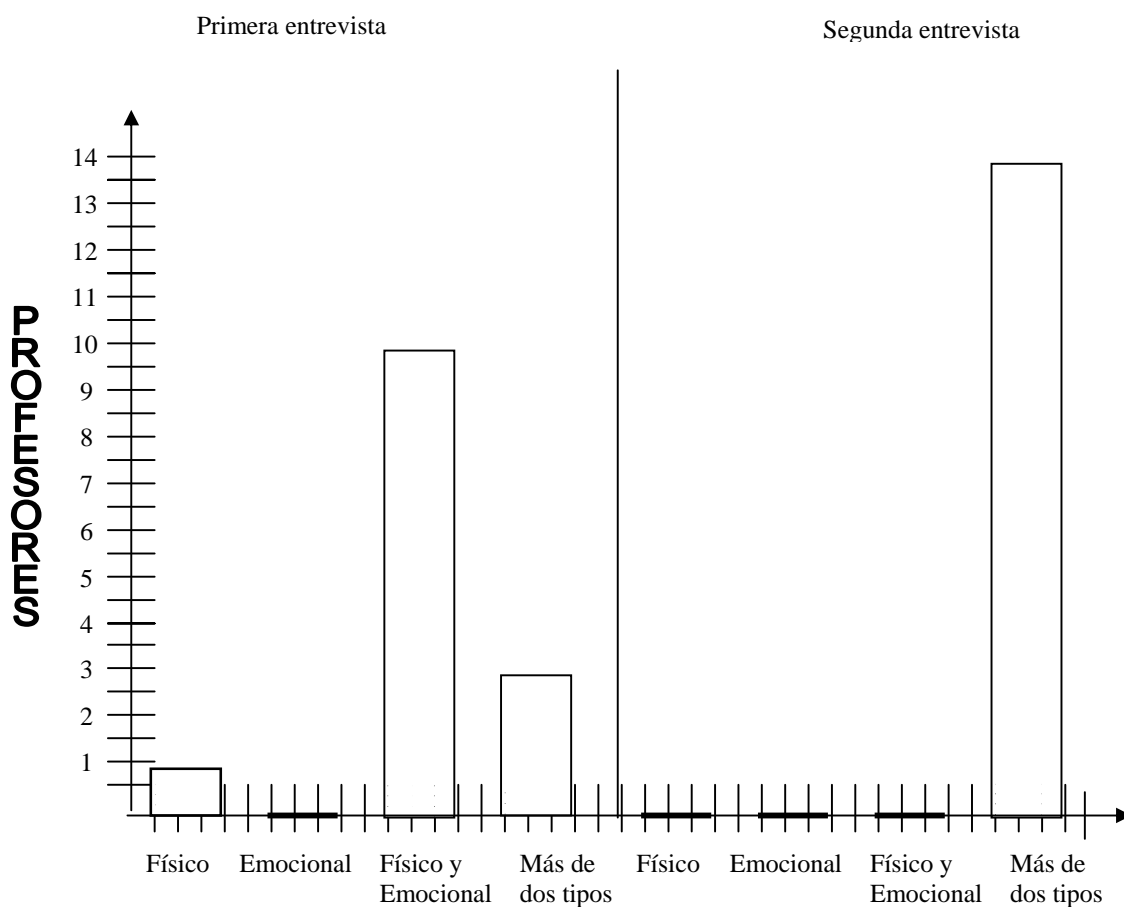
Se puede observar en ésta gráfica que 12 profesores tienen poca información acerca de lo que es el maltrato infantil, ya que ellos mencionaron que el maltrato era golpear fuertemente, hubo 3 profesores que señalaron que el término lo han escuchado en los medios de comunicación pero no saben que es. Así mismo se puede observar en la segunda entrevista que hubo un incremento significativo en cuanto al conocimiento de lo que es el maltrato infantil, ya que denotaron que este fenómeno se presenta cuando existe la intención de dañar al menor, es repetitivo y constante. Cabe referir que dentro de los 3 profesores mencionados anteriormente se encuentra el profesor de 2do “A”, quién refirió

que el folleto estaba basado en derechos humanos y que estos solapan a los niños que son groseros e irrespetuosos con ellos.



Grafica 2. Conocimiento desde cuando consideran que existe el maltrato infantil

En ésta gráfica se observa que todos los profesores consideraron que el maltrato ha existido desde siempre, cabe referir que el profesor de 2do. “A”, él cual señaló que no existía éste fenómeno aceptó que esta situación viene desde el inicio de la humanidad, sin embargo refirió que en la actualidad los niños ya no permiten que se les golpeé. Cabe mencionar que en las dos entrevistas no se observó diferencia significativa, ya que los 14 profesores conocen como antecedente que éste fenómeno existe desde la aparición del hombre en la tierra.

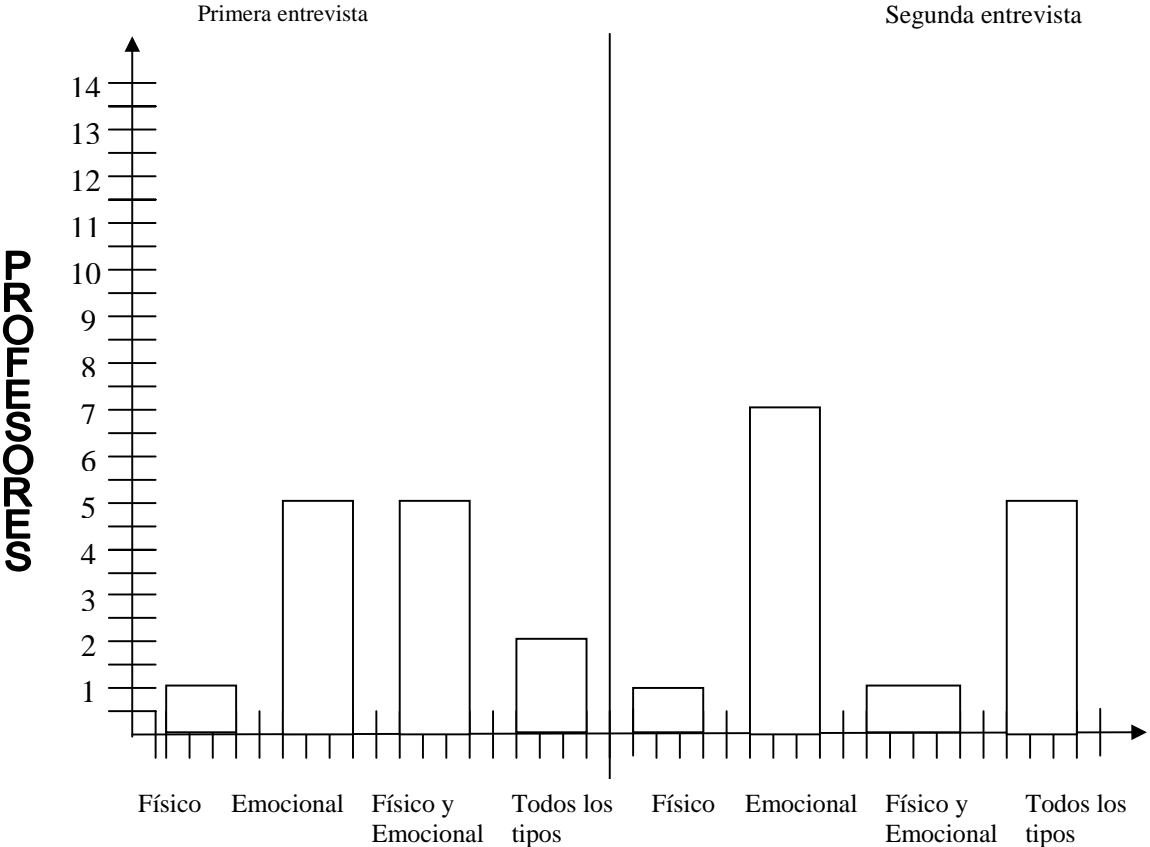


Grafica 3. Tipos de maltrato que conocen los profesores

Se puede ver en ésta gráfica que en la primera entrevista el profesor de 2do.”A”, manejo que solamente cuando se golpea fuertemente a un niño es maltrato, por lo que consideraba que el maltrato es solo físico, siendo 10 profesores que refirieron que existían el maltrato físico y emocional solamente y 3 maestros mencionaron más de dos tipos de maltrato. En la segunda entrevista se puede notar que hubo un incremento en el conocimiento de la información en cuanto a los tipos de maltrato que existen, ya que los profesores mencionaron más de tres tipos, incluyendo al profesor de 2do. “A”.

Cabe referir que dentro de los 10 profesores (4 de ellos comentaron que en ocasiones ellos han llegado a maltratar tanto física como emocionalmente, ya que refirieron que

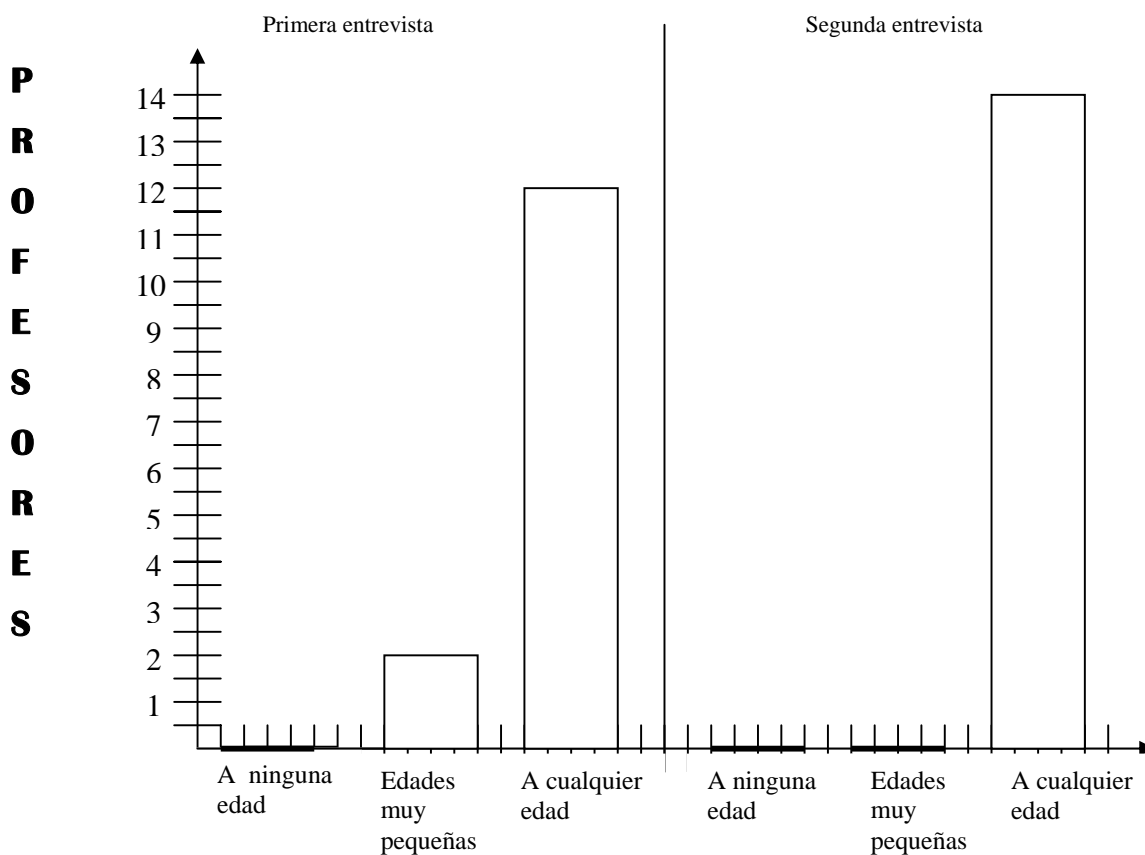
algunos utilizan a veces los soquetes, los pellizcos, insultos, ignorarlos, aislarlos, etiquetarlos como ponerles orejas de burro, gritándoles o bien comparándolos), estas conductas las realizan con los niños que presentan problemas de conducta o problemas de aprendizaje y señalaron que éste folleto era una llamada de atención para evitar seguir con estos castigos estos profesores fueron 2do C,3ro B, 4to.A y 5to.A.



Grafica 4 Tipos de maltrato que consideran los más graves

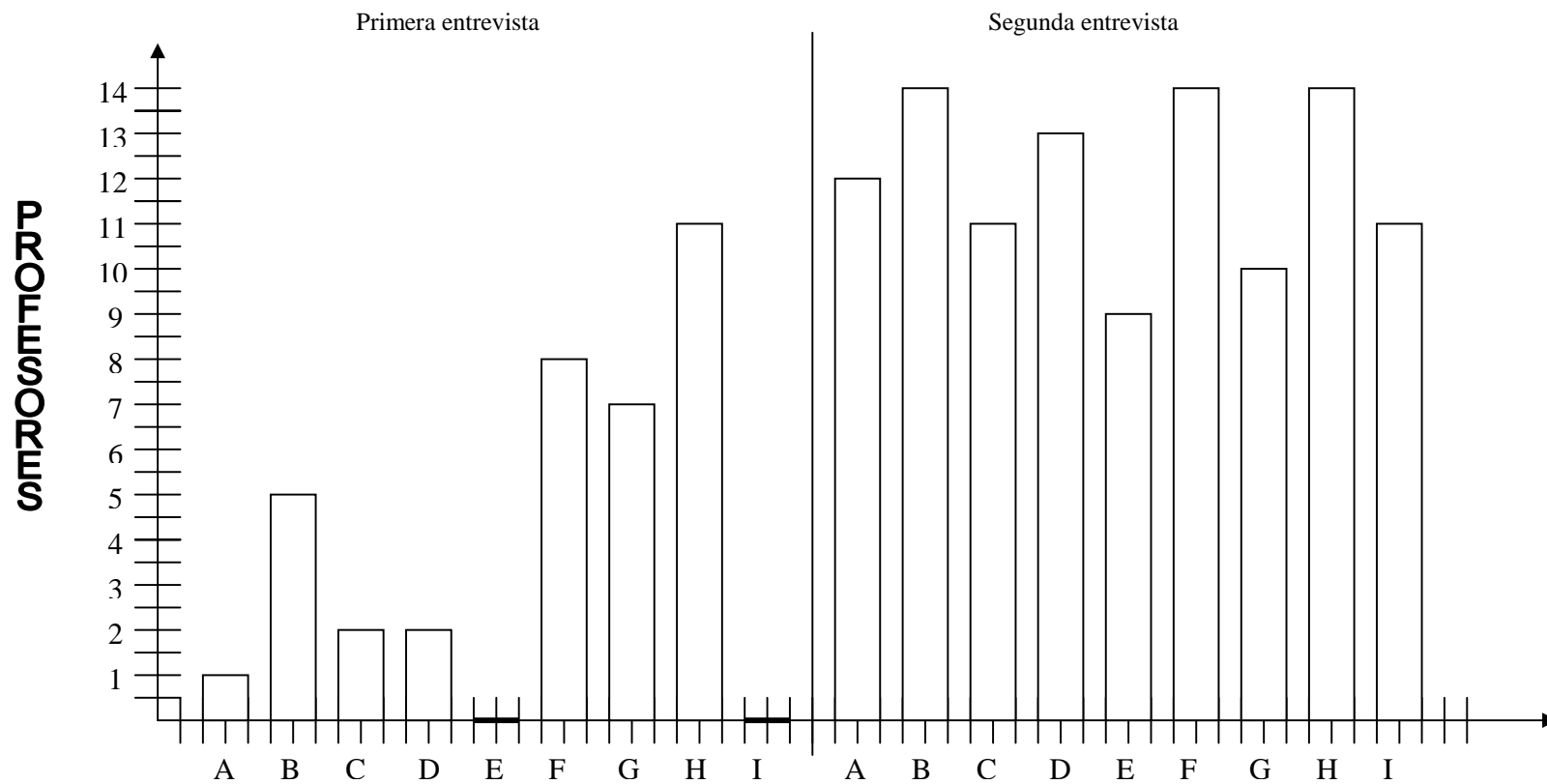
En ésta gráfica se puede notar que en la primera entrevista solo 13 profesores contestaron que tipo de maltrato para ellos era muy grave, ya que el profesor de 2do. A, se rehúso a contestar, denotándose que el profesor de 1ro.A, mencionó que consideraba al maltrato físico como el más grave, ya que este podía producir la muerte del menor y que el emocional con apoyo psicológico se puede superar. 5 profesores señalaron que el maltrato emocional lo consideraban como el más grave, ya que los insultos puede afectar mucho al

menor o bien crecer con ésta forma de educación, 5 maestros refieren que tanto el maltrato físico como el emocional afectan gravemente al menor ya que hay papás que al golpear insultan al mismo tiempo al niño. 2 profesores señalaron que los tipos de maltrato que comentaron pueden provocar consecuencias en el niño, cabe denotar al profesor de 2do.A, no mencionó ningún tipo de maltrato como el más grave. En la segunda entrevista 7 profesores mencionaron que el maltrato emocional era el más grave ya que afecta gravemente el desarrollo emocional y escolar. 5 profesores refirieron que todos los tipos de maltrato pueden causar graves consecuencias en el niño, solo un profesor señaló que el consideraba que los más graves son el físico y emocional porque el golpear puede lastimar gravemente y el emocional trae consecuencias en la forma de relacionarse con los demás y en la escuela. Es importante comentar que el profesor de 2do. "A", quién en la primera entrevista se rehúso a contestar, en la segunda entrevista refirió que para él el maltrato físico era el más grave porque los golpes podrían ser muy fuertes que ocasionarían la muerte del menor.



Grafica 5. Edad en al que se consideran que un niño puede ser maltratado

La gráfica muestra que hubo un incremento del nivel de información referente a la edad en donde un menor puede ser víctima de algún tipo de maltrato, ya que en la primera entrevista dos profesores señalaron que solo en edades muy pequeñas pueden ser objeto de maltrato y al leer el folleto se percatan que todas las edades son vulnerables para ser víctima de éste fenómeno social.



Grafica 6. Características que consideran que pueden presentar los niños que sufren maltrato en la escuela

A. marcas en su cuerpo

B. bajo rendimiento escolar.

C. comportamiento sexual diferente a los demás.

D. miedos generalizables.

E. enuresis.

F. baja autoestima.

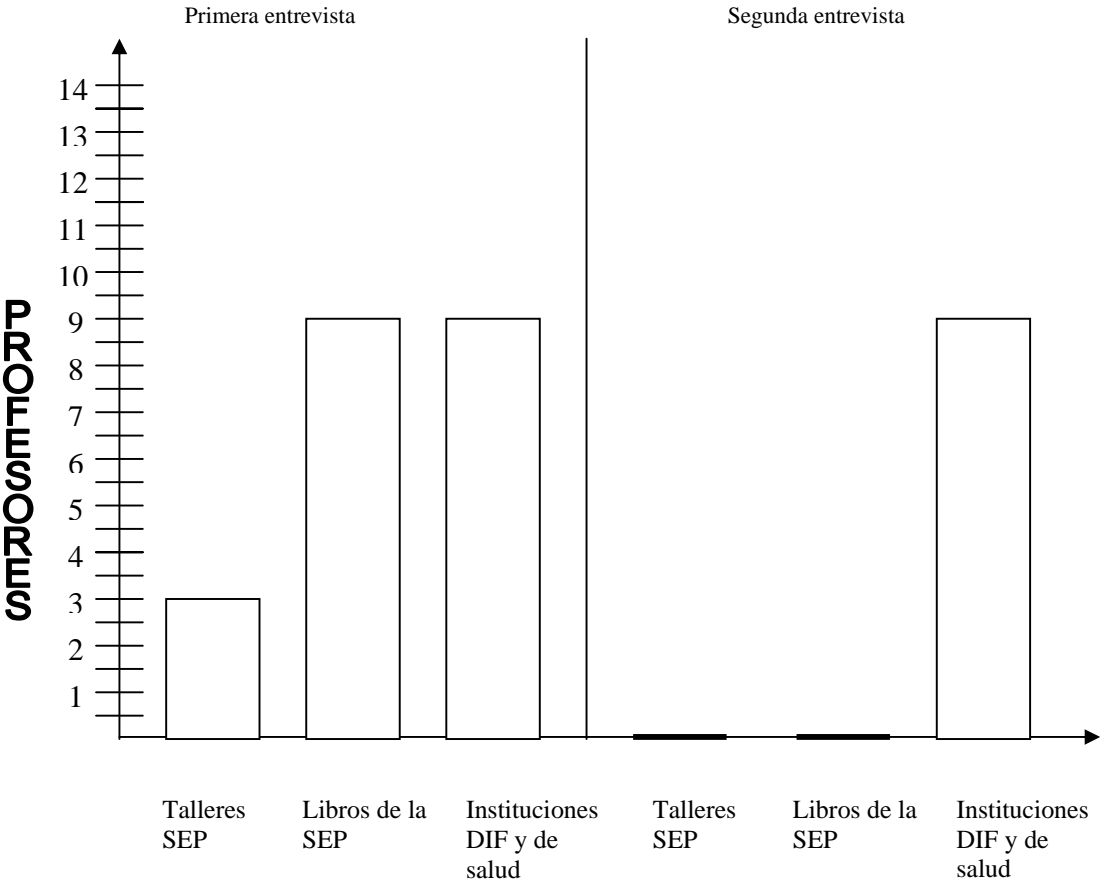
G. preocupación cuando realiza labores en la escuela.

H. cambio de conducta (aíslo, no participa, agresión)

I. cambios en su alimentación

y sueño.

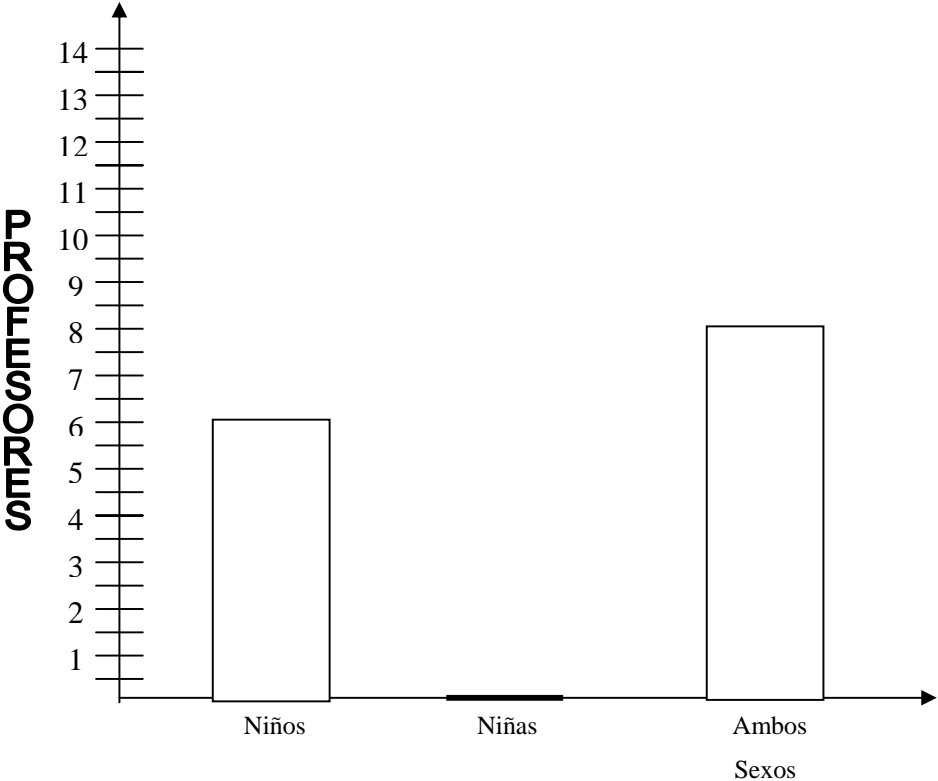
La grafica muestra un incremento de los profesores referente algunas de las características que pueden observar en los niños, que pueden estar viviendo algún tipo de maltrato, cabe mencionar que el profesor quien mencionó que ha observado marcas en su cuerpo, es el maestro se educación física, ya que el tiene más libertad y oportunidad, cuando los saca a deportes y los niños se están cambiando, sin embargo hubo un incremento del conocimiento de ésta como de las otras características en la segunda entrevista de los 14 profesores.



Grafica 7. Correspondiente a la pregunta 15, donde pueden informarse, orientar y canalizar a niños que sufran algún tipo de maltrato.

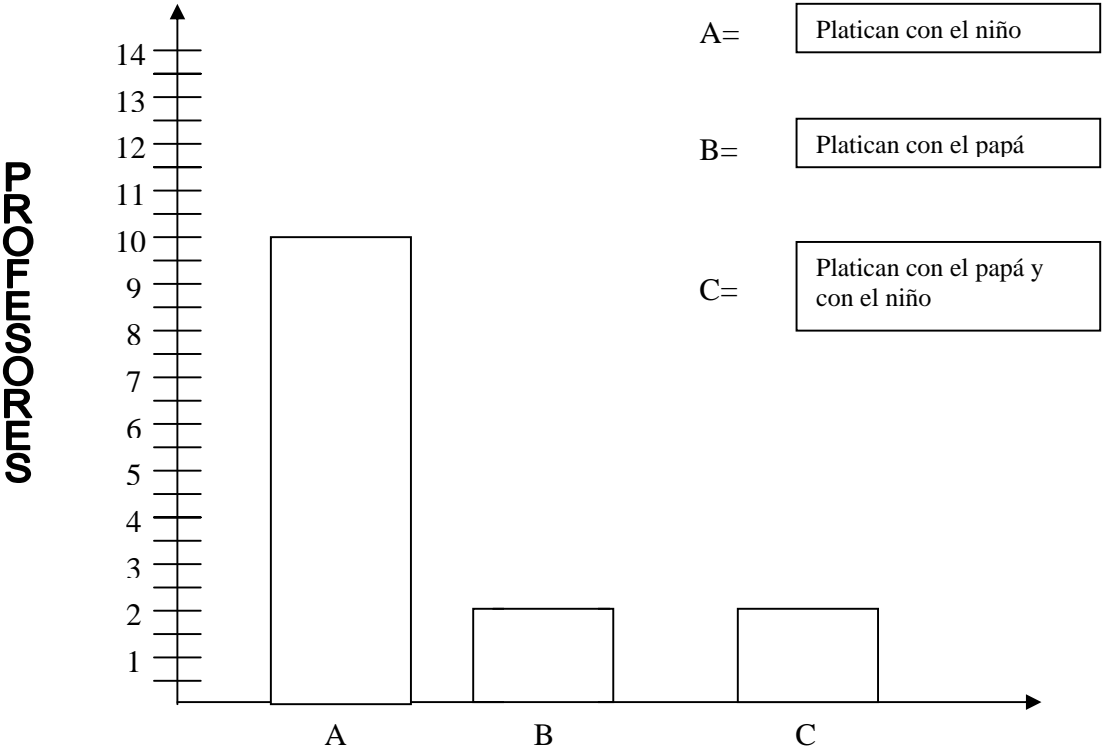
Esta gráfica corresponde a la pregunta 15 y muestra que los profesores mencionan en donde pueden informarse comentando, que la SEP les imparte talleres en donde les hablan de diferentes temas referente a la infancia y que actualmente les han otorgado libros de la SEP dentro de los cuales existe un libro que se llama “violencia en la familia”, el cual maneja el tema de investigación, sin embargo solo 8 profesores conocen donde pueden canalizar u orientar a los padres para que reciban atención. Por lo que en la segunda entrevista se nota un incremento en cuanto al conocimiento de lugares de los 14 profesores donde pueden canalizar o referir a los padres de familia para que reciban la atención necesaria

Las preguntas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 se graficaron de igual manera; sin embargo estas no se compararon con una gráfica ya que las preguntas mencionadas anteriormente, fueron más de opinión personal , pero son importantes referirlas para realizar después una análisis de éstas



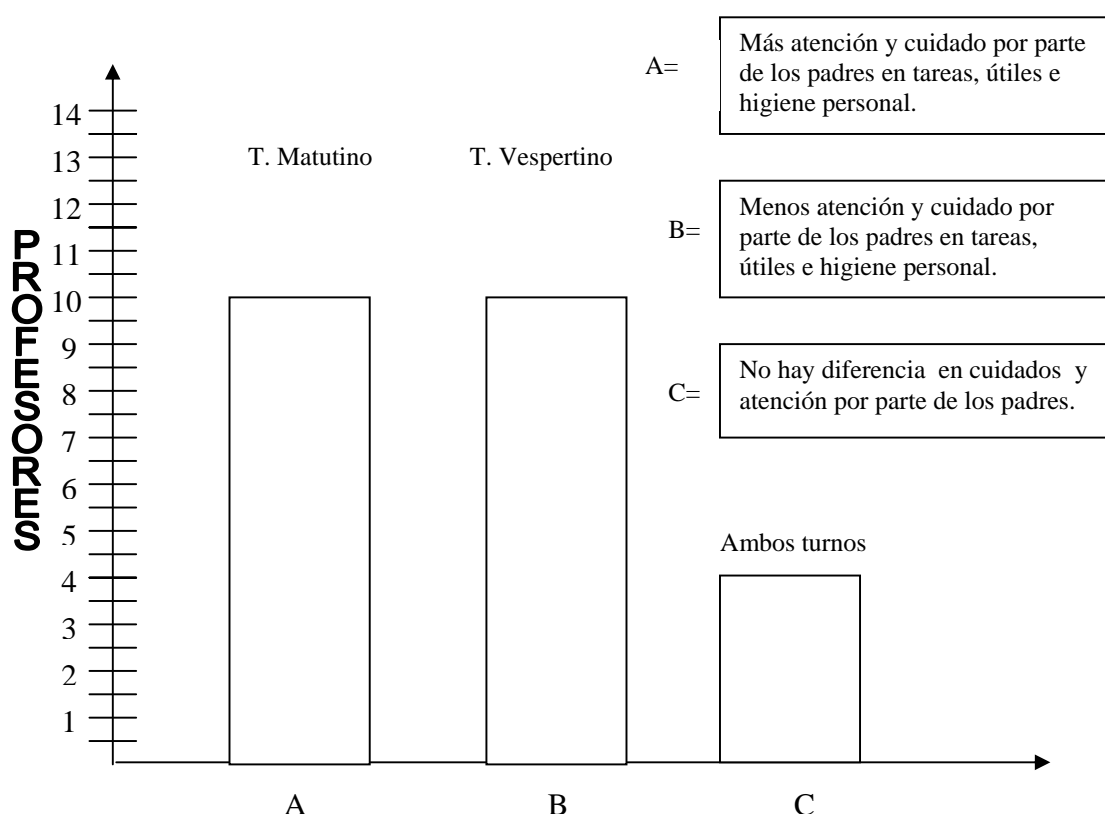
Grafica 8. Correspondiente en quienes han observado las características de la gráfica 6.

Esta gráfica muestra que 6 maestros señalan que en los niños se observan más las conductas mencionadas con anterioridad en la gráfica 6 y ellos opinan que esto se debe a que por cultura a los niños se les enseña a ser más fuertes, por lo que muestran conductas de más inquietud, agresividad o bien lo que aprenden y observan en casa lo muestran en la escuela y por lo tanto su rendimiento académico no es adecuado, ya que los niños no obedecen reglas, por su inquietud su atención no es buena y provoca que su aprovechamiento escolar no sea bueno. Ningún profesor mencionó que las características los han observado en las niñas. Siendo 8 profesores que refirieron que han notado tanto en niñas como en niños las características mencionadas, aún cuando los niños son mas inquietos y agresivos, hay niñas que también muestran la misma actitud o bien son muy tímidas, retraídas y esto también señalan los profesores que depende de una condición cultural ya que la mujer se le enseña a callar y permitir todo lo que le sucede.



Gráfica 9. Medidas que toman al respecto con los niños y niñas que presentan las características de la gráfica 6.

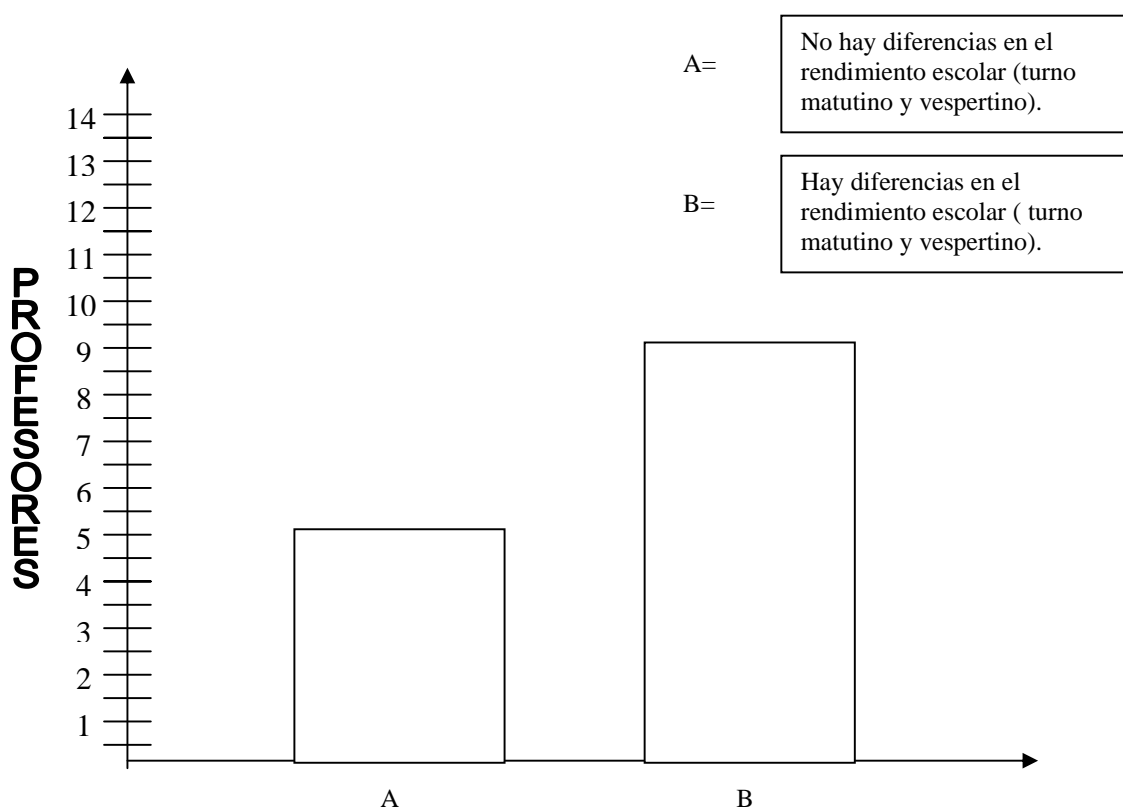
Se puede notar en ésta gráfica que 10 profesores al observar las características mencionadas (ver gráfica 6), su actitud es el de hablar con los niños, ya que consideran importante preguntarles por que se comportan inadecuadamente planteando alternativas para que los niños mejoren su conducta. 3 profesores señalan que para ellos es prudente hablar con los papás para que estos apoyen a sus hijos y 3 profesores muestran que lo más adecuado para ellos es platicar con el niño y con los papás de estos para encontrar soluciones y los menores mejoren su conducta y aprovechamiento académico.



Gráfica 10. correspondiente a las características en general que observan en los niños del turno vespertino y matutino.

La gráfica denota que hay 10 profesores que observan características que difieren de los niños del turno matutino a los del vespertino, señalando que los niños del primer turno, muestran más atención y cuidado por parte de los padres en tareas, útiles y atención personal, ya que existe más responsabilidad para el cumplimiento de estos, por lo que los

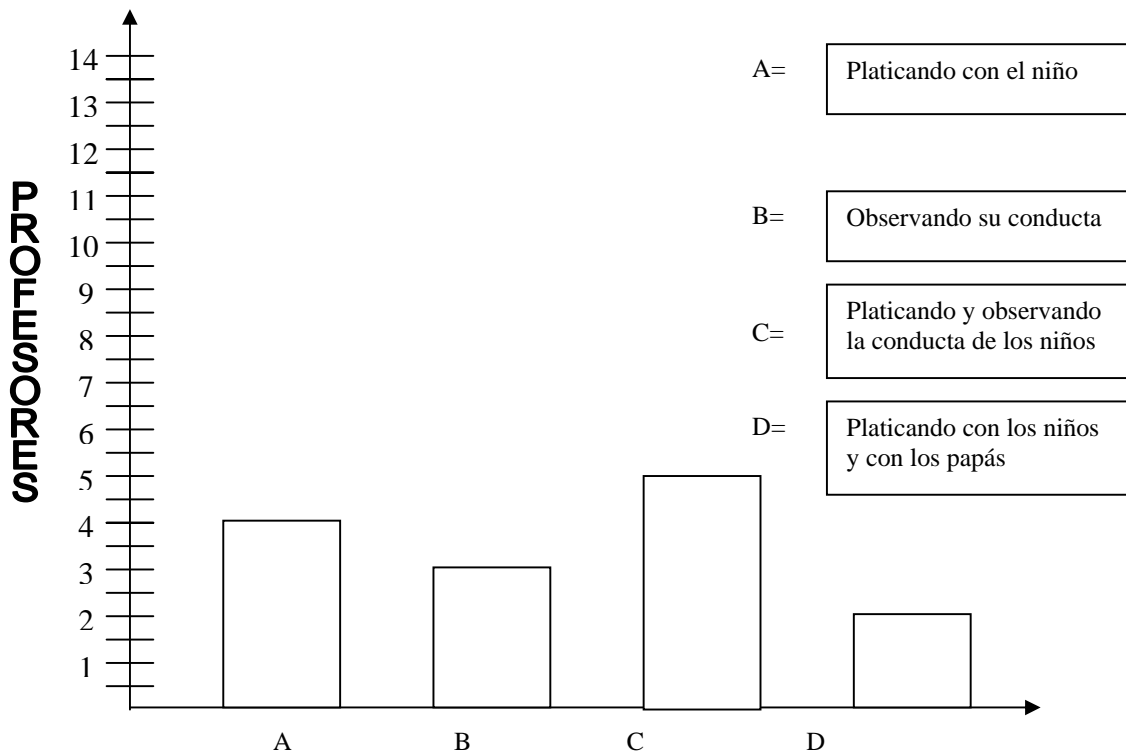
niños del turno matutino muestran más interés a la escuela existiendo sus excepciones. Los niños del turno vespertino muestran menos atención por parte de sus papás, ya que muchos de los alumnos son hijos de mamás solteras y debido a que trabajan no les muestran la atención necesaria en tareas, útiles e higiene personal, por lo que su rendimiento e interés escolar muchas veces no es el más adecuado, aunque señalan 4 profesores que para ellos no hay diferencias; ya que en ambos turnos se encuentran alumnos responsables e irresponsables, así como a padres que les brindan atención tanto en higiene personal, útiles y tareas.



Gráfica 11. Opinión del rendimiento escolar del turno matutino y turno vespertino.

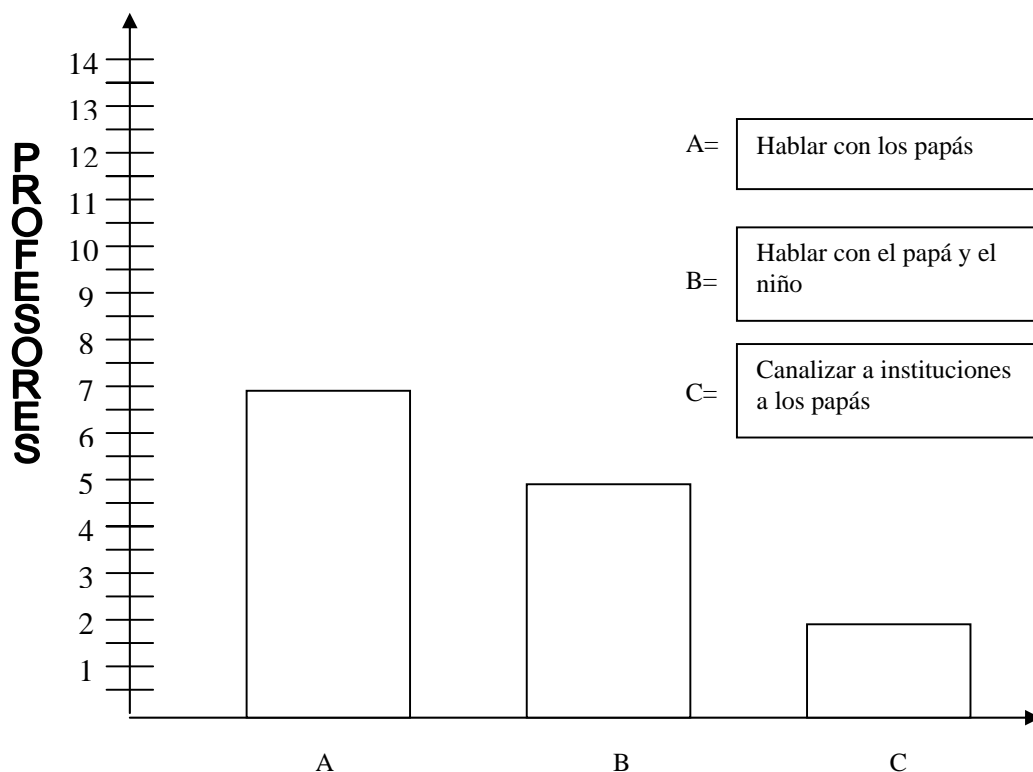
Esta gráfica muestra que 5 profesores mencionan que ellos no perciben diferencias en cuanto al rendimiento escolar, ya que han observado a niños que a pesar de la intención de sus padres muestran mucho interés a la escuela, 9 profesores señalaron que ellos si han percibido diferencias en cuanto al desempeño escolar, ya que las características

mencionadas en la gráfica anterior afecta el desempeño escolar debido al incumplimiento de tareas o materiales para trabajar en el salón de clases, así como la no atención para que los niños estudien y pasen sus exámenes debido a que las mamás no están con ellos.



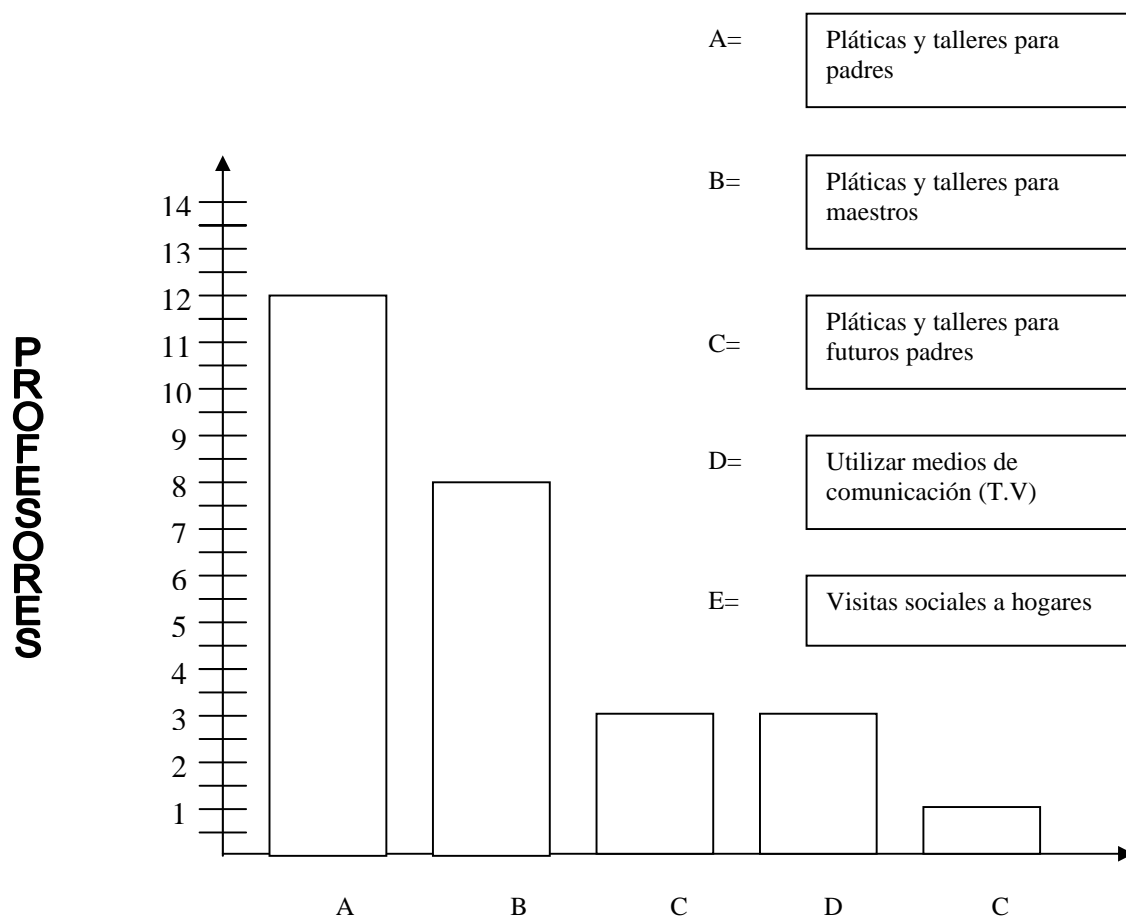
Gráfica 12. Cómo se pueden informar los profesores si un alumno ésta sufriendo maltrato infantil.

En ésta gráfica se puede observar que 4 profesores solo platican con el niño para investigar que está pasando en su casa, 3 profesores señalan que solo observan su conducta pero no investigan con el niño, ni con el papá, sino que ellos toman medidas debido a las conductas inadecuadas que presentan como los siguientes castigos (dejarlos sin recreo, mandar recados a los papás), 5 profesores refieren que ellos platican con el niño y lo observan ya que investigan el motivo de su conducta, en donde muchos niños explican que sus padres se pelean o que les pegan o regañan o bien que no están con ellos y 3 profesores mencionaron que platican con los niños y con los papás de estos para conocer que sucede en su núcleo familiar.



Gráfica 13. Medidas que se toman al respecto los profesores al observar a un alumno que se sospecha que puede estar sufriendo maltrato.

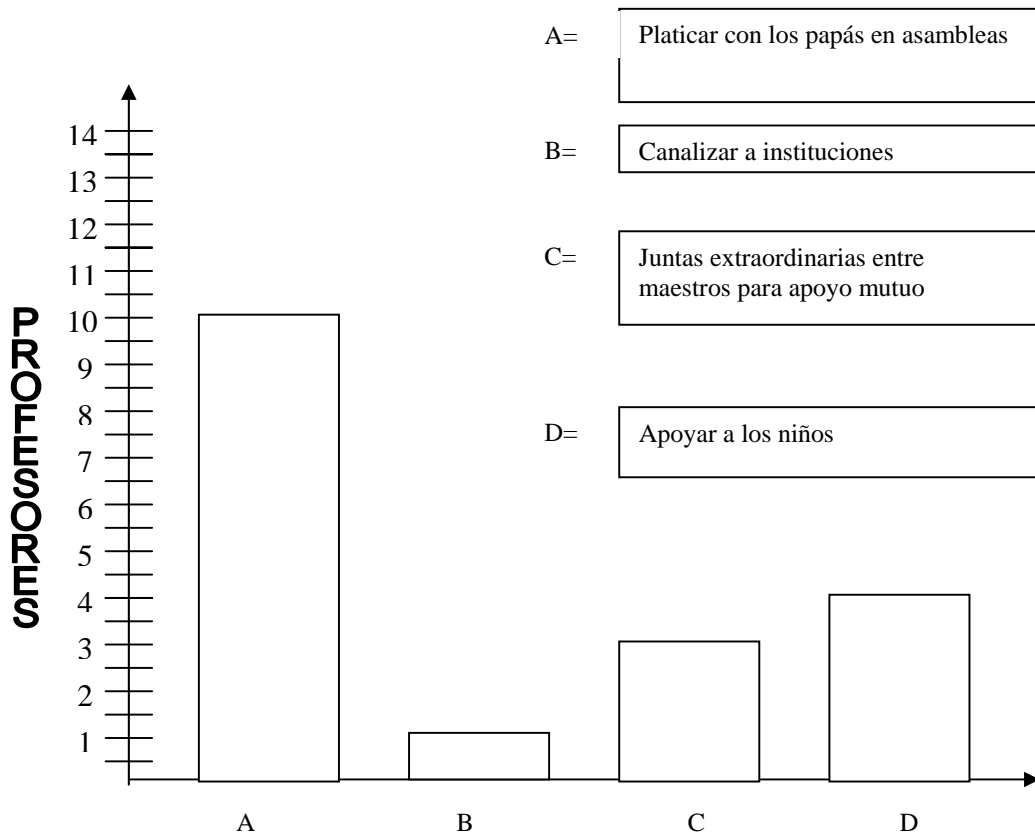
Se puede observar en esta gráfica que 7 profesores platican con los padres cuando sospechan que hay una situación que le esta afectando al niño, para encontrar alternativas y estos muestren más atención a sus hijos, 5 profesores señalaron que platican con el papá y con el niño para que los tres hallen opciones y estas sean a beneficio del menor y solo 2 profesores comentaron que platican con los papás y les hacen mención de que busquen ayuda en alguna institución.



Gráfica 14. Sugerencias de los profesores para combatir este fenómeno social.

Se puede observar en esta gráfica que los profesores proponen sugerencias para combatir este fenómeno así que 12 maestros señalan que se deben realizar pláticas y talleres para padres, en donde se les maneje como educar a sus hijos, también mencionan 8 profesores que se les deben de impartir a ellos talleres y pláticas para poder apoyar mejor a sus alumnos; 3 profesores refieren que se deben realizar talleres y pláticas a futuros padres, ya que hay muchos adolescentes que ya son papás y no saben como educar a sus niños, por lo que es importante tomar medidas a nivel de información desde que están en 5to y 6to año de primaria, así mismo 3 profesores señalan que los medios de comunicación pueden ayudar a través de programas educativos como la educación de los hijos, valores, para prevenir el maltrato, 1 maestra comentó que ella proponía que se realizaran visitas sociales

a los hogares para observar su estilo de vida y ayudar si se detectaban problemas y que estas visitas las realice un psicólogo.



Gráfica 15. Alternativas que ellos como profesores pueden realizar para frenar el maltrato a los niños.

La gráfica muestra que 10 profesores marcan como alternativa platicar con los padres en las asambleas, para que tengan conocimiento del tema, un profesor de primero mencionó que puede optar por canalizar alguna institución mencionando al DIF de su localidad, 3 profesores comentaron que ellos mismos podrían apoyarse en reuniones extraordinarias para platicar algunas dificultades que estén presentando con algunos alumnos, sin embargo mencionan no hay disposición de todos los profesores o bien por el tiempo ya que en ocasiones la SEP los presiona para que desarrollen el máximo de sus actividades que se les encomienda y 4 profesores refirieron que ellos pueden apoyar a estos niños motivándolos y no rechazarlos o etiquetarlos para que tengan un buen desempeño escolar.

Se puede observar en los datos de las gráficas presentadas anteriormente que hubo un incremento significativo de la información que los maestros refieren del tema de investigación sobre todo de los siete primeros, los cuales como se señaló se compararon, ya que estas preguntas se volvieron a realizar en la segunda entrevista.

El incremento del nivel de información se presentó en los 14 profesores, incluyendo al profesor de 2do. A, quién mostró resistencia en la 1ra, entrevista para contestar, observando en la segunda un aumento significativo en sus respuestas o bien en el conocimiento del tema de investigación, aunque el incremento no fue en un 100%, para este trabajo fue importante que el profesor en la 2da. Entrevista contestara algunas de las cuales en un primer momento se rehúso a dar respuestas o bien ha ampliarlas.

A si mismo me es importante referir a la gráfica (1) ya que en la 2da, entrevista 13 profesores señalaron que el maltrato se presenta, constante, repetitivo y con la intencionalidad de dañar, a diferencia de lo que ellos comentaron en la primera entrevista ya que 12 maestros mencionaron que el maltrato es golpear fuertemente y que lo han escuchado en los medios de comunicación; la profesora de 1ro.B señaló que éste si existe, pero que los padres no lo hablan, sin embargo no mencionó que era para ella el maltrato infantil. Cabe denotar al profesor de 2do. A, quién señalo que para él éste termino solo lo han utilizado para solapar a los niños, ya que no existe, ni en la escuela ni en la familia, por lo que en la segunda entrevista manejo éste mismo profesor la misma respuesta señalando que el folleto estaba basado en derechos humanos y que estos solo provocan que los niños defiendan sus derechos pero no realizan sus responsabilidades, ya que no se las hacen saber, por los derechos humanos solapa a niños groseros, rateros y a delincuentes. Me es importante comentar a éste profesor en particular ya que como psicólogos sabemos que muchas veces la resistencia a aceptar nuestra responsabilidad y evadir lo que posiblemente paso en nuestra historia personal o bien a lo que el quizá ha estado acostumbrado a vivir o a ver; ya que muchas veces el maltrato se convierte en costumbre y no se identifica como un problema social, aunado a que él profesor mostraba gran interés en jubilarse para retirarse del magisterio, estos datos son relevantes mencionarlos ya que fue el único profesor que mostró mucha resistencia para contestar las preguntas que se le hicieron, aunque cabe

referirse que en algunas si mostró un poco de interés y en la segunda entrevista permitió más para contestar las preguntas por lo que puedo comentar que mi folleto causó un impacto importante, ya que el profesor llegó a dudar de sus primeras respuestas como ya se había comentado al principio de este apartado.

Cabe referir que la mayoría de los profesores a pesar de que conocían algunas posibles causas del maltrato o bien lo han escuchado en televisión, no conocían las características importantes para definir una situación de maltrato, en cuanto el conocimiento del origen de este fenómeno los 14 profesores incluyendo al profesor de 2do.A, comentaron que este existe desde que la humanidad se encuentra en la faz de la tierra, ya que la agresión hacia el más débil siempre ha prevalecido y los niños no pueden ser la excepción.

Dentro de los tipos de maltrato grafica (3) el profesor de 2do. A, señaló que solamente si se les golpea fuertemente es maltrato, 10 profesores refirieron al maltrato físico y emocional y 3 comentaron que existen más de dos tipos (2 de ellos agregaron al sexual y uno de ellos al abandono físico), éste último lo refieren debido a que lo han escuchado en la televisión, o bien señala la profesora de 6to.A” que ella ha notado en sus alumnas que han sufrido abuso sexual o violación y cuando estos se acercan a ella, le platican lo que sucede en su casa , señalando que muchas de las veces para ella le es difícil ésta situación, por lo que se le brindo orientación psicológica comentándole que acudiera o llamara anónimamente al DIF, para denunciar este tipo de maltrato.

Es importante referir que los 10 profesores que mencionaron solo a dos tipos de maltrato (físico y emocional), señalan que en sus aulas han observados a niños descuidados, en su aspecto personal, material escolar, tareas, inclusive en su alimentación, situaciones que correspondan al maltrato por negligencia y/o abandono; y a pesar de que ellos no lo conocían como tal, al leer el folleto se percataron que estos también son tipos de maltrato los cuales los observan cotidianamente en sus aulas. Por lo que se puede notar en la segunda entrevista que los 14 profesores incrementaron su nivel de información en cuanto a los tipos de maltrato que existen incluyendo al profesor de 2do A. Cabe denotar que los profesores que comentaron en la primera entrevista a los dos tipos de maltrato (físico y

emocional) es porque son los más escuchados, ante esto hay que retomar lo que señala Arrubarrena y De Paúl (1993) que el solapamiento más frecuente es el que se da entre el maltrato físico y emocional, aunque existen más tipos de combinaciones de tipos de maltrato.

Hay un dato relevante que señalar en este apartado,, ya que algunos profesores aceptaron que ellos también han llegado a maltratar a sus alumnos tanto física como emocionalmente, sobre todo aquellos que presentan problemas en su conducta como en su rendimiento académico, ya que muchas veces no saben como manejar estas situaciones y tienden a dar “ soquetes, reglazos, pellizcos, pegar con el borrador o bien los insultan, ignoran, aíslan, comparan o bien los etiquetan con orejas de burros (Loredó 1994, Monrroy Orozco 1994, Bringiotti 2000).

Es importante señalar a la grafica (5) ya que 2 profesores, referían que ellos consideraban que el maltrato puede afectar solo a los niño pequeños, 12 profesores comentaron que a cualquier edad el maltrato puede afectar, observando en la segunda entrevista que los 14 maestros mencionaron que un menor puede ser objeto de maltrato a cualquier edad, ya que los adolescentes a pesar de su edad y estatura, pueden se victima de maltrato, lo que lleva a pensar que cualquier edad es vulnerable para ser maltratado, ya que el daño que se les causa afecta su desarrollo socioemocional y escolar (Osorio y Nieto 1998).

Se puede observar que los maestros debido a su quehacer diario y convivencia con los niños son personas que se percatan de cerca como los menores se conducen tanto en su conducta como en su rendimiento escolar, señalando que en sus aulas perciben una gran variedad de conductas que pueden indicar que el niño esta sufriendo maltrato. Sin embargo se puede notar en la gráfica (6) que en la primera entrevista la mayoría de los profesores tenían poca información de las características que pueden presentar un menor cuando es víctima de maltrato, las características que más mencionaron son :bajo rendimiento escolar, baja autoestima, preocupación cuando realizan sus actividades escolares, cambio de comportamiento (se aísla, agresión, timidez); el profesor de educación física comentó que

él ha observado marcas físicas en el cuerpo de los niños, ya que tiene la oportunidad de observarlos cuando los niños salen a deportes en short, por lo que se puede ver en la segunda entrevista que la mayoría de los maestros incrementaron su nivel de información en cuanto a las características que pueden observar en los menores ya que ellos tienen la oportunidad de estar más cerca de los niños (Danilav 1977,Fontan 1985, Oeser1984, Maher 1990 Bringiotti 2000).

La gráfica (7) muestra que los profesores tienen la oportunidad de informarse sobre este tema, en talleres y libros que les imparte la SEP; sin embargo como se puede observar la información de los profesores de éste tema era muy poco y el conocimiento en cuanto a lugares en donde pueden canalizar u orientar a los padres solo lo conocen 9 profesores, observándose en la segunda entrevista el incremento de información en todos los profesores.

Cabe mencionar que los profesores comentaron que las características mencionados en la grafica (6) en la primera entrevista, las han observado más en ambos sexos, sin distinción de genero (Loredo 1994 y Marcovich 1985), ya que por condición cultural el hombre se le enseña a ser más agresivo y a las niñas se les enseña a ser más retraídas, más receptoras debido a que culturalmente la mujer debe permitir aun cuando se este en desacuerdo y conductualmente lo reflejan en la escuela, o bien en su desempeño escolar; las medidas que toman al respecto con estos niños es platicar con ellos para investigar que está pasando en su casa con sus padres o con las personas que los cuidan; ya que en el turno vespertino han llegado a notar que hay menos atención de los padres en su aspecto personal, material escolar, tareas, por lo que el rendimiento escolar se ve afectado, por lo que el profesor como señala Montan 1985, tienen la oportunidad de platicar y observar al menor y de ésta manera se pueden informar si están sufriendo maltrato y algunos de ellos perciben como medida importante hablar con los padres de los menores para encontrar alternativas que beneficien la menor (Gobson 1985,Lieberman 1987, Phillips y Wiernes 1985); sugiriendo en la grafica (15) propuestas que ellos pueden realizar para frenar al maltrato, retomando la importancia de platicar con los padres en asambleas acerca de las consecuencias que pueden presentar los niños en la escuela.

Así mismo es importante referir lo que los profesores sugieren que se haga con este problema social ya que sus peticiones se enfocan más a la intervención primaria como son: platicas y talleres para padres en donde se aborden alternativas para la educación de sus hijos, platicas y talleres para los maestros, ya que ellos también necesitan conocer alternativas para tratar a los alumnos con problemas de conducta y académicas, platicas y talleres para futuros padres ya que debido a una deficiencia en cuanto a educación sexual, muchos adolescentes son padres muy jóvenes y no tienen noción de cómo tratar y educar a un niño, utilizar a los medios de comunicación para que por medio de ellos se informe a la comunidad en general de este fenómeno, actualmente es importante señalar que en la televisión han estado presentando fragmentos de los tipos de maltrato que existen; sin embargo hay que fomentar y ahondar las consecuencias que provocan los diferentes tipos de maltrato que mencionan y las alternativas para prevenirlas y por último visitas sociales por psicólogos para observar si hay situaciones de riesgo en cada familia o comunidad para prevenir el maltrato.

En la proyección del video (como cuates) todos los profesores se reunieron y señalaron lo siguiente: que el maltrato es causa de problemas económicos y por falta de preparación en los padres, ya que este video refleja que estos no saben como afrontar las actitudes de sus hijos y que aun en el siglo XXI, se sigue manejando la idea de que la “persona que te quiere te pega”, así mismo comentan que la sociedad siempre ha depositado la violencia en el más débil (mujer y niño), comentando que la mujer permite la violencia por la condición social y cultural en que ha sido educada, mencionan que la posición del autoritarismo o machismo limitan la comunicación con los hijos y en general con todos los miembros de la familia, lo que provoca que los niños en la escuela presenten problemas de conducta o escolares, así como el que se destruyan así mismos, con drogas o alcohol; ya que en su casa observan golpes, gritos, esto se debe a que muchos adultos tienen la creencia errónea de que pegar es educar, esto es de suma relevancia, ya que se había mencionado que muchos veces el maltrato se le percibe como disciplina y se convierte en costumbre por lo que muchas personas no pueden diferenciar que es el maltrato y que es la disciplina.

Ante esto es importante referir que los maestros que aceptaron en la entrevista individual lo hablaron en publico señalando las conductas que ellos tienen con los niños que presentan problemas de conducta o académicos y poco a poco los otros profesores aceptaron y comentaron que también han llegado a agredir por lo que como conclusión manejaron que esta situación la tendrán presente y evitar los castigos de esta magnitud que cometen con los menores, señalando que las propuestas que ellos refirieron se tomen en cuenta para frenar este fenómeno. Por lo que como psicólogos nos comprometemos a darnos la oportunidad de seguir implementando medidas de prevención a nivel primario y de acuerdo a nuestras posibilidades para combatir al maltrato infantil.

CONCLUSIONES

Se ha señalado desde el inicio del trabajo que el maltrato aparece desde que la humanidad existe y que es hasta el siglo XX con los trabajos de Caffey y Henry Kempe (1985) que se comienza a comentar acerca de este fenómeno, ya que como médicos se percatan de las lesiones físicas que presentan los niños cuando exploran a los menores, sin embargo en este mismo siglo se acepta que existen diferentes tipos de maltrato y no solo el físico.

En este mismo siglo comienzan a parecer diferentes definiciones para la conceptualización del maltrato infantil, presentando algunos problemas para manejar una definición única, pero todas las definiciones presentan algo en común y manejan que el maltrato es intencional y con dolo, que provocan consecuencias físicas y psicológicas, por lo que se comienzan a manejar alternativas para erradicar el problema, es aquí cuando la prevención toma un curso importante y el papel del psicólogo para fomentarla pero a pesar de los esfuerzos para erradicarlo este sigue existiendo y dañando cada vez más a los menores y a pesar de la intervención de la prevención secundaria o terciaria que apoyan a estos niños, existen muchos niños que a pesar de no estar siendo maltratados no están exentos de serlo y que la prevención primaria puede ayudar.

Por lo que en la presente investigación se considero la importancia de enfocarse en este nivel de prevención, en donde se considero que para atacar este fenómeno lo principal es informar adecuadamente a la población en general pero principalmente aquellos profesionales que tienen más contacto con la población infantil como fueron los maestros, ya que para llevar a cabo cualquier nivel de prevención es importante el trabajo multidisciplinario.

El enfocarse en trabajar con los maestros de educación primaria fue por que ellos tienen más contacto con los niños pero también con los padres de familia (Phillips y Wiernes, Oeser 1984), y el tener conocimientos de éste fenómeno podrán transmitirlo a estos últimos, así también es en la primaria que algunos niños comienzan a presentar problemas de conducta o de aprendizaje y ellos tienen más oportunidad de observar lo que puede estar sucediendo con estos niños (Papalia y Wendkos 1998, Monrroy y Orozco 1994, Maher 1990), así también en el momento de transmitir a los padres de familia lo que es el maltrato y lo que puede causar eviten caer en situaciones que dañen al menor, ya que algunos de los maestros lo comentaron, sin embargo esto no pudo comprobarse debido a que este no era el objetivo del trabajo.

Al llevar a cabo esta investigación se puede observar que los maestros de educación primaria a pesar de que tienen conocimientos acerca del desarrollo de los niños carecían de una adecuada información de lo que es realmente el maltrato infantil, algunos comentaron que lo han escuchado en la televisión o bien que lo habían leído en libros que la (SEP) imparte “violencia en la familia”, sin embargo se observó que a pesar de que ellos comentaban que lo han escuchado en la televisión existía en ellos un desconocimiento y prejuicio en el momento que se les preguntó acerca de este tema ya que lo percibían ajeno a la situación escolar por lo que los maestros no sabían acerca de éste problema, los tipos que existen, las consecuencias así como los lugares a donde pueden acudir para orientarse acerca del maltrato.

Cabe mencionar en este apartado de conclusiones que la mayoría de los maestros a pesar de su trabajo mostraron disposición para brindar las entrevistas, ya que ellos tienen doble jornada de trabajo, así también presentaron interés en el folleto con el cual se intervino, y que a pesar de haberles dejado bajo su responsabilidad la lectura de éste, se pudo observar que todos la realizaron.

La idea de manejarles la información del maltrato infantil en un folleto fue precisamente en contemplar el poco tiempo que ellos disponen, por lo que se enfocó mucho el manejo de imágenes o dibujos, así como la situación conductual y de aprendizaje, para

que los profesores lo percibieran interesante. Es importante señalar que un profesor solamente mostró resistencia para contestar las entrevistas, ya que él maneja mucho la negación de este fenómeno, señalando, que el maltrato no existe, debido a que él comentaba que los niños de ahora ya no permiten que se les pegue, esto puede deberse a la creencia en cuanto educación, ya que muchas veces se considera que es necesario golpear para educar al niño como una forma de corrección y muchas veces se vuelve costumbre, aunado a que esta creencia la han heredado nuestros antepasados y que mundialmente ha sido aceptada, por lo que la percibimos como una forma normal del estilo de vida y educación y por lo tanto no se percibe como maltrato.

Ante esto es importante mencionar que en la primera entrevista los maestros comentaron que el maltrato es pegar y esto puede deberse a que en la televisión es el tipo de maltrato que más auge se le ha brindado (maltrato físico) y cuando leen el folleto se percatan de que existen diferentes tipos, mencionando algunos profesores que ellos han llegado a maltratar a sus alumnos, utilizando medidas que consideran que van a disciplinar como el (pellizco, jalones, reglazos, soquetes, ignorarlos, rechazarlos así como etiquetarlos negativamente), cuando algunos niños presentan problemas de conducta o académicas (Bringotti 2001). En esto hago un paréntesis para comentar que puede existir dificultad para delimitar entre lo que es disciplina y maltrato, ya que muchas veces se ha confundido la palabra disciplina con castigo cuando el niño comete una conducta inadecuada, sin embargo para llevar a cabo realmente lo que es la disciplina es decir enseñar al niño un conjunto de normas, reglas para que aprendan conductas adecuadas tiene que darse en un marco de amor y respeto, pero quien la lleve a cabo debe ser congruente (practicar en el ejemplo) y muchas veces esto no se cumple, ya que puede suceder que el profesor que le mencione al niño que no debe pegar o gritar o bien no poner apodos a sus compañeros el mismo profesor tienda a gritar, pegar o etiquetar a sus alumnos y no esta siendo congruente con lo que esta señalando o pidiendo a sus alumnos, otra variable que puede ser importante para no llevar a cabo la disciplina es como se refirió (el cansancio) ya que todos ellos tienen una doble jornada de trabajo y su desgaste físico puede ocasionar que consideren que el “grito o el pellizco” son las mejores medidas de corrección , en relevante referir que dentro de la disciplina se debe contemplar que la orientación de esta es educar al menor y en el

maltrato existe la misma “orientación”, sin embargo esta se enfoca en dañar intencionalmente al menor. Aunque cabe comentar que en la disciplina determinadas conductas sobre todo aquellas que pueden ser perjudiciales o bien destructivas para el niño, sea favorable quizá un grito o una nalgada, que bien es cierto que tiene la intención de asustar puede evitarse a que se haga daño. Sin embargo es importante señalar que si a pesar del grito o la nalgada las conductas inadecuadas continúan, se debe contemplar que tan funcional pueden apoyar al menor ya que si se continua y el menor no modifica su conducta entonces se estaría cayendo en una situación de maltrato debido a que se esta dañando al menor y la conducta inadecuada sigue presentándose. También se debe contemplar la edad del menor, su vulnerabilidad, ya que no siempre puede causar las mismas consecuencias una misma conducta que se realice para modificar la conducta inadecuada del menor cuando sea justificado el grito o la nalgada, tomando el riesgo que como se menciono el niño puede vivir en conductas autodestructivas (Martínez Y De Paúl 1993). Cabe comentar que en la presente investigación no fue el tema de interés la investigación de la disciplina y el maltrato sin embargo en las respuestas que los profesores contestaron refirieron algunas medidas que ellos toman como disciplinarias por eso se considero importante abrir este paréntesis.

Cuando los profesores aceptan las medidas de corrección o disciplinarias con algunos de sus alumnos al leer el folleto se percatan que están siendo maltratados y señalan que esta es una llamada de atención para evitarlas. Sin embargo es importante comentar que se deben de fomentar alternativas que ellos puedan contemplar para manejar conductas inadecuadas en su salón de clases, pero para ello, los profesores deben estar dispuestos y que su trabajo sea dignificado para que realmente esto pueda funcionar, aunque en el trabajo de prevención si un maestro logra evitarlo, es un gran punto a favor de este nivel para dejar de dañar a los niños.

Por lo que se ha comentado, entonces existe una mala información de lo que es la disciplina y por ende se debe fomentar también de lo que es está y de lo que es el maltrato, para que conozcan las diferencias entre una y otra, y los profesores tengan más

herramientas a nivel conocimiento y puedan manejar con más libertad sus alternativas de corrección a sus alumnos, así como orientar a los padres de familia.

Se puede observar también que a pesar de que los profesores quienes tienen una amplia escolaridad, no están exentos de maltratar a sus alumnos, ya que el maltrato no es exclusivo de cierta edad, sexo, escolaridad o clase social (Marcovich 1981, Osorio y Nieto 1998).

Como profesores tienen como ya se mencionó la oportunidad de observar a sus alumnos por lo que comentaron que en el turno vespertino en el cual se les aplicaron las entrevistas, han notado que algunos de estos presentaban “maltrato por abandono o negligencia” tanto en la higiene personal, alimentación, así como en lo escolar; ya que muchas veces su desempeño académico es bajo y posiblemente se deba a las situaciones que vivan en casa o a una mala alimentación debido a que en este turno comentaron los profesores hay niños de madres solteras y estos se quedan al cuidado de otros familiares o bien de ellos mismos, (Papalia y Wendkos 1998,). Cabe referir que aun cuando no fue el objetivo de la investigación el trabajo con menores que presentaran una situación de riesgo, se observó que los profesores al leer el folleto comenzaron a identificar el tipo de maltrato que posiblemente sus alumnos pueden estar viviendo.

El trabajo multidisciplinario es relevante ya que en esta investigación se pudo observar la importancia que tienen los maestros de educación primaria para fomentar la prevención del maltrato, sobre todo por el rol social y educativo que representan no solo con los alumnos sino también con los padres de familia y el apoyarse en ellos nos da grandes herramientas que se pueden compartir para la erradicación de esta situación que perjudica a la niñez que es la población futura, así que ellos mencionaron que lo que han aprendido en el folleto lo compartirían con los padres de familia en las asambleas, sin embargo esto no se pudo comprobar debido a que no era objetivo de la investigación, sin embargo el que los maestros hayan comentado el retomar el folleto para platicarlo con los papás deja entrever que el instrumento que se utilizó causó gran impacto en ellos.

Cabe referir que los profesores manejan sugerencias importantes para fomentar la prevención primaria ante este fenómeno, ya que ellos señalaron que era indispensable

informar a los padres de familia a través de pláticas, así como a los mismos alumnos y más a los de 5to y 6to año, los cuales serán pronto adolescentes y futuros padres, que los medios de comunicación se difunda e informe sobre este tema en general incluyendo las consecuencias, así como los lugares donde acudir, como se puede observar existe una gran inquietud de que la información se extienda

Las sugerencias que ellos manejan son muy interesantes ya que se percibe un gran interés acerca de este tema, por lo que como psicólogos tenemos un gran compromiso de trabajar arduamente desde nuestra comunidad, centro de trabajo, familia, ya que el maltrato infantil es uno de los crímenes más difíciles de observar y comprobar en un niño; sin embargo éste puede estar pidiendo a gritos apoyo a través de su conducta o aprovechamiento académico inadecuado o bien algunos opten por no mostrarlo con conductas negativas pero si con pasividad (silencio), el cual es tan dañino por que lo aceptan y pueden estarse acostumbrando a el, pensando que es normal que se les golpeé o se les humille, o bien que es la forma de obtener amor, ya que pueden creer que los adultos tienen derecho hacerlo tan solo porque los cuidan. Y entonces crezcan con esta creencia de a quien se le pega, humilla se le quiere. Por ello es importante seguir implementando medidas de prevención primaria sobre todo en el rubro de la información, ya que como se puede observar a pesar de que los maestros tienen preparación y un contacto más cercano con los niños desconocían lo que realmente conlleva el maltrato, más aún en la población que no tiene una preparación o que el acercamiento con los niños no es muy constante; sin embargo no podemos aislarnos de los menores ya que en cualquier lugar no los encontramos. Por ello es indispensable fomentar la información, además no debemos olvidar que es de suma importancia el apoyo con otros profesionales, ya que sería un error pensar que solos vamos a combatir un problema que incumbe a todos.

En materia de información debo contemplar algunas propuestas en el área de salud para llevar acabo una adecuada prevención primaria, en primer lugar a que personas van dirigidas, ya que las características de la población son importantes para dar una buena información y utilizar las herramientas básicas para que se comprenda el tema, es decir diseñar quizá más folletos de información para la población en general pero enfocarse más

a lo que deben de hacer para evitarlo o bien los lugares donde pueden acudir para solicitar ayuda. Dentro de la población en general también es importante diseñar un folleto para los niños manejándoles sus derechos y obligaciones y adonde pueden acudir o llamar en caso de que sus padres los golpeen o les hacen sentir mal.

Realizar también folletos para personas invidentes, que manejen la lectura braille para que conozcan este fenómeno por lo que se deben trabajar junto con las instituciones de educación especial, ya que es necesario el apoyo de las personas que trabajan con estos niños.

A pesar de que en la televisión actualmente están presentando spots en donde anuncian los diferentes tipos de maltrato y en las diferentes situaciones que se pueden presenciar, es importante también fomentar las consecuencias que pueden presentar en las diferentes situaciones, así como anunciar el lugar donde pueden acudir a denunciar o a orientarse de este fenómeno en los diferentes municipios y delegaciones de cada Estado de la República, manejando el teléfono general.

Manejar mensajes parecidos a los valores que señalan en los spots pero haciendo referencia al maltrato infantil y que sean realizados por niños (Y TU ¿MALTRATAS O CORRIJES). Que estos mensajes sean comentados en la radio en los diferentes dialectos que existen en la república mexicana.

Hacer conocer a los padres y a los niños que el maltrato no es normal, ya que esta creencia ha sido heredada desde hace mucho tiempo como ya se comento, por lo que se necesita de medios de comunicación como la televisión o la radio los cuales pueden transmitir de manera masiva lo anterior, así mismo manejar alternativas del manejo conductual de los menores o bien exponer a los padres diversas actividades que pueden realizar en casa con sus hijos, tomando en cuenta las características de la población (culturales y económicas), así mismo manejar sugerencias de que hacer cuando sientas perder el control, como: alejarse de la situación, respiración lenta y pausadamente etc, y alternativas de como canalizar el estrés de diversas formas ejemplo: realizar ejercicio,

actividades que le hagan sentir bien etc, de tal manera que se fomentaran valores para mejorar la calidad de convivencia familiar y personal.

Existen revistas donde manejan la relación padres e hijos, en las cuales se exponen temas acerca de la educación del menor y sugerencias para ser un buen padre de familia, por lo que sería importante que este tema lo expusieran y se comentaran las consecuencias que este conlleva ya que son revistas que aun cuando no son leídas por una gran población, son consumidas y las personas que las compran se informarían sobre este tema.

Que las carreras que tengan más contacto con la infancia integren en su plan de estudios este tema, ya que como profesionales del cuidado de la niñez somos responsables de conocer que situaciones le afectan al menor y por lo tanto este problema no se debe dejar desapercibido e ignorarlo, ya que el conocerlo en el plan de estudios nos lleva a tener más presente lo que como adultos debemos evitar o realizar en beneficio físico y psicológico del menor.

Como se puede observar existe un amplio campo para llevar a cabo el rubro de información acerca del fenómeno del maltrato infantil, ya que como se señaló muchas veces por la “creencia” errónea de disciplina igual a castigo (maltrato), o bien por la ignorancia seguimos cayendo en dañar a los niños quienes necesitan de nosotros los adultos cuidado, amor y protección. Cabe comentar que podemos encontrar limitantes ya que los medios importantes como lo es la televisión se maneja a través del dinero, sin embargo si no dejamos de lado el apoyo que necesitamos de otros profesionales o bien de asociaciones que ven por la infancia puede darse un gran paso, y de esta manera seguir en pro de la prevención primaria ya que como se pudo observar en esta investigación los maestros son personas importantes en la influencia de la educación de los niños, así que el dotar de herramientas podrán tener más alternativas para evitar este tipo de fenómeno. Quizá sería necesario realizar programas en donde se manejaran alternativas para el manejo de los grupos de acuerdo a los grados, en donde se contemplara que cada fin de mes (padres, maestros y alumnos) se reunieran para aprender técnicas en común para mejorar o fomentar las relaciones entre ellos y con las personas que conviven, así como manuales

directos para los padres en cuanto a temas acerca del desarrollo de los niños para que tengan un amplio conocimiento de ello, fomentar platicas de información acerca de este tema a maestros , padres y niños las cuales deben ser brindadas por el psicólogo y de esta manera se brindaría auge a la prevención primaria

A N E X O S

Anexo 1

GUIA DE ENTREVISTA

NOMBRE _____

EDAD _____ GRUPO ACTUAL _____

GRUPOS A LOS QUE HA ENSEÑADO _____

AÑOS EN EL MAGISTERIO _____ TURNO _____

El objetivo de la presente entrevista es conocer el nivel de información que tiene usted acerca del maltrato infantil.

1.- Qué es el maltrato infantil?

2.- Desde cuándo cree que existe el maltrato infantil

3.- Qué formas de maltrato conoce y que características tienen estas?

4.-Cuál de las formas que mencionó considera que es la más grave y porque?

5.- A que edad considera que pueda afectar el maltrato a un niño?

6.- Qué características usted considera que pueden presentar en la escuela los niños que son objeto de maltrato?

7.- En quienes ha observado las características?

8.- Qué medida toma al respecto con estos niños?

9.- Usted da clases ambos turnos, que características en general ha observado en los alumnos de la mañana y en los del turno vespertino?

10.- Qué opina del rendimiento escolar de los niños del turno matutino y del rendimiento escolar de los del turno vespertino?

11.- De qué manera se podría informar si un alumno está sufriendo algún tipo de maltrato

12.- Qué medidas tomaría al respecto?

13.- Qué sugiere usted como profesor que se haga para combatir esta situación?

14.- De qué manera usted como profesor puede frenar estas acciones ante los niños?

15.- En donde se podría informar y orientar sobre el maltrato infantil?

EVOLUCION HISTORICA DEL MALTRATO INFANTIL

A pesar de iniciar el nuevo milenio con grandes avances en la ciencia y la tecnología, los seres humanos como sociedad no hemos podido resolver muchos de los grandes problemas que nos aquejan, como por ejemplo la pobreza extrema y la violencia en general, dentro de ésta el maltrato al menor en sus diferentes modalidades por lo que es importante conocer desde cuando existe y las consecuencias que éste conlleva cuando no es atendido adecuadamente.

La historia del maltrato infantil a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra, por lo que éste fenómeno es tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna.

Por lo que a continuación se presenta una breve semblanza de la evolución de éste.

EDAD ANTIGUA: En ésta época prevaleció el infanticidio que era fundamentado por creencias o códigos que lo apoyaban, por ejemplo el código de Hammurabi en donde se decía que si una casa y mata al hijo del propietario, debe castigarse con la muerte del hijo del arquitecto, si alguien hiere a una mujer y le causa muerte debe ser castigado matando ala hija del agresor o la creencia de Aristóteles que decía “Un hijo es propietario y nada de la que se haga con él es injusto”. También era avalado para salvar la vida de los Reyes al sacrificarlos, así mismo es

justificado por creencias religiosas las cuales están relatadas en la Biblia, un ejemplo de esto es el relato de Heródes cuando mando asesinar a todos los primogénitos, con éste asesinato se da pauta al cristianismo en donde se da protección a los menores y se reduce el infanticidio.

EDAD MEDIA: En ésta época prevalecía el abandono ya que muchos adultos por miedo a ser castigados no asesinaban a sus hijos pero los abandonaban por dificultades para su crianza, sin embargo a pesar de no ser asesinados se utilizaban los golpes severos o despiadados para su educación.

EDAD MODERNA: El abandono sigue vigente y era considerado como algo no insólito así mismo cuando no eran abandonados los lisiaban para ejercitarlos en la mendicidad, sin embargo

con la aparición del renacimiento se limita el castigo físico en ésta época aparecen dos hechos importantes :

- 1) El niño entra en la vida afectiva familiar
- 2) Aparecen instituciones para su protección

EDAD CONTEMPORANEA: En ésta época existen varios sucesos con la aparición de la revolución industrial, aparece el termino “ Explotación laboral”, el cual era tan cruel como el infanticidio y el abandono ya que el niño propiedad no deseada, era puesto a trabajar en circunstancias terribles, sin embargo ante este hecho se comienzan a fundar leyes para su protección.

Así mismo en esta época suceden dos grandes guerras, que a pesar de sus fatales consecuencias produjeron también grandes beneficios para la infancia.

En la primera guerra mundial se creo en Ginebra la tabla de derechos de los niños, en la segunda guerra mundial se crea el organismo UNICEFF.

Así mismo en ésta época se aprueba la declaración de los derechos de los niños, de tal manera que el siglo XX es considerado como el siglo de la infancia, cabe mencionar que en

éste siglo se han realizado investigaciones en donde se han agrupado nuevas formas de maltrato como lo es el emocional.

Se han mencionado hasta aquí la evolución histórica, sin embargo es importante señalar como se le ha definido al maltrato infantil, algunos autores lo definen como la persona que se encuentra en el período de la vida comprendida entre el nacimiento y la pubertad, objeto de omisiones, acciones **intencionales** que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier daño personal provenientes de sujetos que por cualquier motivo mantengan relación con ella .

Esta definición nos da pauta a pensar que existen diferentes tipos de maltrato los cuales se mencionaran a continuación.

TIPOS DE MALTRATO

Maltrato Intrauterino: Es aquel en donde la mujer efectúa acciones voluntarias para dañar intencionalmente

al feto, con la finalidad de interrumpir su estado de gestación.

Maltrato Físico: Es el más conocido y suele recibir la denominación de “Síndrome del niño apaleado” el cual es definido como cualquier acto intencional producido por los responsables del niño. El maltrato físico implica la existencia de actos físicamente nocivos contra el niño como pueden ser quemaduras, golpes severos en cualquier parte del cuerpo, provocando (moretones, dislocaciones y hasta la muerte).



situaciones peligrosas, educación y cuidados médicos) no son atendidas temporal y permanentemente por los responsables que lo tienen a su cargo.

Maltrato por Negligencia: Este tipo de maltrato es muy frecuente y son aquellas actuaciones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño ante necesidades físicas, sociales, psicológicas o intelectuales, puede ser motivado conscientemente o formar parte de la ignorancia, cultura o pobreza, dentro de éste tipo de maltrato se encuentra el síndrome de Munchausen el cual consiste en provocar e inventar síntomas en los niños o someterlos a exploraciones, tratamientos hospitalarios innecesarios.



Maltrato por Abandono Físico: Se define como aquella situación en donde las necesidades básicas al menor como (alimentación, vestido, higiene, protección en

Maltrato por Abuso Sexual: Se define como la implicación de niños en actividades sexuales para satisfacer las necesidades de un adulto se expresa en cuatro categorías :

- a) Incesto. Se realiza por parte de una persona de consanguinidad (el contacto sexual).
- b) Violación. Penetración anal ,vaginal y oral en forma forzada por unión con el órgano de otra persona o con algún objeto.
- c) Vejación sexual . Es cuando el contacto sexual se realiza por el tocamiento

Intencionado de zonas erógenas del niño o forzar a que esto lo haga en los adultos.

- d) Abuso Sexual: Son los actos de seducción verbal explícita, exposición de los órganos sexuales ante los niños con el objeto de satisfacción o gratificación sexual.

Maltrato Emocional: Es cualquier acto que rebaje la autoestima del niño, así como la hostilidad verbal o

crónica en forma de insulto, desprecio, crítica, amenaza de abandonarlos, culparlos o aislarlos, este se clasifica en :

1. Abandono emocional. Se considera como la ausencia permanente de respuestas por parte de los adultos a las señales de llanto, sonrisa, expresiones emocionales y conductas que los niños inician para interactuar con un adulto.
2. Negligencia en el cuidado psicoafectivo. Es la acción y descuido a las necesidades de protección y estimulación necesarias para su desarrollo .

Entre las formas diversas de maltrato emocional también existe el abuso pedagógico que sufre el niño por exigencias académicas u obligación de asistir a clases extras sin contar con sus posibilidades impidiendo que tenga tiempo de reposo y juego necesario las cuales se manifiestan con enfermedades frecuentes, trastornos psicossomáticos o alteraciones emocionales.

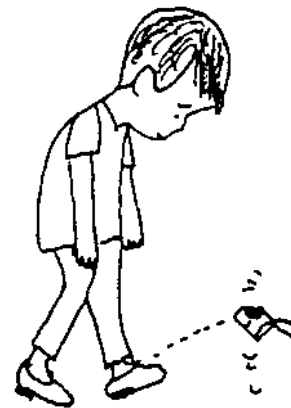
También existe el maltrato institucional en donde se incluye actos de omisión o de comisión y condiciones accidentales permitidas en el contexto de organizaciones, sistemas de protección al menor y programas o protocolos llevados en centros que violan los objetos del cuidado institucional del menor, con amenaza para su correcto desarrollo.

Se han mencionado los diferentes tipos de maltrato por los cuales pasa un menor y los cuales provocan graves consecuencias que a continuación se mencionaran.

Las lesiones o secuelas que acarrea el maltrato físico pueden ser lesiones cutáneas, retraso mental que pueden ser producto de los golpes, así como déficits motores, cognitivos, epilepsia y la más grave que es la muerte.

En el maltrato emocional puede producirse baja autoestima, problemas para relacionarse con los demás, así mismo puede adoptar posiciones pasivas o agresivas debido a las constantes críticas que reciben de los adultos, así como miedos que se pueden presentar con signos de micción involuntaria (enuresis) o por las acciones del adulto en aterrorizar al niño. Los niños que adoptan la agresión, lo hacen como la mejor forma de defenderse de su medio hostil manifestándolo en su comportamiento y lenguaje, así mismo en la escuela puede manifestar estas conductas de agresión debido a la formación de educación no basada en el afecto provocando también que no tenga interés en el estudio ya que los niños maltratados no encuentran estímulo ni

reconocimiento para sus esfuerzos solo conocen la indiferencia, la crítica, el desprecio, se sienten rechazados por sus padres y pueden sentir lo mismo por sus maestros.



Su estado emocional es de gran tensión y angustia la cual impide una conducta escolar positiva, además algunos niños son mal nutridos, descuidados que viven en malas condiciones todo lo que contribuye a que presenten problemas y deficiencias escolares, finalmente los golpes físicos pueden provocar lesiones cerebrales

que impiden el desarrollo escolar del niño, así mismo es importante mencionar que habrá niños que presenten problemas en su aprendizaje debido a un daño orgánico que aunque no fue causado por golpes pudo haberse desencadenado en el proceso de embarazo o en el parto por alguna negligencia médica o personal (mamá) lo cual esta bloqueando su rendimiento académico y los padres o maestros no se percaten del problema del niño quien necesita la ayuda de un especialista (neurólogo, pedagogo y psicólogo).



Cabe mencionar que el maltrato emocional a largo plazo si no es atendido puede desencadenar depresión infantil el cual si no es tratado adecuadamente puede acabar en suicidio, ya que se desarrollan sentimientos de culpabilidad, desvalorización, apatía, retraimiento, falta de dignidad, es natural que el niño desarrolle estos sentimientos ya que las personas que se encargan de su cuidado lo hacen sentir de ésta manera.

Otra consecuencia es que en la adolescencia los niños maltratados pueden optar por el alcohol o la farmacodependencia como una forma de evadir sus problemas, así mismo pueden heredar esta forma de educación y maltratar a sus hijos.

Hasta aquí se han mencionado las consecuencias que presentan los niños que son objeto de maltrato y las cuales se deben de tener en cuenta para ayudarlos adecuadamente , ya que si queremos que los niños tengan un buen aprendizaje escolar , debemos ayudarlos a que estén física y emocionalmente estables

Ante estas consecuencias observadas existen diferentes centros que dan la ayuda psicológica y legal las cuales son:

INSTITUCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Locatel (Niñotel) Miguel Angel de Quevedo #270, Col. Villa Coyoacan Del. Benito Juárez tel. 658.11.11 Fax 659.54.48 (Apoyo Telefónico).

PIAV (SAS) Programa de atención a víctimas y sobrevivientes de agresión sexual. Av. Universidad 3004 Ed. "A" Cubiculo anexo al salón 10 . Facultad de Psicología, Ciudad Universitaria tel. 622.22.54

FAVI . Fundación para la atención a víctimas de abuso del poder, Xochimilco #24, Col. Merced Gómez , Del. Alvaro Obregón , tel. 660-72-88

CAVI. Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Dr. Carmona y Valle #54 , 2do. Piso , Col, Doctores , Del. Cuauhtemoc , tel. 625-71-20.

AVISE. Ayuda a víctimas de violencia intrafamiliar . Andrea del Sarto #2 , Col. Nonualco , Méx., Del, Benito Juárez , tel. 598-07-.88.

Teléfono del niño y el adolescente, apoyo psicológico vía telefónica , Horario de 9:00 a.m. a 21:00 p.m. tel. 319 –01-09.

INSTITUCIONES DEL ESTADO DE MEXICO

CAMI. Centro de atención al maltrato infantil (Av. de los Barrios s/n , Col. Los Reyes Iztacala Tlalnepantla , Edo. de México, CAMPUS IZTACALA, tel. 623- 13-82.

Agencias del Ministerio Público especializadas para la atención de la violencia sexual e intrafamiliar (Sistemas Municipales DIF).

TOLUCA: Paseo Colon s/n Junto a DIFORAMA, tel, 517-28-33.

ATIZAPAN. Av, Ruiz Cortínez , esq. Acambay . agencia del Ministerio Público, tel 822- 16-75.

CUAUTITLAN MEXICO: DIF , Calle Magnolia s/n , tel. 872-61-10.

CUAUTITLAN IZCALLI, Av. Constitución No. 1000, Col. Cumbria junto al Lago de los Lirios , tel. 873-21-10.

CHALCO. Cerrada Atizapan , Centro de Justicia, tel. 91-5-97-300-59.

CHIMALHUACAN: Av. Morelos No. 15, Col, Barrio de San Pedro , Agencia del Ministerio Público, tel. 852- 32-80.

ECATEPEC DE MORELOS: Agencia del Ministerio Público, tel. 882-16-71.

NAUCALPAN. Calle Adolfo López Mateos, Agencia del Ministerio Publico, tel. 566-54-41.

TLALNEPANTLA: Centro de Justicia (planta alta) tel. 390-03-35.

PIAV: Programa Interdisciplinario de Atención a personas Violadas, Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Campus Iztacala UNAM.

Estas instituciones ayudan a personas que son objeto de violencia o maltrato dándoles el apoyo y orientación necesaria.

Se han mencionado hasta aquí las consecuencias tanto físicas y psicológicas, las cuales se deben prevenir haciéndole saber a los padres de familia que ciertas acciones y omisiones atentan contra la integridad física y emocional del niño provocando severas secuelas y que muchas de ellas se ven reflejadas en su aprovechamiento

escolar, por lo que deben de solicitar ayuda a los centros más cercanos a su comunidad para que les orienten adecuadamente y les ayuden a renovar su estilo de vida, el cual se basa en gritos, insultos, golpes y humillaciones los cuales perjudican su relación familiar.

Es importante que como profesionales de la educación, observemos con más detenimiento las actitudes de nuestros niños con sus compañeros y su rendimiento académico ya que algunos niños pueden ser objeto de éste fenómeno y evitar caer en el maltrato con indiferencia ya que aunque el comportamiento de algunos niños puede ameritar aislarlos o ignorarlos estaríamos fortaleciendo el maltrato y no apoyarlos dándoles la ayuda necesaria y orientarlos a que centros deben de acudir para superar las consecuencias que se han visto reflejas en el aula.

Así que es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Cambio de comportamiento del niño
- 2) Bajar repentinamente en su rendimiento escolar.
- 3) Presentar marcas en su cuerpo de golpes.
- 4) Comportamiento sexual diferente a los demás niño.
- 5) Miedos generalizables, enojo, hostilidad
- 6) Cambios en la alimentación y alteraciones del sueño.

- 7) Enuresis o micción involuntaria.
- 8) Poco interés en el estudio manifestando angustia por no realizar las actividades adecuadamente, sobre todo escolares.
- 9) Muestran sensibilidad y preocupación por lo que los demás piensen de él.
- 10) No están conformes consigo mismos.
- 11) Se sienten incapaces de elegir o participar en clase.

Estas conductas se deben de tener en cuenta investigándose a fondo para corroborar si es producto del maltrato infantil, sin embargo se les debe informar a los padres que el niño necesita ayuda profesional y no más golpes e insultos que pueda alterar la conducta del niño.

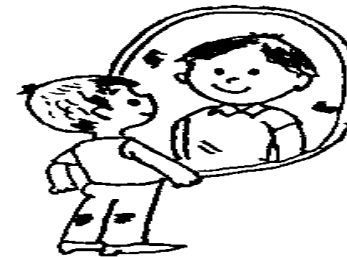
Así de ésta manera al recibir el apoyo necesario los niños tendrán más confianza en si mismos al igual que los padres se sentirán valiosos y podrán manejar con eficiencia lo que les rodea y se darán cuenta que tienen algo positivo que ofrecer a los demás.

Cabe mencionar que todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad, esto ha sido aceptado por los

países del mundo en la declaración de los derechos humanos por lo tanto aunque tengamos diferencias debidas entre otras razones a nuestra edad y sexo, ninguno de nosotros es inferior, ni siquiera cuando a causa de esas diferencias sea más débil o vulnerable.

Como ancianos, hombres, mujeres, jóvenes y niños o discapacitados, tenemos derecho de vivir en una familia y sociedad donde:

- Se respete nuestra integridad física y emocional.
- Se nos escuche con respeto y cariño.
- Se nos permita elegir libremente sobre nuestra sexualidad sin forzar a nadie a cometer prácticas que no deseen.
- Que nos protejamos unos a otros pero sobre todo a las poblaciones más desprotegidas como son los niños quienes necesitan de los adultos para obtener un bienestar físico y emocional adecuado.



REFERENCIAS

Casado, Martínez, Díaz, Escudero (1997) Niños
Maltratados, ed, Díaz: Madrid

.

Gallardo,C,J.A. (1988) Malos tratos a los niños, Ed.
Narcea: Madrid.

Loredo A.A (1994) Maltrato al menor, Ed. Graw-Hill
interamericana: México

.

Osorio y Nieto C.A (1996) El niño maltratado, Ed,
Trillas: México.

REFERENCIAS

- Anguiano,S.M y Torres, S.M.E (2001) Análisis comparativo del niño con óptimo desarrollo psicosocial y el maltrato infantil, en una comunidad rural, Tesis de Lic. En Psicología ENEP UNAM Iztacala.
- Argudo, C.M (1988) El maltrato al menor, ed. Losada; Buenos Aires.
- Aries,P (1987) El niño y la familia en ele Antiguo régimen, ed. Tauros: Madrid.
- Arrubarrena, M.I, De Paúl Ochotorena, J. (1993) Maltrato y abandono en la infancia, ed. Martínez Roca: España.
- Bakwin, H y Morris, B (1974) Desarrollo del niño normal y patológico, Ed. Interamericana: México.
- Bartolomé, C.J y Miranda,S.A (1996) La actitud del niño maltratado hacia sus padres agresores, Tesis Lic. En Psicología, ENEP UNAM, Iztacala.
- Bringiotti, M.I (2000) La escuela ante los niños maltratados, Ed. Paidos: México.
- Burudy, J (1998) El dolor invisible de la infancia, una lectura ecosistémica del maltrato infantil, Ed. Paidos: Barcelona.
- Cantón Duarte,J y Cortés Arboleda, M.R (1997) Malos tratos y abuso sexual infantil, Ed. Siglo XXI: Madrid.

- Casado Flores J, Díaz Huerta J; Martínez Gonzáles, C. (1997) Niños maltratados, Ed. Díaz Santos:Madrid.
- Castañeda,Q,J.F (1993) La prevención del maltrato infantil; Tesis Lic en Psicología ENEP UNAM Iztacala.
- Corsi, J (1994) Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Ed. Paidós : Buenos Aires.
- Chase,F.N (1980) Un niño ha sido golpeado: La violencia en contra de los niños una tragedia moderna, Ed. Diana: México.
- Danilav ,M.A (1977) El maestro de enseñanza en la escuela , Ed. Grijalbo: México.
- De Mause, Lloyd, C (1976)Historia de la infancia, Ed. Alianza Universidad: Madrid.
- Díaz Aguado, M.J (1996) Infancia en situación de riesgo social, Ed. Consejería de educación y cultura: Madrid.
- Fernández, R,L (1994) Manual de psicología preventiva, Ed.. Siglo XXI: México.
- Foncerrada,M,(1987) Prevención del niño maltratado, Ed, Pax: México.
- Fontan, J.P (1978) La escuela y sus alternativas de poder, Ed. CEAC: España.
- Fontana, J.V. (1985) En defensa del niño maltratado, Ed. Pax México: México.
- Gallardo, C.J.A.C (1988) Malos tratos a los niños, Ed. Narcea: Madrid.
- García, S.J y Juárez y Cols (1989) Psicología evolutiva y educación, Ed. Santillana: Madrid España.

- Geargeart,B.R.(1987) Incapacidades para el aprendizaje, Ed. Manual Moderno: México.
- Glaser, D, Frosh, S. (1997) Abuso sexual de niños, Ed. Paidos: Buenos Aires.
- Gobson , T.J. (1985) Psicología educativa, Ed, Trillas:México.
- Golberg, D. (1996) Maltrato infantil, una deuda con la niñez, Ed. Urbano: Buenos Aires.
- Gómez de Terrero, S. (1995) Los profesionales de la salud ante el maltrato infantil, Ed. Comares, Granada.
- González, A.L y Clemente, H.L .(1989) El niño maltratado técnica de tratamiento a padres abusivos, Tesis Lic. Psicología, ENEP UNAM, Iztacala.
- Green y Green, A. (1980) El niño maltratado, Ed. Paidos:México.
- Grosman C. y Menestreman, S. (1992) Maltrato al menor el lado oculto de la escena familiar, Ed. Univesrdad: Buenos Aires.
- Grosman, C. (1998) Los derechos del niño en la familia, discurso y realidad, Ed. Univesrdad: Buenos Aires.
- Illingworth,R.C. (1991) El niño normal: problemas y su tratamiento, Ed. Manual Moderno: México.
- Kadushin, A y Martín, A.J (1985) El niño maltratado: Una interacción, Ed. Extemporáneos:México.
- Kempe,S.R y Kempe, C.H.(1985) Niños maltratados, Ed. Morata: Madrid.

- Lieberman, F. (1985) Trabajo social : el niños y su familia, Ed. Pax México:México.
- Lipman , O. (1978) Psicología para maestros, Ed. Losada: Buenos Aires.
- López, J.M (1980) Consecuencias psiquiátricas del niño golpeado, Ed. Edical: México.
- Loredo ,A.A. (1990) Medicina interna pediátrica, Ed. Interamericana Mac Graw-Hill: México.
- Loredo, A. A (1994) Maltrato al menor, Ed. Graw-Hill, Iteramericana: México.
- Maher, P. (1990) El abuso contra los niños, la perspectiva de los educadores, Ed. Grijalbo: México.
- Marcovich, K.J. (1981) Tengo derecho a la vida: Prevención e identificación del síndrome del niño maltratado en México, Ed. Editores Mexicanos: México.
- Martínez, R.A y De Paúl, Ochotorena, J. (1993) Maltrato y abandono en la infancia, Ed, Martínez Roca: España.
- Misu, Ochoa, G; Roman, J y García, E. (1988) Familia y educación, prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos, Ed. Labor:Barcelona.
- Monrroy Gutiérrez, G.P y Orozco Rivas, M.E.(1994) Actitudes , expectativas y autoestima del profesor con niños con problemas de comprensión de lectura, Tesis, Lic. en Psicología UNAM Iztacala.
- Montes de Oca, C..M (1991) Prevención primaria del maltrato al niño en comunidades de escasos recursos, una alternativa de trabajo para el estudiante de psicología en la práctica comunitaria, Tesis, Lic en psicología, UNAM Iztacala.

- Mussen, H.P ; Congex, J.J; Kagan, J. (1990) Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad del niño, Ed. Trillas: México.
- Oeser, O.A (1984) Maestro, alumno, tarea: Psicología social aplicada a la educación, Ed. Paidós: Barcelona.
- Osorio y Nieto, C.A. (1998) El niño maltratado, Ed. Trillas: México.
- Papalia, D (1997) Desarrollo humano, Ed. Mac Graw-Hill: México.
- Papalia, E y Wendoks, S. (2000) Desarrollo humano, Ed. Mac Graw-Hill: México.
- Paredes, M. (1985) Síndrome del niño maltratado, Tesis, Lic, en Psicología, UNAM Iztacala.
- Phillip, F; Oxford, J. (1985) Prevención y solución de problemas psicológicos aplicados a la psicología social, Ed. Limusa: México.
- Phillips, L. E y Wiener, D.N. (1985) La disciplina, el rendimiento escolar y la salud mental del menor, Ed. Paidós: Buenos Aires.
- Pollock, L (1990) Los niños olvidados, Ed. Fondo de Cultura económica: México.
- Postic, M. (1978) Observación y formación de los maestros, Ed. Morata: Madrid.
- Sánchez, S.J. (1996) Consecuencias psicológicas del maltrato infantil: Tesina de Lic. en Psicología, ENEP Iztacala, UNAM, México.
- Sandoval, J.Y. (1998) Causas y consecuencias del maltrato doméstico, Tesis de Lic, en Psicología, ENEP UNAM, Iztacala.

- Stenvensón, O. (1984) La atención del niño maltratado, Ed. Paidós: Buenos Aires.

- Stih, M; Beth, W, Rosen, K. (1992) Psicosociología de la violencia en la familia, estudio consecuencia y tratamiento, Ed. Brower: España.

- Stith, S.N; Williams, M.B; Rasen, K (1992) Psicosociología de la violencia en el hogar, Ed. Descleé de Brower Henas: Bilbao.

- Strommen, E.A; Mc Kinney, J.P. (1982) Psicología del desarrollo escolar, Ed. Manual Moderno: México.

- Videla, M (1991) Prevención: Intervención psicológica en salud comunitaria, Ed. Cineo: Buenos Aires.

- Wolfe, D, Kaufman, K; Aragona, J y Sandler, J. (1991) Programa de conducción de niños maltratados, Ed. Trillas: México.